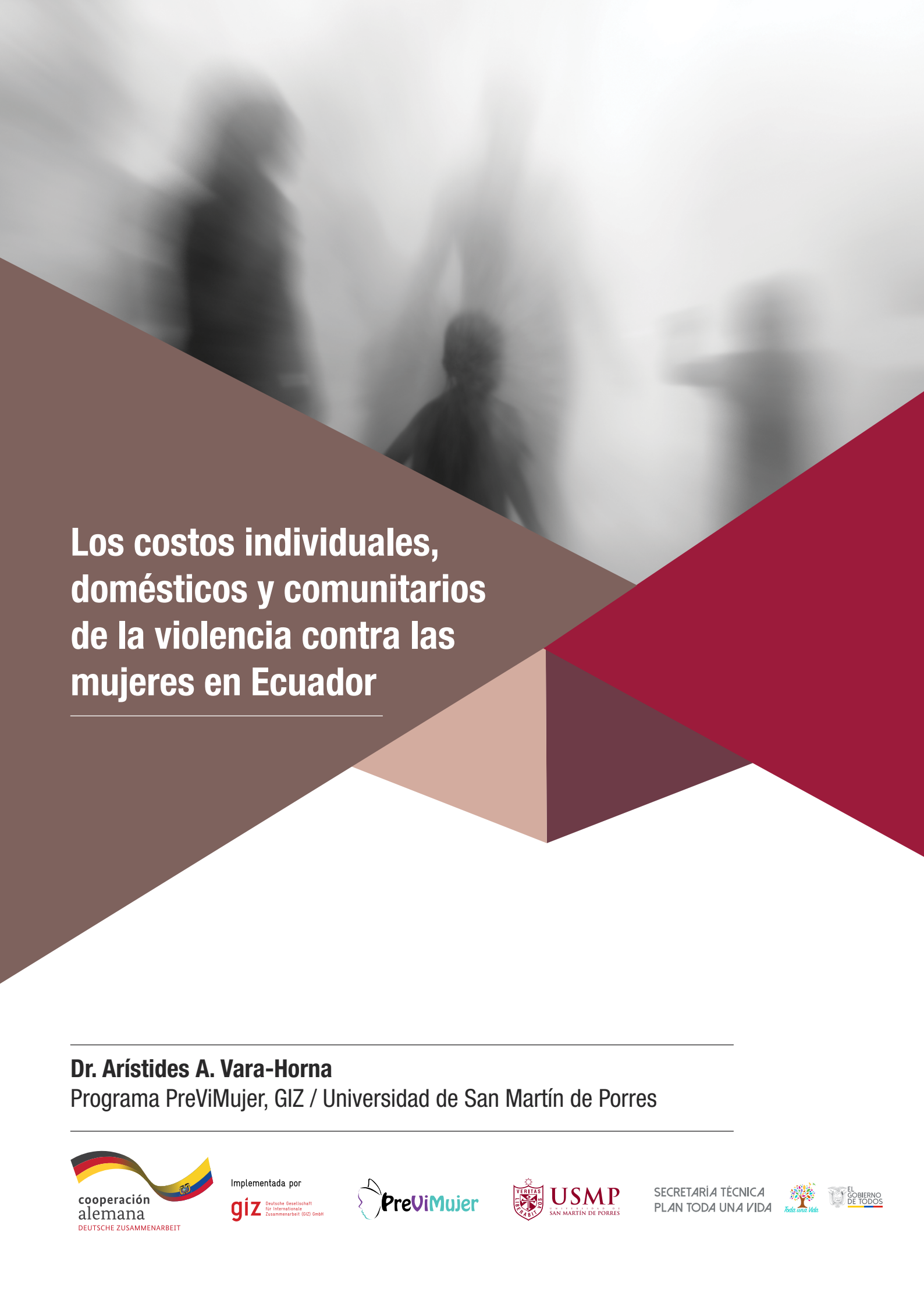




# Los costos individuales, domésticos y comunitarios de la violencia contra las mujeres en Ecuador

---

**Dr. Arístides A. Vara-Horna**

Programa PreViMujer, GIZ / Universidad de San Martín de Porres

---



Implementada por  
**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



SECRETARÍA TÉCNICA  
PLAN TODA UNA VIDA



Esta investigación ha sido realizada bajo la dirección y coordinación de la Cooperación Alemana, implementada por la GlZ, a través del Programa PreviMujer y la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos de la Universidad de San Martín de Porres.

## **Investigador principal**

Dr. Arístides Alfredo Vara-Horna

## **Equipo técnico**

### ***Coordinación general:***

Dra. Christine Brendel

### ***Coordinador del trabajo de campo y diseño muestral:***

Claudio Gallardo León

### ***Supervisores(as) de trabajo de campo:***

Milton Tapia

Héctor Patiño

Narcisa Cunalata

Oscar Wilfrido Campoverde

Mariana Sandoval

Omar Campoverde

### ***Encuestadoras(es), tabuladores(as):***

Cecilia Hurtado Mina

Claudia Maggiorini Tecco

Daisy Banguera

Daniel Rea Constante

Elva García

Esteban Gancino

Evelyn Fernanda Bolaños

Gabriela Real

Gladys Gruezo Caicedo

Gloria Moncayo Mora

Irina Perero Menéndez

Isaac Garzón

Isabel García Ávila

Jacqueline Manrique

Jennifer Patricia Ayala

Lidia Narcisa Correa

Lourdes Zambrano

María Acosta

María Dolores Proaño

Mónica Armas

Mónica Brito

Olga Rodríguez G.

Paula Vanessa Barrionuevo

Sandra Ortega Carpio

Thalía Mabel Morocho

## **Cita**

Vara-Horna, A. (2019). Los costos individuales, domésticos y comunitarios de la violencia contra las mujeres en Ecuador. Quito, 2019, PreviMujer, GlZ.

## **Responsables**

Dra. Christine Brendel

Dr. Daniel Valera Loza

## **Diseño gráfico**

Erika Valeria Hidrovo Sánchez

## **Revisión estadística**

Daniel Rea Constante

## **Fotografía portada**

Jonathan Stutz en Adobe Stock

## **Revisión de contenidos y corrección de estilo**

Mónica De las Casas Alegre / Cristina Mancero

## **ISBN N°**

ISBN: 978-9942-9925-5-0



9 789942 992550

Primera edición: Enero 2020

## **Derechos reservados**

Prohibida la reproducción de este documento por cualquier medio total o parcialmente, sin permiso de las(os) editoras(as). Las ideas, opiniones y criterios expresados en esta publicación, son responsabilidad exclusiva de sus autoras(es) y no reflejan necesariamente la opinión de la GlZ ni de sus contrapartes.

## **Síguenos:**

<https://www.facebook.com/MujeressinV/>

[http://info.comvomujer.org.pe/catalogocomvo/  
catalogo\\_comvomujer\\_web.pdf](http://info.comvomujer.org.pe/catalogocomvo/catalogo_comvomujer_web.pdf)

## Reconocimientos

Esta investigación se ha realizado sobre la base de un esfuerzo colectivo de muchas personas comprometidas con la prevención de la violencia contra las mujeres. A todas ellas les debo mi reconocimiento y gratitud.

En primer lugar, a la **Dra. Christine Brendel**, directora del Programa PreviMujer, por siempre plantearnos nuevos retos y exigencias, pero acompañadas de recursos y soporte. Mucho hemos avanzado bajo su dirección y liderazgo. En segundo lugar, a la **Mag. Viviana Maldonado**, Coordinadora del Programa PreviMujer, por la minuciosidad de su trabajo y el aseguramiento de los objetivos.

En tercer lugar, a Claudio Gallardo León, por el diseño muestral de la encuesta y por la coordinación del equipo de encuesta. Sus supervisores(as) de campo: Milton Tapia, Héctor Patiño, Narcisa Cunalata, Oscar Wilfrido Campoverde, Mariana Sandoval y Omar Campoverde. Al equipo de encuestadoras y supervisoras de trabajo de campo, por todo el esfuerzo realizado y los riesgos asumidos al visitar cada una de las casas seleccionadas a nivel nacional, pese a la peligrosidad de algunos lugares, además del peligro mismo en el hogar, donde estaba el agresor y el impacto a nivel psicológico de hacer las entrevistas. Mi gratitud a Evelyn Fernanda Bolaños, María Dolores Proaño, Jacqueline Manrique, Jennifer Patricia Ayala, Isabel García Ávila, Irina Perero Menéndez, Lidia Narcisa Correa, Thalia Mabel Morocho, Paula Vanessa Barrionuevo, Claudia Maggiorini Tecco, Sandra Ortega Carpio, Gloria Moncayo Mora, Gabriela Real, Gladys Gruezo Caicedo, Olga Rodríguez G., Lourdes Zambrano, Daisy Banguera, Cecilia Hurtado Mina, Mónica Armas, Mónica Brito, Elva García y María Acosta. Además, mi reconocimiento a los digitalizadores de las encuestas, Daniel Rea Constante, Esteban Gancino e Isaac Garzón.

Finalmente, quiero agradecer a todas las mujeres que participaron voluntariamente de la encuesta, abriéndonos las puertas de sus hogares y contándonos detalles de sus vidas, muchas veces dolorosas y desgarradoras. A todas ellas les dedicamos este estudio, pues sus testimonios serán la base políticas de prevención que hagan un país más justo para todas las mujeres.

*Dr. Arístides A. Vara-Horna*  
*Diciembre 2019*

# Contenido

|                                                                                              |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Reconocimientos.....</b>                                                                  | <b>03</b> |
| <b>Índice de tablas y figuras.....</b>                                                       | <b>05</b> |
| <b>Prólogo.....</b>                                                                          | <b>07</b> |
| <b>Resumen.....</b>                                                                          | <b>09</b> |
| 1. Introducción.....                                                                         | 10        |
| 2. Metodología.....                                                                          | 15        |
| 3. Resultados.....                                                                           | 25        |
| 3.1 Prevalencia de la VcM.....                                                               | 25        |
| 3.1.1 Cronicidad de la VcM.....                                                              | 28        |
| 3.2 Impacto de la VcM en la salud de las mujeres.....                                        | 29        |
| 3.3 Impactos y costos individuales.....                                                      | 30        |
| 3.3.1 Productividad laboral.....                                                             | 30        |
| 3.3.2 Gastos de bolsillo y tiempo perdido.....                                               | 31        |
| 3.4 Impactos y costos de la VcM en los hogares.....                                          | 33        |
| 3.4.1 En la inseguridad alimentaria.....                                                     | 33        |
| 3.4.2 Efectos intergeneracionales en educación y salud.....                                  | 39        |
| 3.5 Impactos y costos comunitarios.....                                                      | 42        |
| 3.5.1 El subsidio invisible comunitario de las agredidas.....                                | 42        |
| 3.5.2 El costo invisible de atestiguar VcM.....                                              | 43        |
| Gasto anual de escolaridad (USD).....                                                        | 45        |
| 3.6 Costos de la VcM proyectados a nivel nacional.....                                       | 45        |
| 4. Discusión, conclusiones y recomendaciones.....                                            | 51        |
| 4.1 Discusión.....                                                                           | 51        |
| 4.2 Conclusiones.....                                                                        | 59        |
| 4.3 Recomendaciones.....                                                                     | 61        |
| <b>Glosario.....</b>                                                                         | <b>63</b> |
| <b>Referencias.....</b>                                                                      | <b>65</b> |
| <b>Anexos.....</b>                                                                           | <b>70</b> |
| Encuesta especializada para determinar la prevalencia y los costos de la VcM en Ecuador..... | 70        |

## ►Tablas

|                                                                                                                                                                                                        |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Distribución final de la muestra según regiones y zonas.....                                                                                                                                  | 16 |
| Tabla 2. Características sociodemográficas de la población encuestada de Ecuador.....                                                                                                                  | 17 |
| Tabla 3. Características sociodemográficas de las parejas de las mujeres encuestadas.....                                                                                                              | 18 |
| Tabla 4. Ítems y algoritmos de la escala de violencia contra las mujeres perpetrada por la pareja o expareja...                                                                                        | 21 |
| Tabla 5. Fiabilidad y validez de la escala de violencia contra las mujeres perpetrada por la pareja o expareja..                                                                                       | 22 |
| Tabla 6. Definición de las categorías de costos de VcM por niveles.....                                                                                                                                | 24 |
| Tabla 7. Prevalencia de mujeres de Ecuador que han sido violentadas por sus parejas o exparejas.....                                                                                                   | 26 |
| Tabla 8. Prevalencia de mujeres de Ecuador que han sido violentadas por sus parejas o exparejas, según<br>área de residencia.....                                                                      | 27 |
| Tabla 9. Porcentaje de mujeres de Ecuador que han sido violentadas por sus parejas o exparejas, según<br>zona geográfica.....                                                                          | 27 |
| Tabla 10. Prevalencia según la combinación de tipos de violencia contra las mujeres y número de ataques<br>promedio durante los últimos doce meses.....                                                | 28 |
| Tabla 11. Porcentaje de mujeres agredidas alguna vez por su pareja o expareja, según la presencia de<br>incidentes de morbilidad durante los últimos doce meses.....                                   | 29 |
| Tabla 12. Incidentes anuales de morbilidad en mujeres de 18 a 65 años que han experimentado algún<br>tipo combinado de VcM durante los últimos doce meses, en Ecuador.....                             | 30 |
| Tabla 13. Diferencias en las mujeres agredidas por sus parejas o exparejas, durante últimos doce meses,<br>según la combinación de tipos de violencia experimentadas.....                              | 30 |
| Tabla 14. Diferencias en ingresos diarios, días trabajados al mes, morbilidad, ataques al año y edad de las<br>mujeres, según sean agredidas o no por sus parejas durante los últimos doce meses ..... | 31 |
| Tabla 15. Diferencias de ingresos mensuales entre mujeres con actividad laboral remunerada, según<br>experiencia de VcM alguna vez en su relación.....                                                 | 31 |
| Tabla 16. Búsqueda de asistencia de las mujeres agredidas por su pareja o expareja en Ecuador, en<br>función del número de veces, tiempo dedicado en horas y gasto directo en dólares.....             | 32 |
| Tabla 17. Días perdidos reportados por consecuencia directa de la VcM.....                                                                                                                             | 33 |
| Tabla 18. Costo-oportunidad en días perdidos reportados por VcM, según nivel de concurrencia.....                                                                                                      | 33 |
| Tabla 19. Diferencias en inseguridad alimentaria (últimos treinta días), según sean agredidas o no por sus<br>parejas o exparejas.....                                                                 | 34 |
| Tabla 20. Diferencias en el desempeño escolar de hijos(as) de las mujeres, según sean agredidas o no por<br>sus parejas o exparejas.....                                                               | 40 |
| Tabla 21. Mujeres que han asistido al colegio, citadas por problemas de conducta de los hijos(as).....                                                                                                 | 41 |
| Tabla 22. Consecuencias debido a citaciones y problemas de conducta de hijos(as) en la escuela en<br>mujeres.....                                                                                      | 41 |
| Tabla 23. Diferencias en la morbilidad de hijos(as) y sus consecuencias en mujeres agredidas por sus<br>parejas o exparejas.....                                                                       | 42 |
| Tabla 24. Acciones de soporte social recibidas por las mujeres agredidas por sus parejas o exparejas, en<br>función del número de veces y tiempo dedicado en horas.....                                | 43 |
| Tabla 25. Acciones de soporte social hacia mujeres agredidas por sus parejas o exparejas, en función del<br>número de veces y tiempo dedicado en horas.....                                            | 44 |
| Tabla 26. Costos de VcM en mujeres agredidas de 18 a 65 años en Ecuador, según ocupación.....                                                                                                          | 45 |
| Tabla 27. Costo-oportunidad post-VcM (días perdidos no contabilizados) y gastos de bolsillo.....                                                                                                       | 46 |
| Tabla 28. Costo-oportunidad post-VcM (días perdidos contabilizados).....                                                                                                                               | 47 |
| Tabla 29. Productividad laboral perdida (ingresos) por causa de la VcM en mujeres con trabajo remunerado...                                                                                            | 47 |
| Tabla 30. Costos intergeneracionales de la VcM en educación e inseguridad alimentaria en Ecuador.....                                                                                                  | 48 |
| Tabla 31. Costos intergeneracionales de la VcM en salud de hijos(as) en Ecuador.....                                                                                                                   | 48 |

|                                                                                                                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 32. Costos de las mujeres para asistir a otras mujeres agredidas por sus parejas en Ecuador.....                                                            | 49 |
| Tabla 33. Tiempo y dinero recibido por las mujeres agredidas por sus parejas, provenientes de su red social comunitaria en Ecuador.....                           | 49 |
| Tabla 34. Costos invisibles de la VcM a nivel individual, doméstico y comunitario en Ecuador.....                                                                 | 50 |
| Tabla 35. Costos invisibles de la VcM en Ecuador por nivel de costo (USD).....                                                                                    | 50 |
| Tabla 36. Comparación de prevalencia (alguna vez en la relación) de violencia contra las mujeres en relaciones de pareja entre data 2011-2019.....                | 52 |
| Tabla 37. Consecuencias y soporte social en las mujeres agredidas por sus parejas o exparejas, durante últimos doce meses, según concurrencia de la VcM.....      | 53 |
| Tabla 38. Indicadores de subestimación de la violencia contra las mujeres perpetradas por sus parejas, en función de los ataques, morbilidad y consecuencias..... | 54 |

## ► Figuras

|                                                                                                                                                                                              |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1. Rutas explicativas de cómo la VcM puede aumentar la inseguridad alimentaria de las mujeres y sus hogares.....                                                                      | 14 |
| Figura 2. Inseguridad alimentaria en Ecuador (último mes).....                                                                                                                               | 34 |
| Figura 3. Relación entre inseguridad alimentaria y VcM según nivel de instrucción y condición laboral en porcentajes.....                                                                    | 35 |
| Figura 4. Fuente de adquisición de alimentos en la última semana en mujeres agredidas y no agredidas en porcentajes.....                                                                     | 36 |
| Figura 5. Mujeres con restricción de autonomía alimentaria por razones de género y su relación con la VcM...                                                                                 | 36 |
| Figura 6. La VcM como control coercitivo de alimentos.....                                                                                                                                   | 37 |
| Figura 7. Diagrama de ruta mediante ecuaciones estructurales que explican cómo la VcM impacta en la inseguridad alimentaria.....                                                             | 38 |
| Figura 8. Capacidades disminuidas y costos invisibles producto de la VcM que pueden aumentar la inseguridad alimentaria.....                                                                 | 39 |
| Figura 9. Efectos intergeneracionales en la salud mental y física de los hijos(as), quienes han atestiguado situaciones en las que sus madres son agredidas por sus parejas o exparejas..... | 40 |
| Figura 10. Porcentaje de mujeres que conocen (últimos doce meses) a otras mujeres que son agredidas por sus parejas o exparejas.....                                                         | 43 |

## Prólogo

Uno de los principales compromisos asumidos por el Programa PreViMujer con sus socios y socias ecuatorianos(as), principalmente con la Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida, ha sido el de producir evidencia que permita visibilizar los impactos negativos de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (VcM) en todos los ámbitos de la sociedad. Es en ese marco que se elaboró el primer estudio sobre los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en Ecuador, como parte de una alianza del Programa PreViMujer y la Universidad de San Martín de Porres.

Con mucho gusto ahora presentamos un segundo producto de este trabajo. Esta vez se trata de un estudio que determina los costos directos e indirectos, a nivel individual (de las mujeres agredidas), doméstico y comunitario en el Ecuador. Este estudio será complementado por un tercer producto sobre los costos a nivel gubernamental, para luego, complementándose con otros estudios como el de microemprendimientos, contar con un estimado de los costos que la VcM produce en el país.

Una de las primeras cosas que vale la pena resaltar de este segundo producto es la importancia de contar con información especializada proveniente de las propias mujeres sobre los efectos que se producen como consecuencia de los episodios de todos los tipos de violencia contra ellas. Es por ello que este estudio se ha basado en encuestas de hogares a mujeres de 18 a 65 años residentes en Ecuador, habiéndose alcanzado a 2.500, a quienes agradecemos por su valentía para participar voluntariamente y por sus respuestas sinceras en un tema que, sin dudas, las moviliza profundamente. Gracias a ellas ahora contamos con evidencia respecto a que la VcM ha ocasionado un costo de USD 2.084,5 millones, un equivalente al 1,92% del PIB ecuatoriano, conformado por los costos que asumen las mujeres agredidas, los costos que se producen como consecuencia en sus hogares y en la comunidad.

Una vez más, nuestro agradecimiento también al Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos de la Universidad de San Martín de Porres, y a su director, el Dr. Aristides Vara-Horna. Este estudio nos trae novedades valiosas y significativas.

Por un lado, a nivel costos en los hogares, nos demuestra la significativa correlación que existe entre la VcM y la inseguridad alimentaria, lo cual es especialmente relevante considerando que Ecuador ocupa el segundo lugar con mayor inseguridad alimentaria en Sudamérica. Además, nos detalla el impacto económico que se genera en las amas de casa sin remuneración, un grupo de mujeres que no suele ser tomado en cuenta en las mediciones de las cuentas nacionales.

Por otro lado, a nivel comunitario, se observa con nitidez que los perjuicios económicos de la violencia contra las mujeres sobrepasan a las agredidas y sus hogares, y afectan también a la comunidad a través del soporte social que reciben las mujeres agredidas de sus familiares, vecinas(os) y conocidas(os), lo que genera un costo invisible también para ellas(os).

Queremos reiterar que este producto forma parte del estudio de costos país, que busca dar una imagen más real y completa de los impactos económicos de la VcM en el Ecuador. A todas las personas que participaron en este estudio, en particular a las mujeres que nos dejaron escuchar su voz, tengan la certeza de que la información será utilizada a fin de proponer políticas públicas para la



erradicación de la violencia contra las mujeres, que sean verdaderamente adecuadas y pertinentes, haciendo eco de sus necesidades. Esperamos así brindar una contribución sustantiva para la construcción colectiva de un Ecuador libre de violencia contra las mujeres.

*Christine Brendel*

*Programa Prevención de la Violencia contra las Mujeres – PreViMujer*

*Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH*



# Resumen

## Objetivo:

En la presente investigación se determina la prevalencia e incidencia de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (VcM), así como los costos directos e indirectos a nivel individual, doméstico y comunitario en Ecuador.

## Método:

Mediante un cuestionario estructurado, fiable y válido, se realizó una encuesta a 2.501 mujeres de 18 a 65 años residentes en Ecuador, seleccionadas aleatoriamente mediante un muestreo probabilístico estratificado. El cuestionario fue diseñado para obtener información de experiencias de VcM, así como sus efectos en la salud, el hogar, la comunidad y su traducción en costos monetarios.

## Resultados:

6 de cada 10 de mujeres han experimentado algún tipo de violencia perpetrada por sus parejas o exparejas. Tomando en cuenta el último año, 4 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia ejercida por su pareja o expareja, con un promedio de 23 ataques al año. La VcM ha ocasionado un costo anual de 2.084,5 millones de dólares americanos (en adelante USD) a Ecuador, un equivalente al 1,92% de su Producto Interno Bruto del año 2018. El 57,58% de estos costos lo asumen las mujeres agredidas, el 26,08%, sus hogares, y el 16,34%, la comunidad (ver Tabla 35). En cuanto al tipo de costo, USD 279,3 millones corresponden a gasto (13,41%), USD 194,2 millones, a deuda (9,32%), y USD 1.610,8 millones, a costo-oportunidad (77,27%).

| Nivel        | Costos dólares USD      | Porcentaje del total | Equivalencia PIB |
|--------------|-------------------------|----------------------|------------------|
| Individual   | 1.200.266.171,60        | 57,58%               | 1,11%            |
| Hogar        | 543.644.831,47          | 26,08%               | 0,50%            |
| Comunitario  | 340.615.644,56          | 16,34%               | 0,31%            |
| <b>Total</b> | <b>2.084.526.647,63</b> | <b>100,00%</b>       | <b>1,92%</b>     |

Fuente: Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años en Ecuador.

## Conclusiones:

La VcM es un freno para el desarrollo social y económico de Ecuador, pues destruye el bienestar, la salud, productividad y el capital económico-social de las mujeres, no solo a nivel individual, sino también a nivel familiar y comunitario.

## Palabras clave:

Ecuador, violencia contra las mujeres, costos de oportunidad, gastos directos, costos comunitarios, morbilidad.

## ►1. Introducción

Ecuador tiene el segundo lugar de mayor prevalencia en Latinoamérica de violencia contra las mujeres en relaciones de pareja. Todos los días miles de mujeres en Ecuador son agredidas por sus parejas o exparejas. En efecto, según estimaciones de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género (INEC, 2011, 2019), aproximadamente entre 4 y 5 de cada 10 mujeres son violentadas de forma psicológica, física o sexual por sus parejas, al menos una vez en su vida.

La violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (VcM) se refiere a todos los ataques infligidos por su pareja o expareja. Es decir que no se trata solo de esposos ni solo se produce dentro del espacio doméstico. La VcM adquiere una serie de formas y manifestaciones, que van desde las más cruentas, como el abuso sexual y la violencia física, hasta las más sutiles e invisibles, como la violencia económica y la violencia emocional (Ruíz-Jarabo & Blanco, 2004; Swanberg et al., 2005; WHO, 2013; Adams et al., 2008; Bracken et al., 2010; Duvvury et al., 2013; Vara-Horna et al., 2016; Vara-Horna, 2018, 2019). Hay que entender a la VcM como un ejercicio de poder coercitivo, ya que todos estos ataques ocurren dentro de una relación desigual de poder entre hombres y mujeres, siendo un mecanismo que ejercen los hombres contra las mujeres para mantenerlas sometidas y subordinadas a su autoridad. En este sentido, la VcM es usada para instaurar y mantener una subordinación, que ha sido construida, justificada y reforzada por un sistema de creencias patriarcales, pues los principales motivos para atacarlas recaen en el incumplimiento de roles y funciones socialmente exigidos a ellas (Weiss, 2000; Vara-Horna, 2014; Vara-Horna et al., 2015a).

Durante muchos siglos la VcM ha sido subestimada por la sociedad, considerándola un aspecto inevitable y normal dentro de las relaciones entre hombres y mujeres (Vara-Horna, 2014). Lo cierto es que la VcM no es un problema inevitable, sino que puede ser eliminada mediante voluntad política y fondos sustanciales para costear las acciones y programas de prevención y atención. Dentro de ese contexto, la estimación del impacto económico de la VcM es un importante instrumento para establecer una línea base y para motivar la inversión preventiva de forma sostenible (Morrison & Orlando, 2004; Patel & Taylor, 2011; CDC, 2003; Day, McKenna, & Bowlus, 2005; Van Barneveld & Jowett, 2005). En ese contexto, medir los costos de la VcM constituye una necesidad para fortalecer los argumentos a favor de la prevención desde diversos sectores y niveles de gobierno. Más de 60 investigaciones en el mundo han medido alguna dimensión o aspecto de los costos económicos y sociales de la violencia contra las mujeres basada en el género (Ashé et al., 2016). Casi la mayoría provienen de países de altos ingresos, centrándose en los costos directos reportados para el Estado o los costos individuales para las mujeres agredidas. Sin embargo, la situación es diferente para el caso de los países de Latinoamérica donde existen vacíos de conocimiento en cuanto a la medición de los costos de la VcM desde un enfoque integrado donde se incluyan los impactos económicos en múltiples niveles (Vara-Horna, 2019).

En una investigación realizada en Paraguay (Vara-Horna, 2018), se diseñó un Modelo Causal-Multinivel para explicar cómo la VcM impacta económicamente en la sociedad, en diferentes contextos y niveles. En general, el modelo propone que la VcM tiene un impacto sistémico que inicia en las mujeres agredidas (nivel individual), pero que se expande a otros sistemas inmediatos (hogares) y mediatos (comunidad y Estado):

### ***A nivel individual:***

La VcM impacta negativamente en la autonomía y la salud de las mujeres, causándoles daños físicos y mentales (Coker et al., 2002; Plichta, 2004; García-Moreno & Watts, 2011; Cerulli et al., 2012; Ellsberg et al., 2008; Humphreys, 2011; Constantino et al., 2000; Sutherland et al., 2002; Nixon et al., 2004; Pico-Alfonso et al., 2006; Vung et al., 2009; Goldin, 1999). En consecuencia, les ocasiona un doble perjuicio que, en combinación, puede descapitalizar seriamente a las mujeres:

**a) Les disminuye sus ingresos**, porque sus capacidades productivas y sus oportunidades laborales se ven mermadas (BID, 1997; Morrison & Orlando, 2004; Ribero & Sánchez, 2005; Díaz & Miranda, 2010; Laing, 2001; Laing & Bobic, 2002; Tennessee Economic Council on Women, 2006; Arias & Corso, 2005; Karpeles, 2004; Swanberg et al., 2005; O’Leary, Lean, Reeves & Randel, 2009; Franzway, 2008; Tolman, 2011; Adams, 2009; Vara-Horna, 2018).

**b) Aumenta sus gastos de bolsillo** para acceder a los servicios de atención en salud, justicia y protección personal (Vara-Horna, 2012, 2018, 2019; Vara-Horna et al., 2015b; Pita, Lisboa, Barrenho & Cereho, 2008; Coker et al., 2004; Rivara-Horna et al., 2007; Fishman et al., 2010; Bonomi et al., 2009; Kruse et al., 2011).

### ***A nivel del hogar:***

La VcM afecta la salud física y emocional de las mujeres, ocasionando un doble efecto:

**a) Disminuye sus capacidades de cuidado**, principalmente de las que son amas de casa sin remuneración, con el consecuente aumento del riesgo de las enfermedades crónicas y de la inestabilidad en la vida familiar y la calidad de vida, salud, seguridad alimentaria y escolaridad de sus hijos e hijas (Vara-Horna, 2018).

**b) Todas las situaciones mencionadas** generan también gastos de bolsillo que afectan el ahorro familiar y la capacidad adquisitiva, produciendo además inseguridad alimentaria severa, es decir, pasando hambre porque no alcanza el dinero para comprar alimentos.

### ***A nivel comunitario:***

La VcM disminuye la productividad de las instituciones y organizaciones sociales (sean formales o no), en tres dimensiones:

**a) Social-comunitaria:** La VcM afecta también la cohesión social de las mujeres, su participación política en la comunidad, así como sus redes de apoyo y bienestar (Vara-Horna, 2019).

**b) Educativa:** La VcM disminuye la productividad de las docentes, aumenta la deserción escolar de las mujeres y sus hijos(as) y deteriora el rendimiento de escolares que atestiguan VcM en sus hogares (Vara-Horna et al., 2017; Vara-Horna, 2018). En el caso de las instituciones de educación superior, deteriora también el rendimiento académico de los(as) estudiantes al aumentar el nivel de presentismo y ausentismo (tanto en agredidas como agresores) (Vara-Horna et al., 2016).

**c) Empresarial:** La VcM afecta la generación y sostenibilidad de microemprendimientos productivos, pues descapitaliza a las mujeres y disminuye sus competencias de gestión (Vara-Horna, 2012, 2015b, 2018). En el caso de las grandes y medianas empresas, la VcM es responsable de la disminución de la productividad laboral de trabajadoras agredidas y trabajadores agresores, así como del personal que atestigua la violencia, ocasionando impactos significativos en el valor agregado de las empresas (Franzway, 2008; Patel & Taylor, 2011; O’Leary, Lean, Reeves & Randel, 2009; Henderson, 2000; Yodanis, Godenzi & Stanko, 2000; Brown, 2008; Sorooptimist International of the Americas, 2011; Swanberg et al., 2005; Potter & Banyard, 2011; Rothman et al., 2007; Lim, Rioux & Ridley, 2004; Schmidt & Barnett, 2012; Vara-Horna, 2012, 2013, 2015, 2015b, 2018).

### **A nivel de Estado:**

La VcM ocasiona un doble gasto:

**a) Gastos directos** para atender las consecuencias, principalmente mediante servicios de atención en salud (por el daño ocasionado), justicia (denuncias, fiscalía y juicio) y sistema penitenciario (costos de prisión de agresores); y para prevenir mediante programas de atención primaria en escuelas, medios de comunicación, entre otros (Laing & Bobic, 2002; Laing, 2001; National Council to Reduce Violence against Women and their Children, 2009; Vic Health, 2004; Dolezal et al., 2009; Vara-Horna, 2018).

**b) Gasto indirectos**, debido a la pérdida de impuestos por la disminución de ingresos y la pérdida de productividad de las empresas y del capital humano.

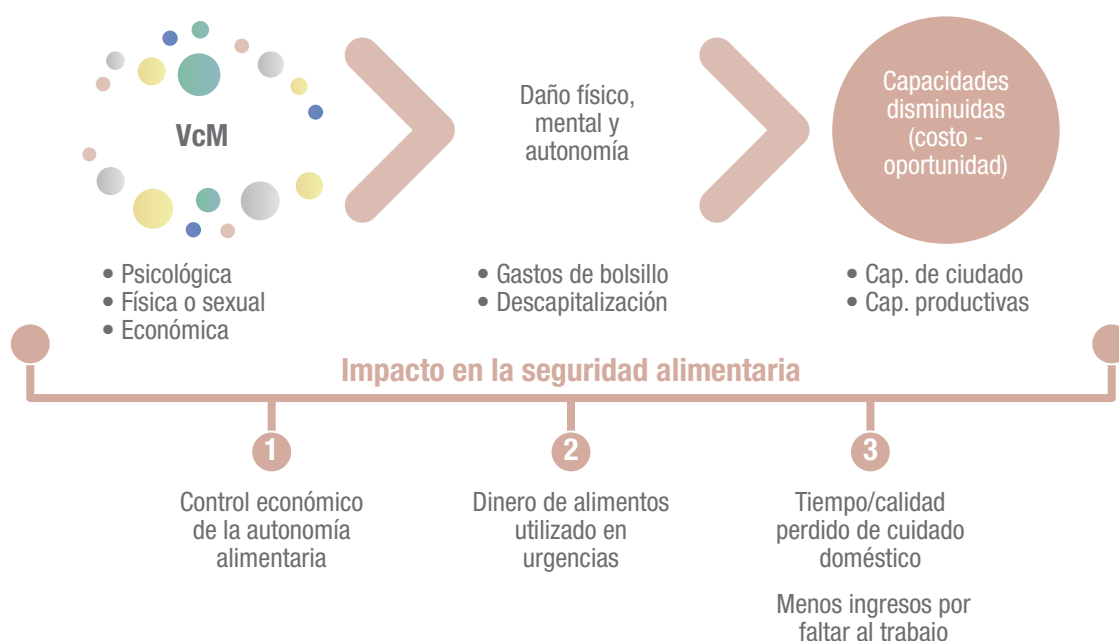
**c) Además, la VcM tiene un efecto multiplicador** en la macroeconomía del país, un costo invisible que es producto de la desestabilización del flujo económico en la cadena producción-consumo (Raghavendra et al., 2017).

En el nivel individual, las investigaciones han medido los efectos indirectos de la VcM sobre los ingresos de las mujeres (Ej. Duvvury et al., 2013; Vyas, 2013; Morrison & Orlando, 2004; Díaz y Miranda, 2010; Vara-Horna, 2018). Así, se ha encontrado, por ejemplo, que la violencia contra las mujeres perpetrada por sus parejas puede disminuir en 24,4% los ingresos de las mujeres paraguayas con empleo (Vara-Horna, 2018) o 35% los ingresos de las mujeres empleadas en Vietnam (Duvvury et al., 2013), o en alrededor del 30% las ventas de las dueñas peruanas de microemprendimientos formales (Vara-Horna, 2015b) o 31,1% informales paraguayas (Vara-Horna, 2018). Aunque esta metodología es potente para capturar costos indirectos (principalmente costos-oportunidad), necesita complementarse con metodologías que capturen costos directos, de lo contrario se puede subestimar todo el costo que constituye buscar asistencia médica, legal, policial, social, tanto en dinero como en tiempo. Y, más aún, medir los costos solo sobre ingresos excluye, inevitablemente, a las mujeres amas de casa que no tienen remuneración o ingresos periódicos (Vara-Horna, 2019). Ecuador, un porcentaje significativo de mujeres son amas de casa (aproximadamente 47% de mujeres entre 18 y 65 años). Se requiere entonces también un enfoque más directo, centrado en los gastos de dinero y tiempo, así como de los días perdidos como consecuencia de buscar ayuda y sufrir daño. Con este enfoque complementario, se incluirá la realidad de todas las mujeres afectadas por la VcM, no solo de las que trabajan fuera de casa.

En el nivel de hogares, las investigaciones han encontrado de forma consistente que la VcM puede aumentar las conductas antisociales de los(as) hijos(as), disminuir su rendimiento escolar y afectar su salud (Whitfield et al., 2003; Ehrensaft et al., 2003; Franklin & Kercher, 2012; Lee et al., 2013; Widom et al., 2014; Agüero, 2013). Vara-Horna (2018), por ejemplo, ha encontrado que en Paraguay los(as) hijos(as) de las mujeres agredidas por sus parejas pierden al año 4,6 días de escuela, tienen mayores niveles de morbilidad y las madres pierden 4,7 días de cuidado doméstico. Recientemente en Perú, en un distrito llamado Villa El Salvador, se han encontrado resultados semejantes, pero ya monetizados (Vara-Horna, 2019): 1 de cada 25 mujeres agredidas ha faltado al trabajo casi 3 veces al año para atender los problemas escolares de sus hijos(as), causándole un costo-oportunidad de USD 47,5; y 1 de cada 10 mujeres ha gastado USD 74,8 al año por la misma razón. Como gastos adicionales, 1 de cada 10 mujeres agredidas por sus parejas o exparejas ha gastado USD 71,5 al año en tratamientos pedagógicos o psicológicos para sus hijos(as); y 1 de cada 20 mujeres agredidas tendrá que gastar USD 878 para cubrir los gastos escolares de sus hijos(as) repitentes de año. Por otro lado, 1 de cada 20 mujeres agredidas ha perdido 5 días de trabajo para atender a sus hijos(as) enfermos(as), causándole un costo oportunidad de USD 83, y un endeudamiento por USD 101 al año.

A nivel de hogares, un costo de la VcM que hasta ahora no ha sido medido es el de la inseguridad alimentaria. Hay muchas razones para incluir estos costos. En primer lugar, según las últimas estimaciones de la FAO, cerca del 10% de la población mundial tiene inseguridad alimentaria, siendo América Latina el segundo continente con mayores niveles, después de África. En segundo lugar, la inseguridad alimentaria es también un serio problema de género, pues en casi todos los lugares donde se la ha medido, hay más mujeres que hombres que padecen hambre y, en América Latina, la brecha de género es mayor que en otras regiones (Jung et al., 2017). En tercer lugar, en Sudamérica, Ecuador es el segundo país con mayor inseguridad alimentaria, después de Bolivia.

Recientemente se ha encontrado una fuerte correlación entre violencia contra las mujeres e inseguridad alimentaria, definida esta última como la falta de acceso confiable a una cantidad suficiente de alimentos asequibles y nutritivos. Aunque los estudios publicados aún son mayoritariamente exploratorios, sus resultados dan cuenta de una relación consistente entre ambas variables (Diamond-Smith et al., 2019; Ricks et al., 2016; Ribeiro-Silva et al., 2016; Hatcher et al., 2019; Buller et al., 2018; Lentz, 2018; Gibbs et al., 2017). En todos estos estudios, y entre muchos otros emergentes, se concibe a la inseguridad alimentaria como un estresor, es decir, un factor de riesgo de la VcM. Al respecto, hay experiencias y casos documentados que soportan esta aproximación, tales como los casos de hambruna y situaciones críticas especialmente en África, donde la inseguridad alimentaria ha aumentado los niveles de violencia contra las mujeres (FNUAP, 2016). Sin embargo, creemos que ese modelo necesita completarse con una perspectiva bidireccional, en la que la inseguridad alimentaria sea también una variable dependiente y la VcM una variable causal. Al respecto, Gibbs, Duvvury y Scrivens (2017) han desarrollado un modelo conceptual en el que ven la relación entre inseguridad alimentaria y VcM como una bidireccional. Utilizando el enfoque de costos de VcM, Duvvury y colegas entienden que la VcM también puede actuar como variable independiente, pues puede causar costos que descapitalizan a las mujeres y disminuyen el dinero destinado a comprar comida. Además, la investigación cualitativa reciente de Lentz (2018) en Bangladesh, nos da luces de cómo las prácticas alimentarias están fuertemente relacionadas al uso del poder y cómo interaccionan con la VcM. Por tanto, en la presente investigación se aporta al tema diseñando un modelo conceptual (Figura 1) para explicar cómo la VcM puede aumentar la inseguridad alimentaria de las mujeres y, luego, se prueba empíricamente esta ruta teórica.



**Figura 1. Rutas explicativas de cómo la VcM puede aumentar la inseguridad alimentaria de las mujeres y sus hogares**

**Explicación:** Entendida la VcM como una variable independiente que afecta la inseguridad alimentaria, podemos identificar tres posibles rutas de causación. En general, la VcM (en cualquiera de sus modalidades) puede producir daño físico o mental en las mujeres, así como limitar su autonomía. Estos daños pueden disminuir también sus capacidades de cuidado doméstico o sus capacidades productivas para generar ingresos. En consecuencia, la VcM puede ocasionar costos directos (descapitalización) destinados a atender las urgencias de salud, poniendo en peligro el presupuesto destinado para comprar alimentos. La VcM también puede ocasionar costos indirectos (costo-oportunidad), al disminuir la cantidad de ingresos potenciales previstos en el presupuesto familiar, como consecuencia de no asistir al trabajo o llegar tarde o disminuir el rendimiento. También puede disminuir las capacidades de cuidado doméstico, en el caso de las amas de casa, tal como se ha encontrado cuando se ha correlacionado con depresión u otros indicadores de morbilidad; o la cantidad de tiempo que las mujeres pueden perder en dedicar a sus hogares, pues deben ir a comisarias, centros de salud o buscar refugio. Finalmente, no es necesario que las mujeres sufran daño directo para verse afectadas en su seguridad alimentaria. Muchas veces la VcM -sobre todo económica- actúa como un mecanismo de control de la autonomía alimentaria de las mujeres, principalmente en el caso de las mujeres amas de casa. Suele ocurrir que la pareja utiliza el control o restricción de alimentos como un tipo de VcM económica para ejercer poder sobre las mujeres y castigarlas. Así, descapitalización, control y tiempo perdido/capacidades disminuidas son tres rutas plausibles que pueden explicar la vía complementaria de la relación entre VcM e inseguridad alimentaria. **Elaboración:** Aristides Vara-Horna.

Bajo esa misma línea, emergen nuevas necesidades de medición en el nivel comunitario. Durante los últimos años, se ha avanzado significativamente en varios países de América del Sur en la medición de los costos de la violencia para las grandes y medianas empresas (Vara-Horna, 2012, 2013, 2015a, 2015b, 2018), las microempresas (Vara-Horna, 2012, 2015b, 2018), las escuelas de educación básica (Vara-Horna et al., 2017) y las universidades (Vara-Horna et al., 2016, 2017). Se sabe ahora, por ejemplo, que las empresas peruanas pierden 7,4 mil millones de dólares como consecuencia de la violencia que ejercen sus trabajadores o que sufren sus trabajadoras en sus relaciones de pareja. La VcM ha dejado de ser considerada un asunto privado y se está convirtiendo en una preocupación empresarial que puede ser prevenida. Sin embargo, aún se requiere evidencia de los impactos en otras organizaciones (especialmente no formales) de la comunidad. En las investigaciones realizadas con empresas se ha encontrado que conocer colegas agredidas genera un costo de tiempo laboral, pues el personal cercano a ellas suele consolarlas y asistirles (O'Leary, Lean, Reeves & Randel, 2009; Swanberg et al., 2005; Brandwein & Filiano, 2000; Moe & Myrtle, 2004; Tolman, 2011; Tennessee Economic Council on Women, 2006; Swanberg, Macke & Logan 2006; Swanberg, Macke & Logan 2007; Schdmit & Barnett, 2012; Al-Modallal, Hall & Andreson, 2008; Vara-Horna, 2013, 2015, 2018). Es presumible, entonces, que exista un ingente costo social invisible, basado en los recursos y capacidades de familiares, conocidos(as) y vecinos(as) de la comunidad (Nanton & Alfred, 2009) que están asistiendo y apoyando a las mujeres agredidas por sus parejas.

En la misma línea, Duvvury (2016) encontró que muchas mujeres agredidas en Egipto recibían apoyo y asistencia de sus familiares y conocidas, y advirtió que ello está representando un enorme costo social invisible. Recientemente, se ha encontrado para Perú (Vara-Horna, 2019) que 2 de cada 7



mujeres de Villa El Salvador han dedicado casi 7 días productivos, para asistir y apoyar a mujeres agredidas por sus parejas o exparejas. Además, 1 de cada 7 mujeres ha prestado USD 125,4 al año a mujeres agredidas por sus parejas o exparejas. En sentido opuesto, 1 de cada 10 mujeres agredidas se han endeudado con sus familiares, vecinas y conocidas(os) por USD 434 al año; y 2 de cada 7 ha recibido apoyo, soporte y refugio de sus familiares, vecinas y conocidas por 314 horas al año, equivalente a 39 días productivos, o USD 693 de costo-oportunidad para todas(os) ellas(os). Es necesario confirmar estos costos en Ecuador.

## 1.1. Objetivos

La VcM produce una serie de costos directos e indirectos, algunos contables y otros incommensurables. En este estudio se calculan los costos de la VcM para Ecuador, considerando una aproximación multinivel. Los resultados permitirán demostrar que la VcM es también un freno para el desarrollo social y económico, por cuanto destruye el bienestar, la salud, productividad y el capital de las mujeres, no solo a nivel individual, sino con repercusiones a nivel familiar y comunitario. Medir estos costos servirá también para visibilizar las conexiones de la VcM con la hambruna y con la ausencia de protección social comunitaria, que no suelen estar dentro del radar de las investigaciones.

### *Objetivo general*

Determinar los costos de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja para las mujeres ecuatorianas, sus hogares y comunidades, para el año 2018.

### *Objetivos específicos*

1. Determinar la prevalencia e incidencia de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja o expareja (VcM) en las mujeres de 18 a 65 años de Ecuador.
2. Estimar los costos anuales tangibles, directos e indirectos, a nivel individual de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (VcM) en las mujeres de 18 a 65 años de Ecuador.
3. Estimar los costos económicos tangibles, directos e indirectos, para los hogares de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (VcM) en las mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. Estos costos incluyen los que provienen de la inseguridad alimentaria y los efectos intergeneracionales en la escolaridad y salud de los(as) hijos(as).
4. Calcular los costos tangibles, directos e indirectos, a nivel comunitario de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (VcM) en las mujeres de 18 a 65 años de Ecuador.

## ► 2. Metodología

### 2.1. Diseño

Para determinar tanto la prevalencia e incidencia de la VcM, así como los costos que ocasiona a nivel individual, doméstico y comunitario, se realiza un estudio descriptivo basado en encuestas de hogares a mujeres de 18 a 65 años residentes en Ecuador.



Para calcular el impacto económico de la VcM, se han usado el método contable de costos y el método econométrico (Duvvury et al., 2019). El primero captura el valor del tiempo y dinero perdido como consecuencias directas de la VcM. Básicamente se les pregunta a las mujeres agredidas qué acciones postviolencia han realizado, qué consecuencias en su tiempo y salud han tenido y qué gastos han hecho. El segundo método captura el tiempo y dinero perdidos indirectamente por causa de la VcM. Para ello se usan escenarios contrafactuales con grupos de comparación no equivalentes, ajustados mediante técnicas de propensión o regresión (Duvvury et al., 2019; Guo & Fraser, 2010; Rosenbaum & Rubin, 1983; Dehejia & Wahba, 2002). Básicamente, la fórmula consiste en usar al grupo de mujeres no agredidas como grupo de control, para compararlas con el grupo de mujeres agredidas, determinando sus diferencias en la cantidad de tiempo, costos y gastos en diversos aspectos individuales (ingresos) o referidos a su hogar (costos intergeneracionales, inseguridad alimentaria) durante el último año.

## 2.2. Muestra

Se diseñó un muestreo nacional para las mujeres de 18 a 65 años de Ecuador continental. La muestra es de tipo probabilística estratificada trietápica por dominios de estimación. El marco muestral se basó en la información estadística y material cartográfico que brinda el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), basados en el año 2010 con proyecciones 2019. El tamaño de la muestra requerido para una población de 4.942.691 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador, con un nivel de confianza de 95%, y error de  $\pm 2\%$ , fue de 2.500 mujeres.

Para estratificar la muestra se determinaron dominios de estimación, en función de la región (Costa, Sierra y Amazonía), área (rural y urbana) y tamaño de los centros poblados (zona metropolitana, ciudades grandes, ciudades medianas, ciudades pequeñas y zona rural).

**Tabla 1. Distribución final de la muestra según regiones y zonas**

|                      | Población        | Nivel de confianza (95%) | Muestra      | Error (%)  |
|----------------------|------------------|--------------------------|--------------|------------|
| <b>Total Ecuador</b> | <b>4.942.691</b> | <b>1,96</b>              | <b>2.500</b> | <b>2,0</b> |
| Sierra               | 2.108.857        | 1,96                     | 1.090        | 3,0        |
| Costa                | 2.605.931        | 1,96                     | 1.310        | 2,7        |
| Amazonía             | 227.903          | 1,96                     | 100          | 9,8        |
| Urbana               | 3.633.405        | 1,96                     | 2.020        | 2,2        |
| Rural                | 1.309.286        | 1,96                     | 480          | 4,5        |

**Nota:** En el Ecuador la población se establece en regiones naturales: Sierra, Costa y Amazonía. Además, se definen como centros poblados urbanos a los que tienen más de 2.000 habitantes (ref. INEC Sistema de encuestas de hogares), mientras que se considera como área rural a los centros poblados con menos de 2.000 habitantes y zonas dispersas.

**Muestreo trietápico:** Primera etapa: selección de centros poblados – ciudades PPT con probabilidades proporcionales al número de mujeres por ciudad. Segunda etapa: selección de sectores censales PPT proporcional al número de hogares por segmento censal. Tercera etapa: selección de hogares en cada segmento. Para los dominios de Quito y Guayaquil es una muestra bietápica. Primera etapa: selección de sectores censales PPT proporcional al número de hogares por segmento censal. Segunda etapa: selección de hogares en cada segmento. **Selección de viviendas:** Se tuvo 28 dominios de estudio representados (ciudades y parroquias) y para cada segmento o punto muestra se seleccionó en forma aleatoria el sector censal (INEC 2010). Para los dominios del 1 al 22 se tuvieron tamaños de cada segmento de 11, 12 y 13 hogares a ser seleccionados. Para los dominios de 23 a 28 que corresponden al área rural del estudio se tienen segmentos con muestras mayores por causas de dispersión. La muestra de cada sector censal y la propia muestra está diseñada con un tamaño promedio de 12 encuestas por sector, excepto el área rural que tiene 40 encuestas por sector. La muestra aplica la condición de que teniendo área urbana y rural, no se seleccionaron sectores censales con viviendas dispersas, privilegiando las viviendas de la cabeceras parroquiales amanzanadas, ya que el costo operativo de esos segmentos es muy alto y presenta dificultades en la captación tanto de la violencia cuanto de los costos. La dinámica rural dispersa no es completamente cercana al mercado de bienes y servicios en la forma monetaria tradicional y eso dificulta declaraciones y registro de costos de la violencia.

Las características demográficas de la población encuestada y de sus parejas se presentan en las dos tablas siguientes.

**Tabla 2. Características sociodemográficas de la población encuestada de Ecuador**

| Mujeres de 18 a 65 años (4.942.691)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Región</b><br>Rural = 30,5<br>Urbana = 69,5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Recibe pago o ganancia en dinero por el trabajo que realiza<sup>a</sup></b><br>No: 4,6%<br>Sí: 95,4%                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Edad</b><br>Promedio: 38,94 (DE 13,07)<br>Rango: 18 – 65                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Pago o ganancia que recibe<sup>b</sup></b><br><i>Por día</i><br>Promedio: 20,48 dólares (DE = 39,68)<br>Rango: 2 – 500 dólares<br><i>Por semana</i><br>Promedio: 79,98 dólares (DE = 79,79)<br>Rango: 400 – 500 dólares<br><i>Por mes</i><br>Promedio: 422,93 dólares (DE = 323,56)<br>Rango: 10 – 2.800 dólares                                                                                  |
| <b>Nivel de estudio</b><br>Nunca fue a la escuela: 2,4%<br>No completó primaria: 7,0%<br>Primaria completa: 21,7%<br>No completó secundaria: 16,8%<br>Secundaria completa: 32,4%<br>Universidad incompleta: 7,3%<br>Universidad completa: 10,5%<br>Maestría / doctorado: 1,0%                                                                                                                                                   | <b>Actualmente tiene alguna relación de pareja con algún hombre</b><br>No: 25,8%<br>Nunca ha tenido pareja: 7,0%<br>No tiene pareja desde hace menos de un año: 27,8%<br>No tiene pareja desde hace más de un año: 65,1%<br>Sí: 74,2%<br>Actualmente está casada y vive con él: 48,7%<br>Convive con un hombre sin estar casada con él: 45,2%<br>Tiene novio o enamorado, pero no viven juntos: 6,1% |
| <b>Ocupación principal</b><br>Ama de casa: 47,4%<br>No trabaja: 1,2%<br>Estudiante: 4,2%<br>Trabaja para una empresa o para el Estado: 9,5%<br>Trabaja por cuenta propia (oficio / profesión independiente): 12,7%<br>Patrona o dueña de negocio (con empleados(as)): 3,2%<br>Tiene bodega, tienda o negocio: 6,2%<br>Trabaja para algún familiar: 3,5%<br>Empleada del hogar: 3,0%<br>Vendedora ambulante: 1,8%<br>Otros: 3,3% | <b>Estado civil</b><br>Soltera: 4,4%<br>Casada: 35,2%<br>Unión libre: 34,3%<br>Divorciada: 0,6%<br>Separada /exconviviente: 1,6%<br>Viuda: 0,7%                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Días a la semana que realiza su ocupación principal<sup>a</sup></b><br>1 día: 2,1%<br>2 días: 6,9%<br>3 días: 8,1%<br>4 días: 4,8%<br>5 días: 30,8%<br>6 días: 20,0%<br>7 días: 27,3%<br>No sabe / no responde: 0,2%                                                                                                                                                                                                         | <b>Tiempo con su pareja actual<sup>c</sup></b><br>Promedio: 16,3 años (DE 12,12)<br>Rango: 1 – 53 años                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Realiza su actividad laboral<sup>a</sup></b><br>Desde hace más de un año: 78,8%<br>Desde hace menos de un año: 16,2%<br>Es un trabajo eventual / temporal: 5,0%                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>Tiene hijos(as)</b><br>No tiene hijos(as): 11,8%<br>Sí: 88,2%<br>Promedio: 2,7 (DE 1,63)<br>Rango: 1 – 12<br><b>Tiene algún(a) menor a cargo</b><br>No tiene ningún(a) menor a cargo: 92%<br>Sí: 8,0%<br>Promedio: 1,47 (DE 0,85)<br>Rango: 1 – 6                                                                                                                                                 |

<sup>a</sup> Se excluyen las amas de casa, no trabaja y estudiantes.

<sup>b</sup> Solo mujeres que perciben pago o ganancia.

<sup>c</sup> Solo mujeres que tienen pareja.

**Tabla 3. Características sociodemográficas de las parejas de las mujeres encuestadas**

|                                                                     |                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Edad</b>                                                         | <b>Días a la semana que realiza su ocupación principal</b>                     |
| Promedio: 41,87 (DE 13,28)                                          | 1 día: 0,3%                                                                    |
| Rango: 17 – 82                                                      | 2 días: 0,9%                                                                   |
|                                                                     | 3 días: 4,5%                                                                   |
|                                                                     | 4 días: 3,1%                                                                   |
|                                                                     | 5 días: 36,5%                                                                  |
|                                                                     | 6 días: 53,9%                                                                  |
|                                                                     | 7 días: 19,8%                                                                  |
|                                                                     | No sabe / no responde: 1,1%                                                    |
| <b>Nivel de estudio de la pareja</b>                                | <b>Realiza su actividad laboral<sup>a</sup></b>                                |
| Nunca fue a la escuela: 2,0%                                        | Desde hace más de un año: 86,4%                                                |
| No completó primaria: 5,6%                                          | Desde hace menos de un año: 8,0%                                               |
| Primaria completa: 24,7%                                            | Es un trabajo eventual / temporal: 4,3%                                        |
| No completó secundaria: 15,2%                                       | No sabe / no recuerda: 1,2%                                                    |
| Secundaria completa: 34,4%                                          | <b>Recibe pago o ganancia en dinero por el trabajo que realiza<sup>a</sup></b> |
| Universidad incompleta: 4,9%                                        | No: 1,0%                                                                       |
| Universidad completa: 11,5%                                         | Sí: 97,7%                                                                      |
| Maestría / doctorado: 1,0%                                          | No sabe: 1,3%                                                                  |
| No sabe: 0,8%                                                       | <b>Pago o ganancia que recibe en dólares<sup>b</sup></b>                       |
| <b>Ocupación principal de la pareja</b>                             | <i>Por día</i>                                                                 |
| No trabaja: 4,0%                                                    | Promedio: 20,18 dólares (DE 17,90)                                             |
| Trabaja para una empresa o para el Estado: 33,1%                    | Rango: 4 – 300 dólares                                                         |
| Trabaja por cuenta propia (oficio / profesión independiente): 19,3% | <i>Por semana</i>                                                              |
| Patrón o dueño de negocio (con empleados (as)): 3,5%                | Promedio: 133,06 dólares (DE 172,33)                                           |
| Tiene bodega, tienda o negocio en el hogar: 1,6%                    | Rango: 10 – 2.500 dólares                                                      |
| Trabaja para algún familiar: 1,7%                                   | <i>Por mes</i>                                                                 |
| Agricultor: 7,4%                                                    | Promedio: 549,08 dólares (DE 349,22)                                           |
| Obrero, jornalero: 21,0%                                            | Rango: 20 – 3.500 dólares                                                      |
| Vendedor ambulante: 2,2%                                            |                                                                                |
| Otros: 4,8%                                                         |                                                                                |

<sup>a</sup> Se excluyen parejas que no trabajan.

<sup>b</sup> Solo parejas que perciben pago o ganancia.

## 2.3. Instrumento

Se diseñó un cuestionario estructurado para ser usado en entrevista. Este contiene preguntas de información demográfica y laboral, así como escalas de medición especializadas. El instrumento está diseñado para obtener información de experiencias de VcM, sus efectos en la salud, el hogar, la comunidad y su traducción en costos monetarios, ya sean directos (gastos o deudas) o indirectos (tiempo o ingresos perdidos). Las diversas escalas incluidas en el instrumento han sido diseñadas por Vara-Horna en Perú y mejoradas continuamente desde 2012 en muchos países y contextos, demostrando su validez y fiabilidad. El cuestionario contiene 171 preguntas en 10 áreas:

1. Información demográfica (7 preguntas)
2. Información familiar (14 preguntas)
3. Escolaridad de hijos(as) (15 preguntas)
4. Morbilidad de hijos(as) (9 preguntas)
5. Violencia contra hijos(as) (6 preguntas)
6. Inseguridad alimentaria (34 preguntas)

7. Salud general de la mujer - morbilidad (22 preguntas)
8. Testigos de violencia contra las mujeres y soporte social brindado (12 preguntas)
9. Violencia contra las mujeres en relaciones de pareja, VcM (19 preguntas)
10. Consecuencias directas de la VcM y soporte social recibido por otros(as) miembros -hombres y mujeres- de la comunidad (33 preguntas)

En el Anexo se presenta el contenido del cuestionario. A continuación, se describen las variables más importantes.

### ***Información demográfica y laboral de la mujer, nivel educativo e ingresos***

Es la información personal de las encuestadas. Incluye la edad, nivel educativo, ocupación, número de días que emplea para realizar alguna actividad, antigüedad laboral, ingresos, descripción de su salud y tipo de seguro. Corresponde a la sección 1 del cuestionario.

### ***Información sobre la relación de pareja y condición laboral de la pareja e ingresos***

Se indaga si tiene pareja, estado civil, años de relación de pareja, edad de la pareja, nivel de escolaridad de la pareja, actividad laboral de la pareja, número de días que trabaja la pareja, ingreso de la pareja y antigüedad laboral de la pareja. Corresponde a la sección 2 del cuestionario.

### ***Información sobre el desempeño escolar de los(as) hijos(as)***

Incluye número de hijos(as) o menores a cargo, gasto de educación, información académica y del comportamiento de los(as) hijos(as). Indaga sobre problemas escolares, fracaso escolar, deserción, número de veces que ha sido citada a la escuela por problemas de comportamiento de sus hijos(as), gastos realizados para cubrir estas contingencias, días perdidos en el trabajo, en el hogar y préstamos realizados para cubrir estas necesidades. Corresponde a la sección 3 del cuestionario.

### ***Información sobre la salud general de los(as) hijos(as)***

Incluye preguntas sobre la cantidad de veces que los(as) hijos(as) se han enfermado, por problemas respiratorios, infecciones, accidentes o peleas; así como la cantidad de veces que ha tenido que buscar asistencia médica y comprar medicina. En cada caso, indaga sobre la cantidad de tiempo dedicado, los gastos realizados y los días perdidos en consecuencia. Corresponde a la sección 4 del cuestionario.

### ***Violencia contra los(as) hijos(as)***

Se pregunta si se ha castigado físicamente a los(as) hijos(as), si se les ha jalado el cabello, se les ha golpeado con la mano o con algún objeto. Indaga también sobre la cantidad de veces que los(as) hijos(as) han atestiguado situaciones de violencia o si han intervenido para intentar frenarla, además de consecuencias emocionales y en el comportamiento. Corresponde a la sección 5 del cuestionario.

### ***Inseguridad alimentaria***

Contiene 34 preguntas que indagan acerca de la frecuencia de compra y consumo de diversas categorías de alimentos, así como las fuentes de acceso. Incluye, además, preguntas para determinar la escasez de dinero para comprar alimentos, las normas de género y restricciones a la autonomía alimentaria de las mujeres, además de 8 preguntas de inseguridad alimentaria tanto de la mujer como de sus hijos(as) o dependientes. Se ha medido la inseguridad alimentaria moderada (cuando la calidad y variedad de los alimentos se encuentran comprometidos) y severa (cuando se reducen las cantidades, se saltan las comidas o se pasa hambre). No se ha incluido la inseguridad alimentaria leve (preocupación por la capacidad de obtener alimentos), para centrarnos solamente en indicadores objetivos referidos a la restricción/carencia de alimentos.

### ***Salud general de la mujer***

Indaga por los daños psicológicos leves y graves, daños físicos leves y daños físicos graves en los últimos doce meses, no necesariamente ligados a la VcM, sino a cualquier causa. La escala fue construida con los síntomas físicos y mentales de una gama de morbilidades médicas que reportan las mujeres agredidas en investigaciones previas (Campbell et al., 2002; Coker et al., 2002; Golding, 1999; Constantino et al., 2000; Plichta, 2004; Pico-Alfonso et al., 2006). Cada ítem tiene alternativas de respuesta intervalares que van de 0 a 20 veces. La escala es altamente fiable y válida y ha sido usada en muchos contextos y países (Vara-Horna, 2018, 2019). Corresponde a la sección 7 del cuestionario.

### ***Mujeres que atestiguan VcM***

Indaga sobre la cantidad de personas conocidas por las entrevistadas, que han acudido ante ellas para pedirles ayuda o asistencia. Identifica si son familiares, vecinas o conocidas. Registra la cantidad de tiempo, dinero prestado y cuidados que las mujeres han brindado a las sobrevivientes de VcM, así como la cantidad de días productivos que han perdido como consecuencia de ello. Corresponde a la sección 8 del cuestionario.

### ***Violencia contra las mujeres en relaciones de pareja***

Escala aditiva de 18 ítems de violencia psicológica, económica, física y sexual ejercidos por la pareja o expareja hacia las mujeres, considerando todas sus formas (enamorados(as), novios(as), cónyuges, convivientes, exparejas, entre otras), en un contexto de relaciones desiguales de poder entre el hombre y la mujer. Los ítems fueron acoplados del Conflict Tactics Scale (CTS-2) (Straus, 1997) y de la encuesta usada en el National Violence Against Women Survey (NVAWS) del Center for Disease Control and Prevention (Saltzman, Fanslow, McMahon & Shelley, 2002). Las mujeres indican la frecuencia de la violencia experimentada en una escala ordinal de 15 puntos: nunca (0); pasó antes, ahora no; una vez... hasta más de 20 veces (21). En la escala se diferencian tres periodos: a) Prevalencia de la violencia en el último año: cualquier acto de violencia acontecido dentro de un periodo de doce meses; b) Cese de violencia: Violencia ocurrida en un periodo anterior a los doce meses, pero ausente en el último año; c) Prevalencia

de la violencia durante la relación de pareja: es la sumatoria de ambos periodos. Considerando la prevalencia de la violencia en el último año, se determina la cantidad de ataques en promedio. Corresponde a la sección 9 del cuestionario.

**Tabla 4. Ítems y algoritmos de la escala de violencia contra las mujeres perpetrada por la pareja o expareja**

| Subescalas                   |        | Ítems                                                                                                               | Algoritmos                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Violencia psicológica</b> | VcM 1  | La ha humillado, haciéndola sentir mal consigo misma.                                                               | Prevalencia de la VcM durante la relación de pareja = $\sum$ (VcM1, VcM2, VcM3, VcM4, VcM5, VcM6, VcM7, VcM8, VcM9, VcM10, VcM11, VcM12, VcM13, VcM14, VcM15, VcM16, VcM17, VcM18).                                                |
|                              | VcM 2  | La ha acosado mientras usted estaba trabajando o estaba fuera del hogar.                                            |                                                                                                                                                                                                                                    |
|                              | VcM 3  | La ha amenazado con suicidarse si lo deja o lastimarla a usted o a su familia.                                      |                                                                                                                                                                                                                                    |
|                              | VcM 4  | La ha insultado verbalmente, llamándola puta, perra o mandándole a la madre.                                        |                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Violencia económica</b>   | VcM 5  | La ha amenazado con no darle dinero si usted no le hace caso.                                                       | Prevalencia de la VcM en el último año = $\sum$ (VcM1, VcM2, VcM3, VcM4, VcM5, VcM6, VcM7, VcM8, VcM9, VcM10, VcM11, VcM12, VcM13, VcM14, VcM15, VcM16, VcM17, VcM18).<br>preliminarmente recodificado "pasó antes, ahora no" a 0. |
|                              | VcM 6  | La ha amenazado con echarla de la casa o quitarle a sus hijos(as).                                                  |                                                                                                                                                                                                                                    |
|                              | VcM 7  | Se ha apoderado o le ha quitado a usted su dinero o bienes personales.                                              |                                                                                                                                                                                                                                    |
|                              | VcM 8  | Ha destruido sus pertenencias, ropa, documentos o mercancías.                                                       |                                                                                                                                                                                                                                    |
|                              | VcM 9  | La ha amenazado con dejarla sin comida o dinero para la comida.                                                     |                                                                                                                                                                                                                                    |
|                              | VcM 10 | A propósito o para castigarla, ¿la ha dejado sin comida o sin dinero para la comida?                                |                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Violencia física</b>      | VcM 11 | Le ha tirado una cachetada o jalado del pelo.                                                                       | VcM ataques (veces) = $\sum$ (VcM1, VcM2, VcM3, VcM4, VcM5, VcM6, VcM7, VcM8, VcM9, VcM10, VcM11, VcM12, VcM13, VcM14, VcM15, VcM16, VcM17, VcM18),<br>preliminarmente recodificado "pasó antes, ahora no" a 0.                    |
|                              | VcM 12 | La ha empujado contra la pared o el piso.                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                    |
|                              | VcM 13 | La ha pateado o tirado puñetazos.                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                    |
|                              | VcM 14 | La ha golpeado con correa, palos u otros objetos.                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                    |
|                              | VcM 15 | Ha intentado ahorcarla.                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                    |
|                              | VcM 16 | La ha atacado o amenazado con armas cortantes (cuchillo) o arma de fuego.                                           |                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Violencia sexual</b>      | VcM 17 | La ha obligado a tener relaciones sexuales mediante chantajes, amenazas, uso de fuerza, de armas, alcohol o drogas. |                                                                                                                                                                                                                                    |
|                              | VcM 18 | La ha forzado físicamente para tener relaciones sexuales cuando usted no quería.                                    |                                                                                                                                                                                                                                    |

Fuente: Vara-Horna (2019) con modificaciones.

Tal como se observa en la Tabla 5, la varianza extraída promedio por escala oscila entre el 55,3% y el 84,4%, y con altos niveles de fiabilidad compuesta (entre 0,881 y 0,915) y validez discriminante. Estos valores confirman la consistencia interna y la validez de constructo y discriminante de cada una de las dimensiones de la escala.

**Tabla 5. Fiabilidad y validez de la escala de violencia contra las mujeres perpetrada por la pareja o expareja**

| Dimensiones    | Fiabilidad       |       |                      | Validez                                   |                                |
|----------------|------------------|-------|----------------------|-------------------------------------------|--------------------------------|
|                | Alfa de Cronbach | Rho A | Fiabilidad compuesta | Constructo: Varianza extraída media (AVE) | Discriminante: Fornell-Larcker |
| V. económica   | 0,837            | 0,840 | 0,881                | 0,553                                     | 0,744                          |
| V. física      | 0,865            | 0,881 | 0,900                | 0,605                                     | 0,778                          |
| V. psicológica | 0,754            | 0,768 | 0,845                | 0,581                                     | 0,762                          |
| V. sexual      | 0,816            | 0,821 | 0,915                | 0,844                                     | 0,919                          |
| VcM total      | 0,920            | 0,925 | 0,930                | 0,630                                     | 0,655                          |

### ***Consecuencias directas de la VcM***

Indaga la frecuencia en la que mujeres agredidas, luego de la violencia ejercida por su pareja o expareja, han requerido atención médica, acudieron a la comisaría, acudieron al poder judicial, o albergue o refugio, o se resguardaron en casa de familiares, vecinas(os) o conocidas(os), en los últimos doce meses. Registra, por cada caso, la cantidad de tiempo dedicado en horas, los gastos realizados, así como la cantidad de veces durante el último año. Corresponde a la primera parte de la sección 10 del cuestionario.

### ***Soporte social recibido como consecuencia de la VcM***

Pregunta por la cantidad de veces que ha recibido apoyo de familiares, vecinas(os) y conocidas(os) durante los últimos doce meses. Se incluyen preguntas sobre el tiempo recibido, préstamos obtenidos, así como la cantidad de noches que se han refugiado en casas de estas personas. Corresponde a la segunda parte de la sección 10 del cuestionario.

## **2.4. Procedimiento**

### ***Recolección de datos***

Se han seguido todas las recomendaciones metodológicas y éticas planteadas por la literatura internacional para encuestar a mujeres en sus hogares sobre temas de VcM (Ellsberg & Heise, 2007), asegurando la participación voluntaria, anónima (consentimiento informado) y dando garantías de la confidencialidad de las respuestas y seguridad ante posibles intrusiones de la pareja durante la entrevista (no maleficencia). Las entrevistas han durado un promedio de 60 minutos y se han realizado usualmente durante las mañanas y media tarde. El protocolo de trabajo de campo ha sido diseñado de tal manera que asegure la integridad tanto de las



entrevistadas como de las entrevistadoras y supervisoras. Al finalizar el proceso de recolección de datos, se realizó un taller de contención y elaboración emocional y experiencial con las encuestadoras y supervisoras.

### ***Análisis de datos***

Toda la data fue archivada, tabulada y analizada siguiendo los principios de Trazabilidad y de Datos abiertos. La base de datos está disponible en formato XLSX (Excel), y los algoritmos de cálculo están disponibles en Sintaxis de SPSS.

### ***Cálculo de días perdidos por VcM***

Para determinar los costos causados por la VcM, se utilizan los algoritmos diseñados para cada escala, siguiendo el método contable, que es la metodología de uso más frecuente para establecer los costos directos e indirectos tangibles de la violencia contra las mujeres (Ashé et al., 2016). Esta aproximación, básicamente, identifica las unidades de costo y multiplica cada unidad por el número de días de uso de servicios, gastos asociados a ella, o días dejados de trabajar por causa de la violencia (Vara-Horna, 2018). Los costos medidos son los costos tangibles, directos e indirectos. Los costos directos tangibles incluyen los montos de dinero destinados por las mujeres como gasto para buscar asistencia. Incluyen también los costos directos desconocidos, aquellos que están destinados para otros fines pero que son usados para cubrir los daños y secuelas de la VcM. Por otro lado, los costos tangibles indirectos incluyen las pérdidas de ingresos por días perdidos (pagados o no) y la pérdida de productividad laboral o de cuidado doméstico.

### ***Cálculo de costos a nivel nacional***

La estimación de costos de la VcM a nivel nacional tiene algunos considerandos: 1. Solamente contempla a las mujeres de 18 a 65 años. 2. Se basa en la cantidad de mujeres agredidas solamente por su pareja o expareja (VcM), no incluyendo la violencia proveniente de otros agentes. 3. Sobre los grupos anteriores, se multiplica el costo individual por el subgrupo de mujeres agredidas que ha tenido algún gasto en dinero o costo en tiempo. 4. Solamente en los costos comunitarios otorgados (como el de personas que atestiguan la violencia perpetrada por la pareja), las proyecciones son sobre toda la población de mujeres, agredidas o no. 5. Las entrevistas se han realizado en el año 2019, sin embargo, las experiencias de violencia registrada contemplan los últimos doce meses (gran parte del año 2018), por eso los cálculos de costeo se toman como base para 2018. 6. Se usa el PIB del año 2018 para realizar una equivalencia de costos (PIB = USD 108.398.000.000,00).

Para el cálculo del costo de la VcM para Ecuador, se han incluido tres niveles de análisis (individual, hogar y comunitario) y 21 categorías de costos.

**Tabla 6. Definición de las categorías de costos de VcM por niveles**

| Nivel / Categorías de costo                                                                | Definición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nivel individual</b>                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Productividad laboral perdida (ingresos)                                                   | Porcentaje de ingresos afectado por la VcM (traducido en dólares), que se basa en la diferencia de ingresos entre las mujeres agredidas y las mujeres no agredidas, controlando nivel educativo y tipo de empleo, además de covariables como: estado civil, edad, área de residencia, hijos(as).                                                                                         |
| Gasto de bolsillo (atender salud, justicia y protección)                                   | Monto en dólares gastado por las mujeres sobrevivientes de VcM, durante los últimos doce meses, para buscar atención médica, acudir a organizaciones de mujeres, denunciar en comisarias, seguir procesos judiciales, acudir a albergues de mujeres, acudir a casas de familiares o conocidos(as) o visitar al esposo en prisión.                                                        |
| Costo-oportunidad (días perdidos no contabilizados)                                        | Tiempo destinado en días por las mujeres sobrevivientes de VcM, durante los últimos doce meses, para buscar atención médica, acudir a organizaciones de mujeres, denunciar en comisarias, seguir procesos judiciales, acudir a albergues de mujeres, acudir a casas de familiares o conocidos(as), o visitar al esposo en prisión.                                                       |
| Costo-oportunidad reportado (días perdidos contabilizados)                                 | Tiempo perdido en días por las mujeres sobrevivientes de VcM, durante los últimos doce meses, y que dejaron de asistir a sus reuniones políticas o sociales, dejaron sus hogares sin cuidado, se quedaron en cama para recuperar la salud, perdieron días de trabajos remunerados o con ingresos.                                                                                        |
| <b>Nivel de hogares</b>                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Inseguridad alimentaria (pasaron hambre)                                                   | Monto en dólares insuficiente por razones de VcM, que debieron destinarse a la compra de alimentos y que han repercutido en no tener acceso confiable a una cantidad suficiente de alimentos asequibles y nutritivos para la mujer y sus hijos(as), durante el último mes.                                                                                                               |
| Escolaridad: Costos por reprobar año escolar                                               | Monto en dólares que destinarán las mujeres sobrevivientes de VcM, cuyos hijos(as) han reprobado el año escolar y deberán repetirlo. El monto equivale al promedio de gastos totales por hijo(a) que realizan las mujeres agredidas al año.                                                                                                                                              |
| Escolaridad: Gastos de tratamiento psicológico/pedagógico de hijos(as)                     | Monto en dólares que gastan las mujeres sobrevivientes a la VcM, durante los últimos doce meses, para pagar los honorarios y servicios de atención pedagógica y psicológica de sus hijos(as) afectados(as) por la VcM.                                                                                                                                                                   |
| Escolaridad: Gastos por problemas escolares de hijos(as)                                   | Monto en dólares que gastan las mujeres sobrevivientes de VcM, durante los últimos doce meses, para cubrir transporte, comprar materiales o reponer daños ocasionados por sus hijos(as) afectados(as) por la VcM.                                                                                                                                                                        |
| Escolaridad: Costo-oportunidad (Tiempo perdido por ir a la escuela)                        | Tiempo perdido en días por las mujeres sobrevivientes de VcM, durante los últimos doce meses, para acudir a citas en la escuela, debido a los problemas escolares de sus hijos(as) afectados(as) por la VcM.                                                                                                                                                                             |
| Escolaridad: Costo-oportunidad (Días dejados al hogar sin cuidado por problemas escolares) | Tiempo perdido en días por las mujeres sobrevivientes de VcM, durante los últimos doce meses, que han dejado su hogar sin su cuidado, debido a los problemas escolares de sus hijos(as) afectados(as) por la VcM.                                                                                                                                                                        |
| Escolaridad: Costo-oportunidad (Faltó al trabajo por problemas escolares)                  | Tiempo perdido en días por las mujeres sobrevivientes de VcM, durante los últimos doce meses, que han dejado de trabajar o han pedido permiso para faltar, debido a los problemas escolares de sus hijos(as) afectados(as) por la VcM.                                                                                                                                                   |
| Escolaridad: Endeudamiento (Dinero prestado por problemas escolares)                       | Monto en dólares que las mujeres sobrevivientes de VcM han tenido que pedir prestado para cubrir los gastos escolares como consecuencia de la conducta de sus hijos(as) afectados por la VcM.                                                                                                                                                                                            |
| Salud: Costo-oportunidad (Tiempo perdido por atención médica de hijos(as))                 | Tiempo perdido en días por las mujeres sobrevivientes de VcM, durante los últimos doce meses, para llevar a sus hijos(as) afectados(as) por la VcM a que reciban atención médica.                                                                                                                                                                                                        |
| Salud: Costo-oportunidad (Días dejados al hogar sin cuidado por salud)                     | Tiempo perdido en días por las mujeres sobrevivientes de VcM, durante los últimos doce meses, que han dejado su hogar al cuidado de otros familiares o conocidos(as), debido a los problemas de salud de sus hijos(as) afectados(as) por la VcM.                                                                                                                                         |
| Salud: Costo-oportunidad (Faltó al trabajo por salud de hijos(as))                         | Tiempo perdido en días por las mujeres sobrevivientes de VcM, durante los últimos doce meses, que han dejado de trabajar o han pedido permiso para faltar, debido a los problemas de salud de sus hijos(as) afectados(as) por la VcM.                                                                                                                                                    |
| Salud: Gastos por problemas de salud de hijos(as)                                          | Monto en dólares que gastan las mujeres sobrevivientes de VcM, durante los últimos doce meses, para cubrir transporte, comprar medicinas o llevar a centros médicos a sus hijos(as) afectados(as) por la VcM.                                                                                                                                                                            |
| Salud: Endeudamiento (Dinero prestado por salud de hijos(as))                              | Monto en dólares que las mujeres sobrevivientes a la VcM han tenido que pedir prestado para cubrir los gastos de salud de sus hijos(as) afectados por la VcM.                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Nivel comunitario</b>                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Productividad laboral perdida (ingresos)                                                   | Tiempo en días que han recibido las mujeres sobrevivientes de VcM, durante los últimos doce meses, por parte de familiares, vecinas(os) o conocidas(os) para consolarlas, acompañarlas a buscar atención médica, a denunciar en comisarias, cuidar a sus hijos(as) pequeños(as) en su hogar, darles refugio en su hogar o ayudarlas en sus quehaceres domésticos porque ellas no podían. |
| Gasto de bolsillo (atender salud, justicia y protección)                                   | Dinero en dólares que han recibido prestado las mujeres sobrevivientes de VcM, durante los últimos doce meses, por parte de familiares, vecinas(os) o conocidas(os) para atender necesidades a consecuencia de ella.                                                                                                                                                                     |
| Costo-oportunidad (días perdidos no contabilizados)                                        | Tiempo destinado en días a las mujeres sobrevivientes de VcM, durante los últimos doce meses, para consolarlas, acompañarlas a buscar atención médica, a denunciar en comisarias, cuidar a sus hijos(as) pequeños en su hogar, darles refugio en su hogar o ayudarlas en sus quehaceres domésticos porque ellas no podían.                                                               |
| Costo-oportunidad reportado (días perdidos contabilizados)                                 | Dinero en dólares que ha prestado a las mujeres sobrevivientes de VcM, durante los últimos doce meses, para atender necesidades como consecuencia de la violencia.                                                                                                                                                                                                                       |

Basado en Vara-Horna, 2018, 2019.

Tanto en el nivel individual como comunitario, los costos se calculan directamente del reporte de las mujeres. Sin embargo, en el nivel de hogares, se emplean escenarios contrafactuales, delimitados en función de la violencia contra las mujeres perpetrada por la pareja o expareja. Se crean, así, dos grupos de comparación: grupo experimental (con VcM considerando la prevalencia) y control (sin VcM), calculando la diferencia de promedios (en días perdidos, gastos al año, etc.) de los puntajes obtenidos de cada variable dependiente. Esta diferencia es la que se utiliza para calcular los costos. Solo se consideran las diferencias significativas con una probabilidad menor al 1%, que es suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula. Debido a que los resultados que se obtienen con la comparación de medias pueden estar sesgadas, ya que los grupos de comparación no son equivalentes, se usará la técnica de regresión con ajuste de covariables para emparejar las comparaciones y asegurar que los grupos sean cuasi-equivalentes.

## ► 3. Resultados

### 3.1. Prevalencia de la VcM

El 59,24% de mujeres de 18 a 65 años de Ecuador ha sido violentada al menos una vez por su pareja o expareja. Considerando los últimos doce meses de relación, el 42,15% ha sido agredida con un promedio de 23,56 ataques. La violencia que más prevalece es la psicológica (40,69%), seguida de la física (18,70%), la económica (15,54%) y la sexual (6,77%). Dentro de la violencia psicológica, las humillaciones y los insultos verbales son los más frecuentes, sin embargo, el acoso y control (19,89%) así como las amenazas de muerte o suicidio ante la separación (7,43%) también están presentes. En cuanto a la violencia económica, el control coercitivo de los recursos económicos (dinero, alimentación y vivienda) es el que más prevalece; sin embargo, están presentes también la destrucción o apropiación de recursos de la mujer (8,45%). En la violencia física, prevalecen los golpes con alguna parte del cuerpo, sin embargo, están presentes también indicadores de violencia física muy graves, como golpes con objetos (7,57%), intentos de ahorcamiento o asfixia (7,26%) y ataques con armas mortales (3,65%). En el caso de la violencia sexual, el uso de la fuerza física u otro medio coercitivo son la norma.

**Tabla 7. Prevalencia de mujeres de Ecuador que han sido violentadas por sus parejas o exparejas**

|                                                                                                                     | Alguna vez en la relación | En los últimos doce meses | Ataques en el último año (media y D.E.) |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Violencia psicológica</b>                                                                                        | <b>57,54%</b>             | <b>40,69%</b>             | <b>13,43 (14,57)</b>                    |
| La ha humillado haciéndola sentir mal consigo misma.                                                                | 51,07%                    | 35,14%                    |                                         |
| La ha insultado, llamándola puta, perra o mandándole a la madre.                                                    | 42,88%                    | 29,52%                    |                                         |
| La ha seguido, vigilado, espiado o llamado insistentemente, mientras estaba fuera del hogar o estaba trabajando.    | 19,89%                    | 12,97%                    |                                         |
| La ha amenazado con suicidarse si lo deja o lastimarla a usted o a su familia.                                      | 7,43%                     | 4,37%                     |                                         |
| <b>Violencia económica</b>                                                                                          | <b>23,82%</b>             | <b>15,54%</b>             | <b>11,32 (18,32)</b>                    |
| La ha amenazado con echarla de la casa o quitarle a sus hijos(as).                                                  | 13,77%                    | 8,68%                     |                                         |
| La ha amenazado con no darle dinero si usted no le hace caso.                                                       | 10,60%                    | 7,00%                     |                                         |
| La ha amenazado con dejarla sin comida o dinero para la comida.                                                     | 9,23%                     | 5,68%                     |                                         |
| Ha destruido sus pertenencias, ropa, documentos o mercaderías.                                                      | 8,45%                     | 4,65%                     |                                         |
| A propósito, o para castigarla, la ha dejado sin comida o sin dinero para la comida.                                | 8,06%                     | 4,20%                     |                                         |
| Se ha apoderado o le ha quitado su dinero.                                                                          | 7,21%                     | 3,63%                     |                                         |
| <b>Violencia física</b>                                                                                             | <b>31,96%</b>             | <b>18,70%</b>             | <b>11,77 (18,38)</b>                    |
| Le ha dado una cachetada o jalada del pelo.                                                                         | 25,86%                    | 14,90%                    |                                         |
| La ha empujado contra la pared o el piso.                                                                           | 21,22%                    | 11,57%                    |                                         |
| La ha pateado o dado puñetazos.                                                                                     | 17,18%                    | 9,34%                     |                                         |
| La ha golpeado con correa, palos u otros objetos.                                                                   | 7,57%                     | 3,74%                     |                                         |
| Ha intentado ahorcarla o asfixiarla.                                                                                | 7,26%                     | 4,27%                     |                                         |
| La ha atacado con cuchillo, navaja u otra arma punzocortante o armas de fuego.                                      | 3,65%                     | 1,68%                     |                                         |
| <b>Violencia sexual</b>                                                                                             | <b>11,57%</b>             | <b>6,77%</b>              | <b>7,50 (10,24)</b>                     |
| La ha forzado físicamente para tener relaciones sexuales cuando no quería.                                          | 10,28%                    | 6,13%                     |                                         |
| La ha obligado a tener relaciones sexuales mediante chantajes, amenazas, uso de fuerza, de armas, alcohol o drogas. | 6,90%                     | 3,15%                     |                                         |
| <b>Violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (Total)</b>                                                 | <b>59,24%</b>             | <b>42,15%</b>             | <b>23,56 (36,18)</b>                    |

Fuente: Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años en Ecuador. D.E. = Desviación estándar.

Comparando los niveles de prevalencia según el área rural o urbana, no se encuentran mayores diferencias. En términos globales, las prevalencias son muy semejantes y están dentro del margen de error.

**Tabla 8. Prevalencia de mujeres de Ecuador que han sido violentadas por sus parejas o exparejas, según área de residencia**

|                       | Alguna vez en la relación |              | En los últimos doce meses |              | Ataques en el último año (media y D.E.) |                     |
|-----------------------|---------------------------|--------------|---------------------------|--------------|-----------------------------------------|---------------------|
|                       | Rural                     | Urbana       | Rural                     | Urbana       | Rural                                   | Urbana              |
| Violencia psicológica | 57,6%                     | 57,5%        | 40,3%                     | 40,9%        | 12,16 (12,55)                           | 13,98 (15,34)       |
| Violencia económica   | 25,1%                     | 23,3%        | 16,6%                     | 15,1%        | 7,97 (11,92)                            | 12,96 (20,55)       |
| Violencia física      | 33,8%                     | 31,2%        | 19,6%                     | 18,3%        | 11,81 (18,13)                           | 11,76 (18,49)       |
| Violencia sexual      | 11,2%                     | 11,8%        | 6,2%                      | 7,0%         | 5,28 (7,61)                             | 8,36 (10,98)        |
| <b>VcM (Total)</b>    | <b>59,8%</b>              | <b>59,0%</b> | <b>41,6%</b>              | <b>42,4%</b> | <b>21,31 (8,86)</b>                     | <b>23,56 (9,93)</b> |

*Fuente:* Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años en Ecuador. D.E. = Desviación estándar.

Con respecto a las zonas geográficas, sí existen diferencias. En cuanto a la prevalencia de VcM alguna vez en la relación de pareja, los porcentajes son mayores en la región Amazónica (73,6%), en todos los tipos de violencia. Sin embargo, considerando los últimos doce meses de relación (violencia actual), existe más VcM en la región Sierra, en todos los tipos de violencia (50,2%), seguida de la región Costa (39,5%). Estos porcentajes siguen la misma tendencia en cuanto a la incidencia; es decir, el número de ataques en el último año es mayor en la región Sierra (32,5 ataques promedio), seguido de la región Costa (27,2 ataques) y, en último lugar, la región Amazónica (21,6 ataques).

**Tabla 9. Porcentaje de mujeres de Ecuador que han sido violentadas por sus parejas o exparejas, según zona geográfica**

|                       | Alguna vez en la relación |              |              | En los últimos doce meses |              |              | Ataques en el último año (media y D.E.) |                      |                     |
|-----------------------|---------------------------|--------------|--------------|---------------------------|--------------|--------------|-----------------------------------------|----------------------|---------------------|
|                       | Costa                     | Sierra       | Amazonía     | Costa                     | Sierra       | Amazonía     | Costa                                   | Sierra               | Amazonía            |
| Violencia psicológica | 52,4%                     | 58,0%        | 69,2%        | 38,6%                     | 47,9%        | 35,0%        | 14,71 (15,23)                           | 17,27 (16,63)        | 116,11 (13,22)      |
| Violencia económica   | 25,6%                     | 22,2%        | 28,1%        | 19,7%                     | 18,6%        | 6,6%         | 11,26 (19,40)                           | 15,26 (22,70)        | 11,43 (11,43)       |
| Violencia física      | 26,6%                     | 32,9%        | 41,3%        | 16,4%                     | 26,5%        | 10,7%        | 14,10 (26,82)                           | 15,66 (21,44)        | 12,56 (15,18)       |
| Violencia sexual      | 8,4%                      | 10,5%        | 14,1%        | 6,4%                      | 8,4%         | 5,6%         | 8,51 (12,87)                            | 12,65 (12,57)        | 9,04 (11,51)        |
| <b>VcM (Total)</b>    | <b>53,8%</b>              | <b>59,8%</b> | <b>73,6%</b> | <b>39,5%</b>              | <b>50,2%</b> | <b>38,0%</b> | <b>27,20 (47,17)</b>                    | <b>32,50 (16,33)</b> | <b>21,69 (8,23)</b> |

*Fuente:* Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años en Ecuador. D.E. = Desviación estándar.

### 3.1.1. Concurrencia de la VcM

Muchas veces las mujeres sufren, de forma concurrente, diversos tipos de violencia por parte de sus parejas. Cuando los ataques violentos de diferentes tipos (psicológica, física, sexual, económica) ocurren al mismo tiempo, aumenta el nivel de cronicidad o gravedad de la violencia. Es usual observar una escalada de violencia que va aumentando en intensidad a medida que surgen las combinaciones entre las formas de ataques; y es importante identificarlos porque reflejan distintas vivencias y riesgos de daño (Vara-Horna, 2018, 2019).

Así, según la combinación de los tipos de VcM –considerando solo al grupo de mujeres agredidas durante los últimos doce meses–, se ha encontrado que el 44,2% ha experimentado un solo tipo de violencia (principalmente psicológica), con un promedio de 7,24 ataques por año; el 26,6% ha experimentado la combinación de dos tipos de violencia (principalmente psicológica, física o económica), con un promedio de 19,91 ataques por año; el 20,5% ha experimentado la combinación de tres tipos de violencia (adicionando principalmente la sexual), con un promedio de 37,53 ataques; y el 8,8% ha experimentado los cuatro tipos de violencia al mismo tiempo, con un promedio de 84,33 ataques por año (ver Tabla 10). Es significativa la presencia de la violencia psicológica cuando ocurre un solo tipo de ataque, mientras la violencia física y la económica cobran protagonismo a partir de dos ataques combinados, y aparece la sexual posteriormente. Así, estos datos muestran que de cada 100 mujeres agredidas por sus parejas o exparejas, 44 sufren 7 ataques al año, principalmente ataques psicológicos; 27 sufren 20 ataques principalmente psicológicos, físicos o económicos; y 29 mujeres sufren entre 37 y 84 ataques, de todo tipo (Ver Tabla 10).

**Tabla 10. Prevalencia según la combinación de tipos de violencia contra las mujeres y número de ataques promedio durante los últimos doce meses**

|                                                        | Tipos de VcM experimentados al mismo tiempo |               |               |               |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
|                                                        | 1 tipo                                      | 2 tipos       | 3 tipos       | 4 tipos       |
| <b>Últimos doce meses (Prevalencia)</b>                | <b>44,2%</b>                                | <b>26,6%</b>  | <b>20,5%</b>  | <b>8,8%</b>   |
| <b>Tipo de VcM experimentada:</b>                      |                                             |               |               |               |
| Psicológica                                            | 92,5%                                       | 99,5%         | 100,0%        | 100%          |
| Económica                                              | 2,0%                                        | 40,5%         | 80,2%         | 100%          |
| Física                                                 | 4,7%                                        | 55,2%         | 92,1%         | 100%          |
| Sexual                                                 | 0,9%                                        | 4,7%          | 27,7%         | 100%          |
| Número de ataques promedio (últimos doce meses) (D.E.) | 7,24 (9,06)                                 | 19,91 (19,68) | 37,53 (33,72) | 84,33 (72,67) |

*Nota:* D.E. = Desviación estándar. Fuente: Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador.

## 3.2. Impacto de la VcM en la salud de las mujeres

La VcM tiene un impacto pernicioso en la salud de las mujeres. Tal como se observa en la Tabla 11, las mujeres agredidas por sus parejas o exparejas tienen mayores probabilidades de padecer incidentes de morbilidad. En efecto, mientras que las mujeres no agredidas pueden sufrir 17,19 incidentes de morbilidad al año, el grupo de las mujeres agredidas por sus parejas o exparejas padecen 31,54 incidentes anuales, es decir 83% más incidentes de lo esperado. De lo dicho, las mujeres agredidas tienen —en todos los casos— más daños emocionales o físicos. Comparando el grupo de agredidas y no agredidas, principalmente hay más mujeres agredidas que han pensado en quitarse la vida o han tenido ideas suicidas (Odd Ratio en adelante O.R. = 3,59); han intentado acabar con su vida (O.R. = 4,06); se han sentido deprimidas o sin esperanza (O.R. = 4,06) o han sufrido algún accidente que les ha provocado alguna lesión o daño físico (O.R. = 3,12).

**Tabla 11. Porcentaje de mujeres agredidas alguna vez por su pareja o expareja, según la presencia de incidentes de morbilidad durante los últimos doce meses**

|                                                                                                | No agredidas             | Agredidas                | O.R.        | Intervalos de Confianza (I.C.) 95% |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------|------------------------------------|
| Se ha sentido deprimida o sin esperanza.                                                       | 53,8%                    | 79,1%                    | 3,26        | 3,24; 3,27                         |
| Se ha sentido indefensa, temerosa, ansiosa o angustiada.                                       | 51,4%                    | 73,8%                    | 2,66        | 2,65; 2,67                         |
| Se ha sentido aislada, sin apoyo.                                                              | 27,6%                    | 52,8%                    | 2,94        | 2,93; 2,95                         |
| Se ha sentido enferma o con fuertes dolores en el cuerpo.                                      | 63,2%                    | 78,0%                    | 2,05        | 2,04; 2,06                         |
| Ha pensado en quitarse la vida o suicidarse.                                                   | 3,9%                     | 12,8%                    | 3,59        | 3,56; 3,62                         |
| Ha intentado quitarse la vida.                                                                 | 1,3%                     | 4,9%                     | 4,06        | 4,00; 4,12                         |
| Se ha desmayado o ha perdido el conocimiento.                                                  | 8,8%                     | 16,7%                    | 2,08        | 2,07; 2,10                         |
| Ha cojeado o caminado con dificultad o mucho dolor.                                            | 28,5%                    | 44,2%                    | 1,98        | 1,98; 1,99                         |
| Ha sufrido contusiones, luxaciones o esguinces.                                                | 9,3%                     | 13,8%                    | 1,56        | 1,55; 1,57                         |
| Se le han roto o ha perdido los dientes.                                                       | 14,4%                    | 25,5%                    | 2,04        | 2,03; 2,05                         |
| Ha sufrido quemaduras.                                                                         | 4,3%                     | 6,7%                     | 1,66        | 1,59; 1,61                         |
| Ha sufrido fracturas de hueso.                                                                 | 2,7%                     | 4,1%                     | 1,57        | 1,55; 1,58                         |
| Ha sufrido heridas penetrantes o cortes profundos.                                             | 2,5%                     | 4,3%                     | 1,71        | 1,69; 1,73                         |
| Ha sufrido fuertes infecciones ginecológicas por alguna enfermedad de transmisión sexual.      | 4,8%                     | 9,2%                     | 1,99        | 1,98; 2,01                         |
| Ha sufrido abortos (ha perdido su bebé cuando estaba embarazada).                              | 4,1%                     | 6,0%                     | 1,49        | 1,48; 1,50                         |
| Ha sufrido algún accidente que le ha provocado alguna lesión o daño físico.                    | 1,8%                     | 5,3%                     | <b>3,12</b> | 3,08; 3,16                         |
| Ha tenido que ir al hospital, centro de salud o consultorio médico porque necesitaba atención. | 59,4%                    | 70,9%                    | 1,66        | 1,65; 1,67                         |
| Le han tenido que realizar alguna cirugía u operación médica.                                  | 11,1%                    | 14,9%                    | 1,40        | 1,40; 1,41                         |
| Ha tenido que hospitalizarse o estar internada en una clínica.                                 | 14,2%                    | 17,7%                    | 1,29        | 1,29; 1,30                         |
| <b>Incidentes de morbilidad (promedio y D.E.)</b>                                              | <b>17,19<br/>(21,61)</b> | <b>31,54<br/>(27,60)</b> |             |                                    |

*Fuente:* Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar. O.R. = Odds ratio, I.C. 95% = Intervalos de confianza de Odds ratio al 95%.



Es de esperar que los diversos tipos de violencia tengan un impacto diferenciado en la salud de las mujeres, siendo más perniciosa la VcM concurrente (por su simultaneidad), pudiendo llegar a tener efectos crónicos. Tal como se observa en la Tabla 12, esta hipótesis se confirma, incrementándose los incidentes de morbilidad cuando ocurren simultáneamente varios tipos de violencia. Así, mientras una mujer no agredida experimenta en promedio 17 incidentes de morbilidad física o mental, una mujer agredida por un solo tipo de violencia puede sufrir 26,5 incidentes de morbilidad y, para el caso de las mujeres que experimentan simultáneamente los cuatro tipos de VcM, pueden sufrir 42,9 incidentes de morbilidad.

**Tabla 12. Incidentes anuales de morbilidad en mujeres de 18 a 65 años que han experimentado algún tipo combinado de VcM durante los últimos 12 meses, en Ecuador**

|                           | Mujeres   | Media | D.E.  |
|---------------------------|-----------|-------|-------|
| Nunca                     | 1.979.032 | 17,19 | 21,61 |
| 1 ataque                  | 904.804   | 26,55 | 25,30 |
| 2 diferentes tipos de VcM | 543.528   | 34,19 | 28,74 |
| 3 diferentes tipos de VcM | 419.329   | 34,58 | 24,80 |
| 4 diferentes tipos de VcM | 179.333   | 42,97 | 31,38 |

*Fuente:* Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar.

En consecuencia, hay que advertir que el grupo de mujeres agredidas por sus parejas durante el último año no es un grupo homogéneo. Hay diferencias significativas según el tipo de violencia que experimentan de forma simultánea. Tal como se observa en la Tabla 13, la intensidad de la violencia aumenta la probabilidad de experimentar daño físico y emocional y, en consecuencia, aumenta también la probabilidad de tomar acciones para atender su salud. Así, mientras en los niveles más leves de VcM solo 4,2% ha buscado atención médica, en los niveles más graves el 31,6% lo ha hecho.

**Tabla 13. Diferencias en las mujeres agredidas por sus parejas o exparejas, durante los últimos doce meses, según la combinación de tipos de violencia experimentadas**

|                                   | Ataques simultáneos de VcM |               |               |               |
|-----------------------------------|----------------------------|---------------|---------------|---------------|
|                                   | 1 tipo                     | 2 tipos       | 3 tipos       | 4 tipos       |
| Prevalencia (últimos doce meses)  | 44,2%                      | 26,6%         | 20,5%         | 8,8%          |
| Número de mujeres afectadas (N)   | 904.804                    | 543.528       | 419.329       | 179.333       |
| Ataques de VcM (Media y DE)       | 7,24 (9,06)                | 19,91 (19,68) | 37,53 (33,72) | 84,33 (72,67) |
| Morbilidad (Número de incidentes) | 26,55 (25,30)              | 34,19 (28,74) | 34,58 (24,80) | 42,97 (31,38) |
| Requirió atención médica por VcM  | 4,2%                       | 10,5%         | 17,0%         | 31,6%         |

*Fuente:* Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. Submuestra de mujeres agredidas por sus parejas o exparejas durante los últimos doce meses. D.E. = Desviación estándar, entre paréntesis.

### 3.3. Impactos y costos individuales

#### 3.3.1. Productividad laboral

Un indicador del impacto indirecto de la violencia contra las mujeres en la productividad es la disminución de sus ingresos. En este caso, se puede evidenciar cómo los ingresos mensuales

de las mujeres con trabajo remunerado son mucho menores cuando experimentan violencia por parte de sus parejas o exparejas. En efecto, tal como se muestra en la Tabla 14, las mujeres agredidas que trabajan para empresas o son dueñas de microempresas con empleados(as), o dueñas de bodegas o tiendas pequeñas, perciben menos ingresos mensuales que las que no lo son.

**Tabla 14. Diferencias en ingresos diarios, días trabajados al mes, morbilidad, ataques al año y edad de las mujeres, según sean agredidas o no por sus parejas durante los últimos doce meses**

|                                                     | VcM<br>último año | Ingreso<br>mensual USD | Incidentes de<br>morbilidad | Número de<br>ataques al año | Edad          |
|-----------------------------------------------------|-------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------|
| Trabaja para una empresa<br>privada o estatal       | No                | 565,40 (385,71)        | 17,15 (20,67)               | 0                           | 36,99 (9,98)  |
|                                                     | Sí                | <b>479,63</b> (287,14) | <b>25,55</b> (24,20)        | 16,39 (21,35)               | 35,72 (10,05) |
|                                                     | Total             | 532,69 (353,86)        | 20,37 (22,47)               |                             | 36,50 (10,03) |
| Patrona o dueña de<br>negocio, con<br>empleados(as) | No                | 724,92 (637,78)        | 17,74 (24,17)               | 0                           | 40,96 (10,99) |
|                                                     | Sí                | <b>523,75</b> (374,23) | <b>32,47</b> (32,38)        | 22,10 (21,38)               | 45,15 (10,69) |
|                                                     | Total             | 660,68 (574,80)        | 22,62 (28,04)               |                             | 42,35 (11,07) |
| Tiene bodega, tienda o<br>pequeño negocio           | No                | 410,11 (515,51)        | 24,17 (26,67)               | 0                           | 43,19 (12,28) |
|                                                     | Sí                | <b>309,59</b> (214,04) | <b>30,71</b> (22,63)        | 26,33 (37,12)               | 41,78 (11,89) |
|                                                     | Total             | 370,63 (426,34)        | 26,79 (25,33)               |                             | 42,62 (12,14) |

**Nota:** Números en rojo para remarcar la pérdida asociada a mayores incidentes de morbilidad. Valores expresados en promedios y desviación estándar entre paréntesis.

**Fuente:** Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de Ecuador.

Existe evidencia ya asentada que corrobora que la VcM ocasiona un costo-oportunidad significativo en productividad laboral e ingresos de las mujeres. Para el caso de Ecuador, comparando la diferencia de ingresos anuales entre mujeres agredidas y no agredidas, y controlando el nivel educativo y condición laboral, se encuentra que la VcM genera una pérdida del 16,6% del ingreso mensual de las mujeres con trabajo remunerado. Es decir, por cada USD 100 de ingreso laboral, la violencia contra las mujeres les puede estar costando a las mujeres USD 16,6.

**Tabla 15. Diferencias de ingresos mensuales entre mujeres con actividad laboral remunerada, según experiencia de VcM alguna vez en su relación**

| Condición laboral                    | Mujeres (N) | Prevalencia<br>de VcM | Ingreso<br>mensual USD | Impacto<br>de VcM <sup>a</sup> | I.C. 95%      |
|--------------------------------------|-------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------|---------------|
| Trabajo remunerado<br>o con ingresos | 2.151.140   | 60,0%                 | 382,98<br>(362,21)     | -16,6%                         | -7,3%; -25,8% |

**Nota:** <sup>a</sup> Covariables ajustadas mediante regresión: nivel educativo y ocupación. Otras covariables no significativas: edad, número de hijos, área (rural o urbana), región, estado civil. \* Cálculos realizados considerando pesos muestrales por factor de expansión. Variable dependiente: Ingresos mensuales (transformada a logaritmos naturales). R<sup>2</sup> ajustado = 0,1602, F = 35,81, p < 0,001.

**Fuente:** Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador.

### 3.3.2. Gastos de bolsillo y tiempo perdido

Un indicador del impacto directo de la VcM en las mujeres es la descapitalización. Es decir, la cantidad de dinero que las mujeres tienen que destinar para atender las consecuencias de la VcM y que reduce su capital. En efecto, los altos niveles de morbilidad como consecuencia de la VcM demandan asistencia médica, social, además de justicia y protección personal. En este caso, se ha encontrado que el 17,3% de mujeres agredidas ha dedicado en el último episodio de violencia, en promedio, 31 horas, y ha gastado USD 50 para buscar asistencia y protección

ante la VcM. Esto lo ha hecho 6,4 veces en el último año. En efecto, tal como se observa en la Tabla 16, el 8,1% de mujeres agredidas ha buscado atención médica unas 3,28 veces al año, dedicando casi 3,5 horas y gastando USD 52,89 la última vez que fue agredida.

**Tabla 16. Búsqueda de asistencia de las mujeres agredidas por su pareja o expareja en Ecuador, en función del número de veces, tiempo dedicado en horas y gasto directo en dólares**

| Acciones                                                                                               | Mujeres (Porcentaje total) | Mujeres (porcentaje VcM) | Número de veces anual (media) | Horas dedicadas la última vez (media y D.E.) | Gastos en USD, la última vez (media y D.E.) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Fue al hospital, clínica, establecimiento de salud, visitó médicos, u otros profesionales de la salud. | 4,7%                       | 8,1%                     | 3,28 (4,62)                   | 3,49 (3,69)                                  | 52,89 (108,8)                               |
| Buscó ayuda en organizaciones para mujeres u otras instituciones que protegen o apoyan a la mujer.     | 1,3%                       | 2,2%                     | 2,73 (3,94)                   | 3,14 (1,10)                                  | 9,67 (18,08)                                |
| Denunció en las unidades policiales comunitarias (UPC), tenencias policiales o comisarías.             | 3,6%                       | 6,2%                     | 1,39 (1,01)                   | 3,92 (3,80)                                  | 17,08 (33,88)                               |
| Fue al juzgado, fiscalía o poder judicial.                                                             | 2,7%                       | 4,7%                     | 1,74 (1,94)                   | 3,33 (2,09)                                  | 32,87 (81,98)                               |
| Pasó alguna noche en casas de acogida de mujeres o refugios para protegerse.                           | 0,5%                       | 0,9%                     | 10,02 (15,08) noches          | 129,9 (364,09)                               | 31,23 (22,96)                               |
| Pasó alguna noche en casa de familiares o conocidos(as) para protegerse.                               | 5,4%                       | 9,4% <sup>1</sup>        | 5,77 (22,88) noches           | 90,86 (154,33)                               | 20,32 (55,09)                               |
| Visitó a su pareja en prisión sentenciado por VcM.                                                     | 0,2%                       |                          | 2,43 (1,77)                   | 14,38 (23,31)                                | 51,84 (92,06)                               |
| Total                                                                                                  | 10,1%                      | 7,3%                     | 44 (18,18)                    | 30,93 (111,12)                               | 50,27 (101,02)                              |

**Nota:** Nota: D.E. = Desviación estándar, entre paréntesis.

**Fuente:** Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador.

En el plano judicial, el 6,2% de mujeres agredidas ha denunciado a la comisaría 1,4 veces al año, dedicando en promedio casi 4 horas y USD 17, la última vez. De igual forma, el 4,7% de mujeres agredidas ha acudido al Juzgado 1,7 veces al año, dedicando en promedio casi 3,3 horas y USD 32,8, la última vez. Incluso si la pareja está encarcelada por razones de VcM, también genera gastos a las mujeres: 0,2% ha acudido 2,4 veces dedicando 14,3 horas y USD 51,8 la última vez.

Otras veces, las mujeres agredidas deben refugiarse en albergues o casas de acogida de mujeres. Así, 0,9% ha pasado 10 noches en estos refugios, dedicando 130 horas y USD 31 la última vez. Pero estos albergues institucionales son la excepción, es más probable que las mujeres se refugien en casa de sus familiares o conocidos(as) para protegerse. En este caso, 9,4% ha pasado 5,7 noches, dedicando 91 horas y USD 20,3 la última vez.

La ingente cantidad de horas dedicadas para atenderse y protegerse de la VcM ocasiona un costo-oportunidad para las mujeres. Pierden tiempo valioso y lo reconocen. Tal como se observa en la Tabla 17, el 20,2% de mujeres agredidas por sus parejas o exparejas reportan haber perdido 6,34 días productivos que dejaron de dedicar a sus trabajos, actividades sociales,

políticas o cuidado de su hogar. Es significativo que el 14,7% de mujeres agredidas haya dejado de participar en reuniones de la comunidad, casi 4 días al año.

**Tabla 17. Días perdidos reportados por consecuencia directa de la VcM**

|                                                                                                                   | Mujeres<br>(porcentaje<br>total) | Mujeres<br>(porcentaje<br>VcM) | Días perdidos<br>(media y D.E.) |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| Ha dejado de participar en reuniones de la comunidad, iglesias, asociaciones de mujeres, partidos políticos, etc. | 8,6%                             | 14,7%                          | 3,93 (4,93)                     |
| Ha dejado su hogar sin su cuidado.                                                                                | 4,3%                             | 7,5%                           | 4,88 (6,29)                     |
| Tuvo que quedarse en cama para recuperarse.                                                                       | 2,9%                             | 4,9%                           | 3,55 (4,96)                     |
| Ha dejado de trabajar perdiendo ingresos.                                                                         | 1,6%                             | 3,4%                           | 6,09 (7,76)                     |
| <b>Total (acumulado anual)<sup>a</sup></b>                                                                        | <b>11,8%</b>                     | <b>20,2%</b>                   | <b>6,34 (9,44)</b>              |

**Fuente:** Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. <sup>a</sup> No incluye días perdidos de escuela por los hijos(as). D.E. = Desviación estándar.

Estos días perdidos, si bien son nominales, están superpuestos, por lo que se requiere diferenciar por simultaneidad de tipos de violencia. Tal como se observa en la Tabla 18, la violencia que ocasiona más días perdidos es aquella en la que concurren diversos tipos de violencia.

**Tabla 18. Costo-oportunidad en días perdidos reportados por VcM, según nivel de concurrencia**

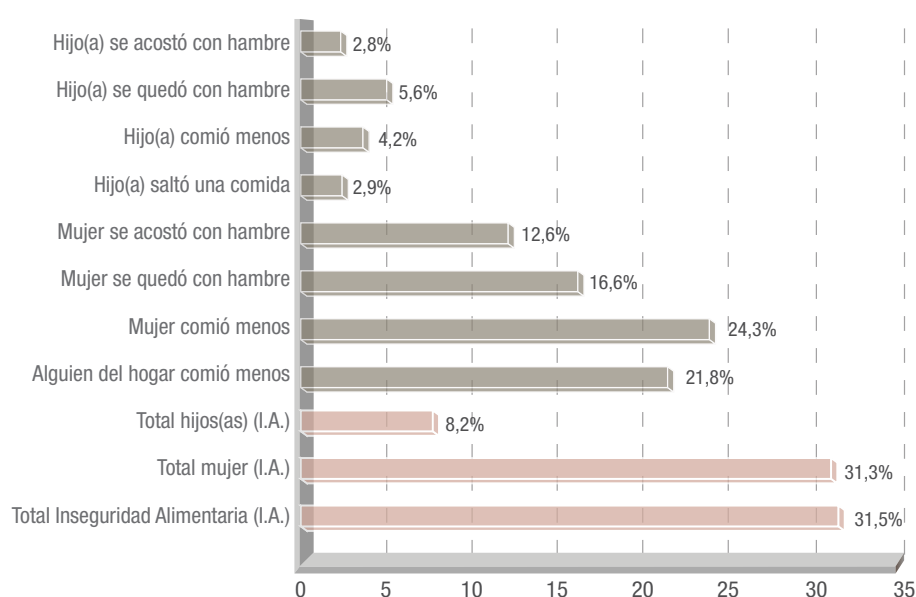
| VcM            | Mujeres que han perdido días<br>por VcM (porcentaje) | Días perdidos <sup>a</sup> (media y D.E.) |
|----------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| 1 tipo de VcM  | 13,9%                                                | 2,77 (3,06)                               |
| 2 tipos de VcM | 28,5%                                                | 4,88 (9,23)                               |
| 3 tipos de VcM | 44,9%                                                | 7,90 (10,22)                              |
| 4 tipos de VcM | 55,3%                                                | 9,88 (11,48)                              |

**Fuente:** Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. <sup>a</sup> No incluye días perdidos de escuela por los hijos(as). D.E. = Desviación estándar.

## 3.4. Impactos y costos de la VcM en los hogares

### 3.4.1. En la inseguridad alimentaria

Se ha encontrado que 65 de cada 100 mujeres ecuatorianas reportan que en sus hogares faltó dinero al menos un día en el último mes para comprar alimentos indispensables. Sin embargo, no todas ellas han experimentado inseguridad alimentaria moderada/severa; por lo menos 1 de cada 2 ha podido hacer frente a esta carencia usando alguna táctica supletoria. En efecto, 31 de cada 100 mujeres en Ecuador reportan inseguridad alimentaria moderada o severa. Como era de esperarse, las mujeres sacrifican su propia seguridad alimentaria para proteger a sus hijos(as), dejando de comer para que ellas no pasen hambre. Por eso solo 8,2% reporta que sus hijos(as) o dependientes a su cargo han pasado hambre en los últimos treinta días.



**Figura 2. Inseguridad alimentaria en Ecuador (último mes)**

**Fuente:** Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador.

**Nota adicional:** Como suele suceder en muchos países, la inseguridad alimentaria es mayor en las áreas rurales que urbanas. En este caso, el 39,8% de mujeres del área rural reportan inseguridad alimentaria severa/moderada, frente al 27,9% del área urbana. En el caso de la inseguridad alimentaria de sus hijos(as) o dependientes, el porcentaje es mayor también el área rural (11,4%) que en el área urbana (6,8%).

Como era de esperarse, existe una relación directa entre inseguridad alimentaria y violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (O.R. = 2,143; I.C. 95% = 2,135 y 2,152). Tal como se muestra en la Tabla 19, las mujeres agredidas tienen más probabilidades de quedarse sin dinero para comprar alimentos, por eso tienden a comprar alimentos a crédito, además de pasar hambre o que sus hijos(as) pasen hambre.

**Tabla 19. Diferencias en inseguridad alimentaria (últimos treinta días), según sean agredidas o no por sus parejas o exparejas**

|                                                   | Agredidas                          |                      | No agredidas                       |                      |
|---------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|------------------------------------|----------------------|
|                                                   | Prevalencia últimos doce meses (%) | Veces (Media y D.E.) | Prevalencia últimos doce meses (%) | Veces (Media y D.E.) |
| Ha faltado dinero para comprar alimentos.         | 74,7%                              | 6,69 (4,40)          | 59,1%                              | 4,40 (7,77)          |
| Han pasado hambre (inseguridad alimentaria).      | 41,2%                              | 9,34 (11,9)          | 24,6%                              | 7,06 (10,47)         |
| Hijos(as) han pasado hambre.                      | 12,5%                              | 4,74 (5,94)          | 5,0%                               | 6,69 (11,17)         |
| Han comprado alimentos a crédito (última semana). | 12,6%                              |                      | 7,7%                               |                      |

**Nota:** D.E. = Desviación estándar. Odds Ratio = 2,143; I.C. 95% = 2,135 y 2,152.

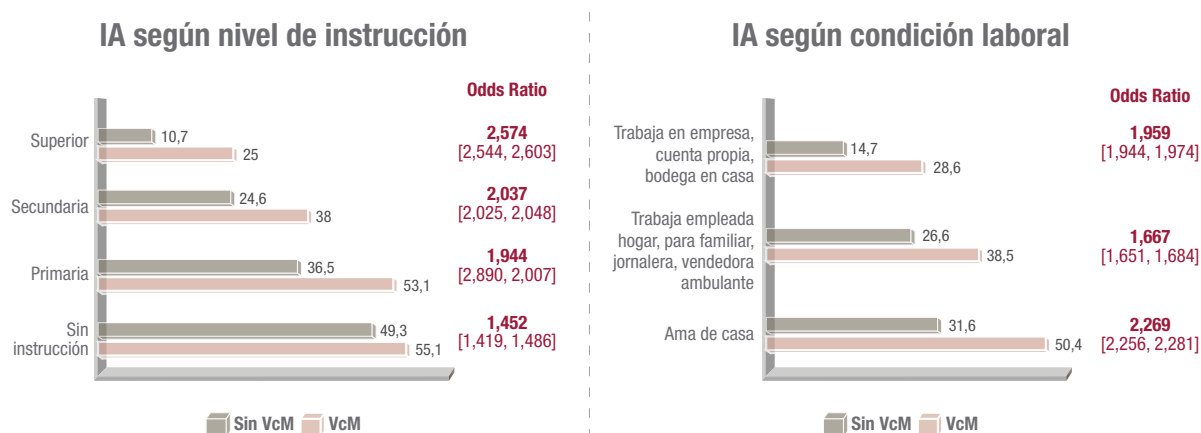
**Fuente:** Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador.

Debido a que esta variable es de reciente inclusión teórica en el costeo de VcM, se le prestará detalle en su validación conceptual.

La asociación entre inseguridad alimentaria y VcM se mantiene en todos los tipos de violencia.

Sin embargo, es más fuerte en la violencia sexual (O.R. = 2,98, I.C. 95% = 2,96 y 3,01) y en la violencia económica (O.R. = 2,85, I.C. 95% = 2,84 y 2,87). En el caso de la inseguridad alimentaria de los hijos(as) o dependientes, la tendencia se mantiene, pero la relación con la violencia económica se vuelve la más fuerte (O.R. = 3,14, I.C. 95% = 3,12 y 3,16) por encima de la sexual (O.R. = 2,66, I.C. 95% = 2,64 y 2,69). Estos resultados demuestran la necesidad de medir todas las manifestaciones de VcM, principalmente la económica, al ser una dimensión que teóricamente está muy relacionada a la inseguridad alimentaria.

Por teoría se sabe que la inseguridad alimentaria disminuye cuando aumentan la calidad de los niveles de ingresos y el nivel educativo de las mujeres. Sin embargo, se ha encontrado que los efectos de la VcM se mantienen sin importar estas condiciones. Incluso, en el caso del nivel educativo, contrario a lo que se espera, tiende a aumentar a medida que crece el nivel de escolaridad (ver Figura 3).

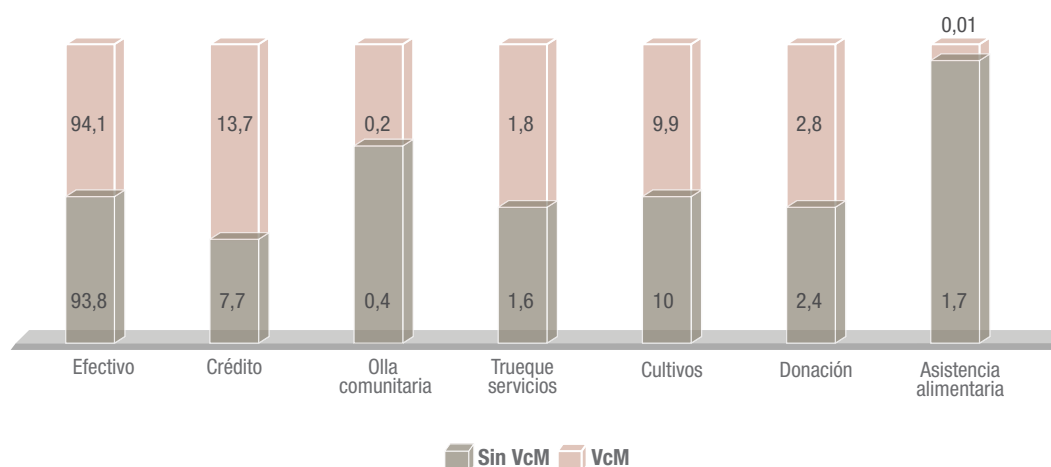


**Figura 3. Relación entre inseguridad alimentaria y VcM según nivel de instrucción y condición laboral en porcentajes**

Se midió también la cantidad de alimentos diarios comprados durante la última semana, según el tipo de alimentos. En general, se ha encontrado que la tendencia de compra es muy parecida para ambos grupos de mujeres. Sin embargo, la diferencia recae en que el grupo de mujeres con VcM tiende a consumir más carbohidratos y azúcares en detrimento de proteínas, frutas y lácteos. Estos resultados son coincidentes con los reportados en la literatura previa. Usualmente, las mujeres con inseguridad alimentaria tienden a consumir más alimentos hipercalóricos pero menos nutritivos, con las consecuencias posteriores en la salud y obesidad (Lee et al., 2012; Lambert et al., 2012), debido a que son alimentos más baratos y hay un desconocimiento nutricional sobre ellos (Begley et al., 2019).

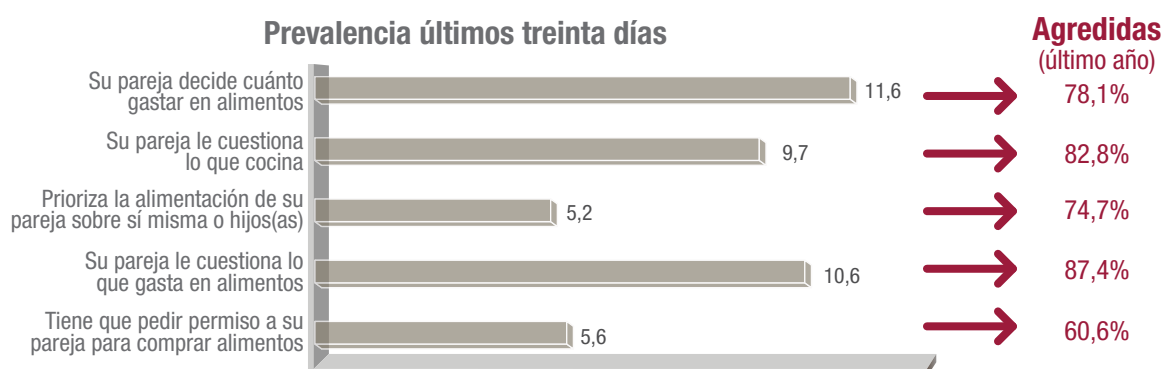
En general, las principales formas de adquisición de comida en Ecuador son la compra en efectivo, el uso del crédito, el autoconsumo o uso de cultivos propios. En menor proporción están las donaciones, los trueques por productos o servicios, la asistencia alimentaria gubernamental y la olla comunitaria. Sin embargo, cuando se compara al grupo de mujeres con VcM y sin VcM, se observan diferencias significativas en la adquisición de alimentos: las que son agredidas tienden a depender más del crédito, del trueque de productos o servicios, así como de las donaciones. Por el contrario, tienen menos acceso a la asistencia alimentaria del gobierno y a las ollas comunitarias (ver Figura 4).

### Compra de alimentos última semana, ¿cómo los consiguieron?



**Figura 4. Fuente de adquisición de alimentos en la última semana en mujeres agredidas y no agredidas en porcentajes**

En el modelo conceptual se propuso que la VcM actúa como un mecanismo de control de la autonomía alimentaria de las mujeres (Ruta 1). La autonomía alimentaria es el derecho que tienen las mujeres a elegir libremente qué, cuándo y cuánto comprar/adquirir/decidir sobre los alimentos y las prácticas alimenticias de sí mismas y de sus dependientes. Al respecto, los datos muestran que 27 de cada 100 mujeres ecuatorianas tienen restringida su autonomía alimentaria, pues es su pareja quien decide cuánto gastar en alimentos, debe pedirle permiso para comprarlos o es cuestionada seriamente por lo que cocina o lo que gasta. Además tiene que darle prioridad a la alimentación de la pareja por encima de la de sus hijos(as) o la de ella misma. En definitiva, se observa una fuerte relación de poder y subordinación de género en estas prácticas alimenticias. Esta autonomía restringida está fuertemente asociada a la VcM, pues existe un alto porcentaje de mujeres de este grupo (entre el 60,6% y el 87,4%) que fueran agredidas por su pareja o expareja en los últimos doce meses (ver Figura 5).

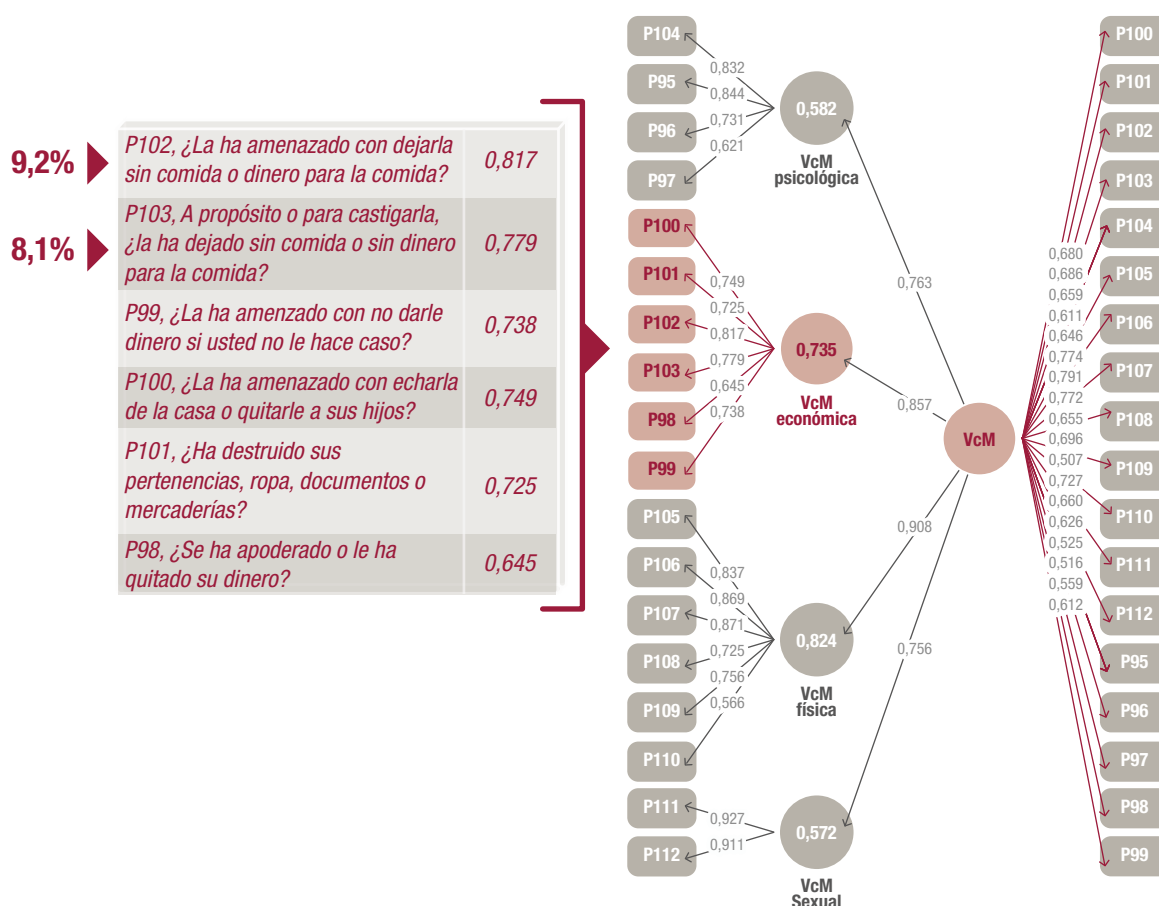


**Figura 5. Mujeres con restricción de autonomía alimentaria por razones de género y su relación con la VcM**

Otra forma de demostrar el impacto de la VcM en la inseguridad alimentaria es mediante la identificación del control coercitivo de alimentos. En general, este concepto se refiere a una

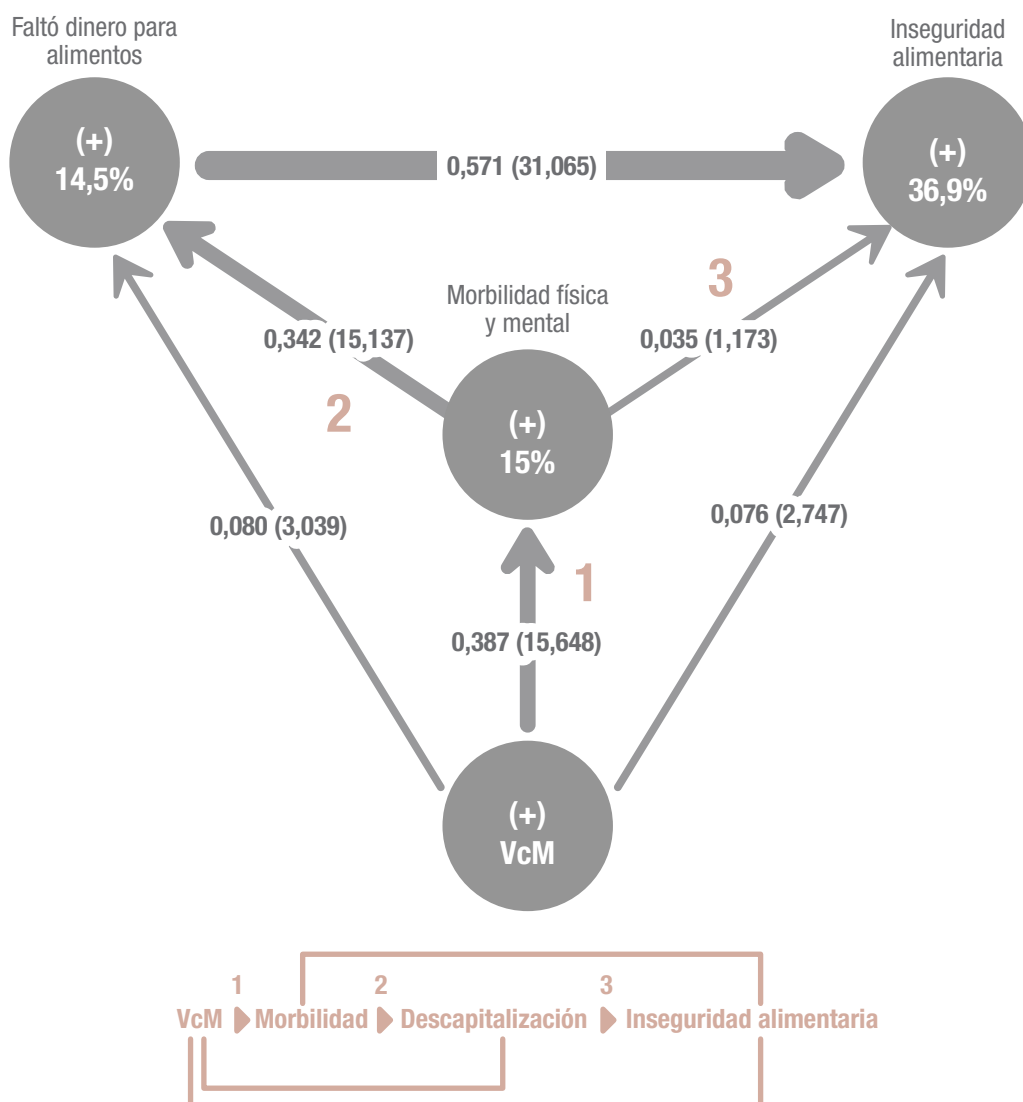


forma de VcM, del tipo económico, que se usa como medio de coerción, control o castigo para “disciplinar” a la mujer o “demostrarle el poder de la pareja”. Agregamos en este caso dos ítems referidos a control coercitivo de alimentos: uno que comprende amenaza y otro que incluye el hecho. Tal como se muestra en el análisis estructural de la VcM (Figura 6), ambos ítems forman parte de la VcM económica, son los ítems más representativos, con saturaciones de 0,817 y 0,779; además, el 11% de mujeres ha sido agredida de esa forma, lo que ha ocasionado efectos innegables en la inseguridad alimentaria de las mujeres.



**Figura 6. La VcM como control coercitivo de alimentos**

La otra ruta es la de la descapitalización (ver Figura 7). En este caso, el modelo explicativo (en rojo) indica que la VcM acrecienta la morbilidad física y mental de las mujeres, aumentando su descapitalización e incrementando, finalmente, su inseguridad alimentaria. Usamos ecuaciones estructurales para probar este modelo. En este caso, el modelo explica el 37% de la variación de la inseguridad alimentaria. En el gráfico se muestran los coeficientes path, y encontramos que efectivamente hay evidencia a favor de los efectos de la VcM en la inseguridad alimentaria, mediados por la morbilidad y la descapitalización. Es decir, la VcM aumenta la inseguridad alimentaria, porque previamente el daño que se produce en la salud de las mujeres requiere de atención que las puede descapitalizar, lo que afecta la cantidad de dinero disponible para comprar alimentos.



**Figura 7. Diagrama de ruta mediante ecuaciones estructurales que explican cómo la VcM impacta en la inseguridad alimentaria**

Finalmente, en la ruta 3, la VcM produce costos indirectos que pueden incrementar la inseguridad alimentaria. Básicamente se pierde tiempo y calidad de cuidado doméstico, además de ingresos por el tiempo dejado de trabajar. También se asumen deudas para cubrir los gastos ocasionados por la VcM. Cuando se compara a las mujeres agredidas con las no agredidas, la diferencia es clara: las mujeres agredidas tienen más daño físico y emocional, además ganan en promedio un poco menos, lo que genera gastos y costos por VcM. Sin embargo, cuando se compara a las mujeres no agredidas en función de si tienen o no inseguridad alimentaria, se observa que la diferencia entre ambos grupos estriba en dos variables: las mujeres con

inseguridad alimentaria sin VcM tienen menos ingresos y más incidentes de morbilidad (ver Figura 8). Las mismas reglas se aplican para el caso de las mujeres agredidas en función de si tienen o no inseguridad alimentaria. En este caso, la diferencia adicional estriba en que las mujeres agredidas con inseguridad alimentaria tienen más incidentes de violencia y mayores consecuencias económicas. Para empezar, pierden el doble de horas por causa de la VcM (93,2 versus 46,4 horas), duplican la cantidad de mujeres que dejan sus hogares sin cuidado (20,6% versus 9,7%), y quintuplican la cantidad de mujeres cuyos(as) hijos(as) perdieron días de escuela a causa de la VcM. Por otro lado, las mujeres agredidas con inseguridad alimentaria cuadruplican la probabilidad de pedir dinero prestado para atender las consecuencias de la VcM (14,4% versus 3,6%), aunque suelen obtener menores montos de préstamo a pesar de que gastan cantidades semejantes como consecuencia de la VcM. Adicionalmente, duplican la probabilidad de faltar al trabajo o perder días laborales con ingresos, ¡por culpa de la VcM (6,6% versus 3%)

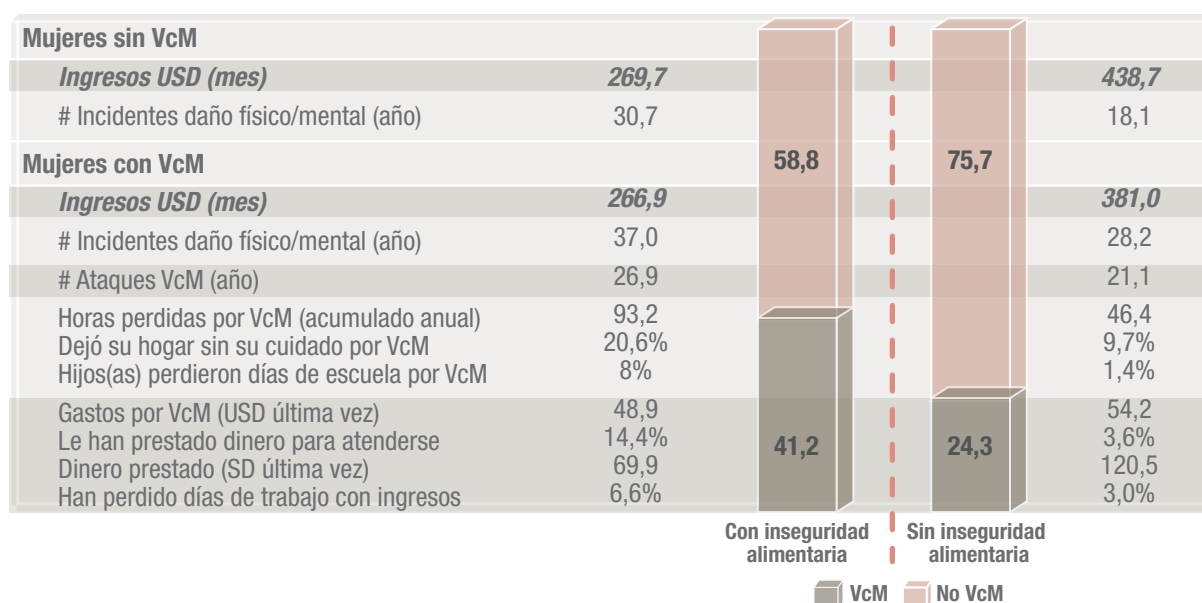
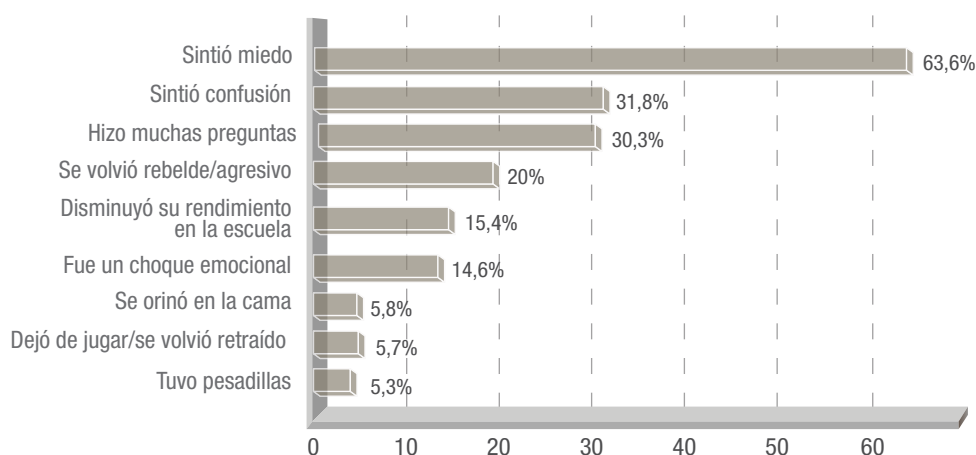


Figura 8. Capacidades disminuidas y costos invisibles producto de la VcM que pueden aumentar la inseguridad alimentaria

### 3.4.2. Efectos intergeneracionales en educación y salud

La violencia contra las mujeres en relaciones de pareja no solo impacta a nivel individual; tiene también un efecto intergeneracional pernicioso. En la presente investigación se ha encontrado que hijos e hijas muchas veces atestiguan la violencia perpetrada contra sus madres [30,7% en 4,65 (D.E. = 22,13) veces promedio], otras veces intervienen para intentar frenarla [16,7% en 5,10 (D.E. = 28,83) veces promedio]. Esto produce serias consecuencias en su salud física y mental (ver Figura 9), y afecta su desempeño escolar y conducta prosocial. Otras veces sufren también castigo físico, recibiendo jalones de pelo (16,4%), cachetadas (25,8%) o golpes con correa u otros objetos (45,8%).



**Figura 9. Efectos intergeneracionales en la salud mental y física de los hijos(as), quienes han atestiguado situaciones en las que sus madres son agredidas por sus parejas o exparejas**

**Fuente:** Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. Submuestra de mujeres que reportan que sus hijos(as) han atestiguado situaciones de VcM.

Tal como se observa en la Tabla 20, estas experiencias generan efectos nocivos en sus conductas, lo cual repercute en su desempeño en la escuela (O.R. = 2,024, I.C. 95% = 2,013; 2,035). En efecto, al comparar el desempeño escolar de los(as) hijos(as) de las mujeres ecuatorianas según sean agredidas o no por sus parejas o exparejas, se observa claramente que la violencia aumenta la probabilidad de que sus hijos(as) lleguen tarde o falten a la escuela. En efecto, las mismas mujeres agredidas (3,1% o 89.968 mujeres) reportan que, como consecuencia de la VcM, sus hijos(as) o menores a cargo perdieron 2,5 días de escuela promedio (D.E. = 3,09), haciendo un total de 221,5 mil días dejados de asistir al colegio.

Los efectos más perniciosos recaen en el fracaso escolar, al reprobar con mayor frecuencia algunas materias o reprobar todo el año. Por otro lado, el fracaso escolar y los mayores problemas de desempeño duplican el monto que las mujeres destinan para tratamiento psicológico o pedagógico de sus hijos(as).

**Tabla 20. Diferencias en el desempeño escolar<sup>a</sup> de hijos(as) de las mujeres, según sean agredidas o no por sus parejas o exparejas**

|                                                                             | Agredidas                          |                      | No agredidas                       |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|------------------------------------|----------------------|
|                                                                             | Prevalencia últimos doce meses (%) | Veces (media y D.E.) | Prevalencia últimos doce meses (%) | Veces (media y D.E.) |
| Han llegado tarde a la escuela (días).                                      | 38,8%                              | 3,91 (4,85)          | 27,3%                              | 3,98 (5,46)          |
| Han faltado a la escuela (días).                                            | 68,3%                              | 5,11 (9,99)          | 54,00%                             | 4,01 (6,32)          |
| Han reprobado cursos (cursos).                                              | 16,4%                              | 1,53 (0,90)          | 10,3%                              | 1,83 (1,37)          |
| Han reprobado el año escolar (veces).                                       | 5,9%                               | 1,14 (0,35)          | 3,7%                               | 1,15 (0,35)          |
| Han sido suspendidos (días).                                                | 1,1%                               | 7,39 (6,75)          | 0,6%                               | 10,06 (5,93)         |
| Han abandonado el año escolar (meses).                                      | 2,2%                               | 4,07 (5,51)          | 1,3%                               | 1,00 (0,00)          |
| Ha tenido que llevarlos a tratamiento psicológico o pedagógico (gasto USD). | 14,9%                              | 56,44 (183,27)       | 9,1%                               | 26,42 (49,49)        |

**Fuente:** Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar. Relación entre desempeño escolar (7 ítems combinados) con VcM, O.R. = 2,024, I.C. 95% = 2,013; 2,035.

El deterioro en el desempeño académico no es el único problema escolar que ocasiona la VcM. Existe también una alta probabilidad de que los(as) hijos(as) desarrollen conductas antisociales en la escuela. Tal como ocurre con la tabla anterior, las mujeres agredidas tienen más probabilidades de tener que asistir a citaciones escolares por mala conducta o bajo desempeño (O.R. = 1,662, I.C. 95% = 1,65 y 1,67), e irrogándoles el doble de gasto también (ver Tabla 21).

**Tabla 21. Mujeres que han asistido al colegio, citadas por problemas de conducta de los hijos(as)**

|                                 | Agredidas                          |                      | No agredidas                       |                      |
|---------------------------------|------------------------------------|----------------------|------------------------------------|----------------------|
|                                 | Prevalencia últimos doce meses (%) | Veces (media y D.E.) | Prevalencia últimos doce meses (%) | Veces (media y D.E.) |
| Problemas de comportamiento     | 19,5                               | 2,55 (4,21)          | 12,4                               | 2,20 (3,32)          |
| Bajo rendimiento escolar        | 25,7                               | 2,20 (1,69)          | 15,0                               | 1,97 (1,23)          |
| Peleas con otros compañeros(as) | 11,4                               | 1,79 (1,57)          | 9,3                                | 2,01 (1,79)          |
| Otras razones problemáticas     | 3,4                                | 2,45 (3,73)          | 3,2                                | 2,32 (1,70)          |
| Tiempo anual dedicado (horas)   |                                    | 6,70 (11,26)         |                                    | 5,79 (10,25)         |
| Gasto anual destinado (USD)     |                                    | 49,22 (189,19)       |                                    | 24,07 (43,56)        |

*Fuente:* Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar. <sup>a</sup>Relación entre desempeño escolar (4 ítems combinados) con VcM, O.R. = 1,662, I.C. 95% = 1,65 y 1,67.

Como es de esperarse, los efectos mediatos de la violencia en la conducta de los(as) hijos(as) generan costos de oportunidad a las mujeres. Tal como se observa en la Tabla 22, el 19,2% de mujeres agredidas ha tenido que faltar al trabajo o pedir permiso laboral para atender los problemas escolares de sus hijos(as) 4,4 días en el año. La violencia contra las mujeres aumenta también la probabilidad de dejar su hogar sin su cuidado, así como prestarse dinero para atender estas contingencias, duplicando el monto requerido.

**Tabla 22. Consecuencias debido a citaciones y problemas de conducta de hijos(as) en la escuela en mujeres**

|                                                                     | Agredidas por sus parejas          |                      | No agredidas                       |                      |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|------------------------------------|----------------------|
|                                                                     | Prevalencia últimos doce meses (%) | Veces (media y D.E.) | Prevalencia últimos doce meses (%) | Veces (media y D.E.) |
| Tuvo que dejar su hogar al cuidado de otros familiares o conocidos. | 19,5                               | 1,74 (0,93)          | 13,00                              | 1,66 (1,11)          |
| Tuvo que pedir dinero prestado (USD).                               | 17,1                               | 67,48 (351,95)       | 11,8                               | 33,90 (82,78)        |
| Tuvo que faltar a su trabajo o pedir permiso (días).                | 19,2                               | 4,41 (14,06)         | 17,1                               | 1,99 (1,81)          |

*Fuente:* Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar.

Otro efecto intergeneracional pernicioso de la violencia contra las mujeres recae en la salud de los(as) hijos(as). Tal como se observa en la Tabla 23, la violencia contra las mujeres aumenta la morbilidad de los(as) hijos(as) en todos los indicadores incluidos, resaltando las peleas

y accidentes con efectos médicos (esguinces, luxaciones, fracturas, quemaduras o cortes graves). En efecto, hay más mujeres agredidas que no agredidas (87,3% versus 76,1%, O.R. = 2,159 e I.C. 95% = 2,146; 2,171) que han tenido hijos(as) con alguna dolencia de salud. Como consecuencia, aumenta la probabilidad de que los(as) hijos(as) falten a la escuela (en total 931.296,28 días perdidos de escuela a causa de la VcM), que las mujeres tengan que pedir permiso o faltar a su trabajo o dejar su hogar al cuidado de otras personas; o que tengan que prestarse dinero para asumir los gastos de salud.

**Tabla 23. Diferencias en la morbilidad de hijos(as) y sus consecuencias en mujeres agredidas por sus parejas o exparejas**

|                                                                                         | Agredidas                          |                      | No agredidas                       |                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|------------------------------------|--------------------------|
|                                                                                         | Prevalencia últimos doce meses (%) | Veces (media y D.E.) | Prevalencia últimos doce meses (%) | Veces (media y D.E.)     |
| <b>Morbilidad en hijos(as)</b>                                                          |                                    |                      |                                    |                          |
| Han tenido problemas de salud que han requerido atención médica.                        | 74,4%                              | 3,44 (3,18)          | 63,4%                              | 3,51 (4,56)              |
| Han tenido accidentes con consecuencias médicas (fracturas, quemaduras, cortes graves). | 9,3%                               | 1,49 (1,86)          | 6,2%                               | 1,35 (0,99)              |
| Han tenido peleas con consecuencias médicas (fracturas, quemaduras, cortes graves).     | 1,4%                               | 7,06 (20,13)         | 0,9%                               | 2,79 (3,06)<br>USD 85,24 |
| Ha tenido que comprar medicinas (la última vez).                                        | 75,4%                              | USD 77,58 (317,7)    | 61,6%                              | (255,98)                 |
| Ha tenido que llevarlo(a) a establecimientos de salud (la última vez).                  | 70,3%                              | USD 74,75 (331,21)   | 57,9%                              | USD 80,71 (250,59)       |
| <b>Consecuencias</b>                                                                    |                                    |                      |                                    |                          |
| Faltaron a la escuela.                                                                  | 60,2%                              | 4,26 (9,80)          | 52,6%                              | 4,37 (8,52)              |
| Tuvo que pedir dinero prestado.                                                         | 33,6%                              | USD 101,64 (405,94)  | 23,5%                              | USD 124,10 (367,12)      |
| Tuvo que dejar su hogar al cuidado de otros familiares o conocidos(as).                 | 17,5%                              | 4,38 (10,69)         | 16,2%                              | 3,40 (4,49)              |
| Tuvo que faltar a su trabajo esos días.                                                 | 25,2%                              | 3,82 (10,68)         | 24,7%                              | 2,35 (2,85)              |

Fuente: Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar.

## 3.5. Impactos y costos comunitarios

### 3.5.1. El subsidio invisible comunitario de las agredidas

Los perjuicios económicos de la violencia contra las mujeres sobrepasan a las agredidas y sus hogares; afectan también a la comunidad. Las mujeres agredidas reciben el soporte social de sus familiares, vecinas(os) y conocidas(os), generando un costo invisible para ellas(os). Este apoyo comunitario actúa como un capital social que subsidia y asume invisiblemente los costos de atención y protección de las agredidas. En efecto, el 22,1% de mujeres agredidas por sus parejas o exparejas ha recibido algún tipo de soporte social en el último año, en siete ocasiones, con un tiempo promedio de diez horas la última vez.

**Tabla 24. Acciones de soporte social recibidas por las mujeres agredidas por sus parejas o exparejas, en función del número de veces y tiempo dedicado en horas**

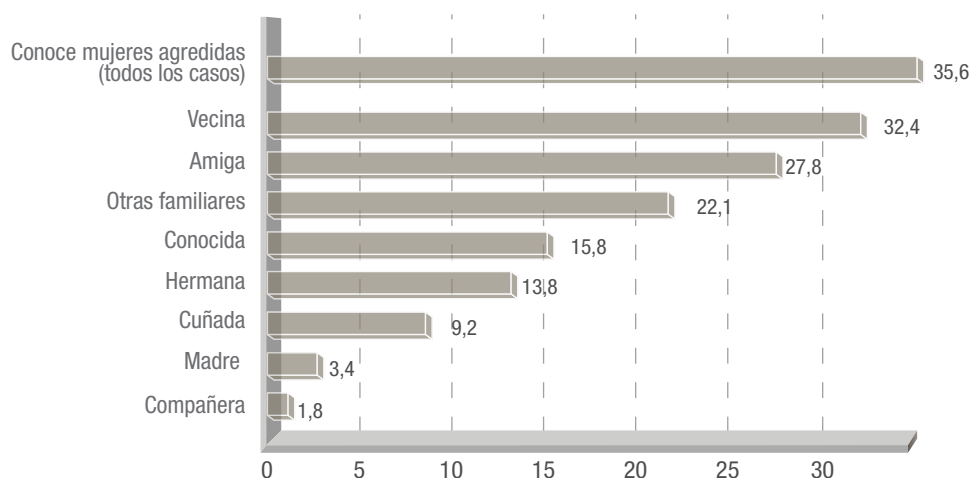
|                                                                 | % total de encuestadas | % de mujer agredida | Número de veces (promedio y D.E.) | Tiempo dedicado la última vez (horas) |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|
| La han consolado o atendido.                                    | 11,7%                  | 20,2%               | 3,98 (4,71)                       | 8,25 (22,61)                          |
| La han acompañado ante las autoridades policiales o judiciales. | 1,5%                   | 2,5%                | 1,43 (1,09)                       | 2,70 (2,01)                           |
| La han acompañado a establecimientos de salud.                  | 2,1%                   | 3,7%                | 2,51 (3,42)                       | 2,96 (1,66)                           |
| Han cuidado a sus hijos(as) o dependientes.                     | 2,4%                   | 4,2%                | 3,59 (5,78)                       | 8,48 (12,84)                          |
| Le han ayudado con sus quehaceres domésticos porque no podía.   | 1,3%                   | 2,3%                | 4,66 (6,34)                       | 11,06 (21,03)                         |
| Le han dado refugio en su casa.                                 | 4,3%                   | 7,5%                | 3,13 (5,79)                       | 3,92 (13,59) días                     |
| Le han prestado dinero o cosas.                                 | 3,5%                   | 6,1%                | 3,00 (3,78)                       | 78,73 (190,76) USD                    |
| Total                                                           | 12,8%                  | 22,1%               | 7,16 (10,85)                      | 9,98 (18,99) <sup>a</sup>             |

**Fuente:** Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar. <sup>a</sup> No incluye en el total el tiempo del refugio. Si se incluyese, el tiempo destinado la última vez sería de 63,16 (392,56) horas.

El soporte social no solo se traduce en tiempo para acompañarla o consolarla. También se destina tiempo y esfuerzo para cuidar y atender el hogar de la agredida y sus quehaceres domésticos, así como darle refugio en sus hogares. Otro aspecto importante es el flujo de efectivo: 6,1% de mujeres agredidas ha recibido préstamos en tres ocasiones por un monto promedio de USD 78,73 la última vez.

### 3.5.2. El costo invisible de atestiguar VcM

Considerando solamente los últimos doce meses, el 35,6% tiene a algun familiar, vecina, o conocida que ha sido agredida por su pareja o expareja. En un rango entre 1 a 20 conocidas, la mayoría conoce a solo una mujer (59,7%), dos (26%) o más de dos (14,3%), principalmente vecinas (32,4%), amigas (27,8%), otras familiares (22,1%), conocidas (15,8%), hermanas (13,8%), cuñadas (9,2%), madre (3,4%) o compañeras (1,8%).



**Figura 10. Porcentaje de mujeres que conoce (últimos doce meses) a otras mujeres que son agredidas por sus parejas o exparejas**



Tal como se observa en la Tabla 25, este soporte social tiene un enorme costo invisible que ha venido pasando desapercibido. En general, el 71,1% de mujeres que conoce a alguna otra mujer agredida la ha asistido unas 8 veces en el último año, por un tiempo de 6,65 horas la última vez; el 17,8% le ha dado refugio en sus hogares por 4 días la última vez, y el 24,8% le ha prestado dinero hasta 3 veces, por un monto de USD 38 la última vez. Hay que advertir que muchas veces este apoyo genera un costo-oportunidad a las mujeres, pues deben dejar sus trabajos, estudios o quehaceres del hogar para atender a las agredidas. Así, por ejemplo, el 10,7% indica que ha tenido que dejar sus quehaceres domésticos u hogar sin su cuidado para ayudarla en 2,67 oportunidades. Otro grupo de mujeres (4,2%) ha tenido que faltar a su trabajo o pedir permiso laboral 2 veces para asistir a sus conocidas; y otro 3,3% ha tenido que dejar alguna reunión o dejar de estudiar para ayudarlas unas 2,2 veces.

**Tabla 25. Acciones de soporte social hacia mujeres agredidas por sus parejas o exparejas, en función del número de veces y tiempo dedicado en horas**

|                                                                           | % total de encuestadas | % que conoce a mujer agredida | Número de veces (promedio y D.E.) | Tiempo dedicado la última vez (horas) |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Ha tenido que consolarla o atenderla.                                     | 24,0%                  | 69,3%                         | 4,28 (6,49)                       | 2,98 (4,27)                           |
| La ha acompañado ante las autoridades policiales o judiciales.            | 3,7%                   | 10,6%                         | 1,59 (1,02)                       | 3,45 (2,03)                           |
| La ha acompañado a establecimientos de salud.                             | 5,3%                   | 15,5%                         | 2,00 (1,69)                       | 3,22 (1,95)                           |
| Ha cuidado a sus hijos(as) o dependientes.                                | 5,3%                   | 15,4%                         | 3,78 (4,58)                       | 7,21 (8,96)                           |
| Le ha ayudado con sus quehaceres domésticos porque ella no podía.         | 4,2%                   | 12,0%                         | 5,68 (18,10)                      | 5,83 (9,56)                           |
| Le ha dado refugio en su casa.                                            | 6,1%                   | 17,8%                         | 2,88 (4,43)                       | 4,19 (12,27) días                     |
| Le ha prestado dinero o cosas.                                            | 8,5%                   | 24,8%                         | 2,59 (2,50)                       | 38,07 (60,36) USD                     |
| <b>Total Costo-oportunidad</b>                                            | <b>24,6%</b>           | <b>71,1%</b>                  | <b>8,21 (16,15)</b>               | <b>6,65 (9,56)<sup>a</sup></b>        |
| Ha dejado sus quehaceres domésticos u hogar sin su cuidado para ayudarla. | 3,7%                   | 10,7%                         | 2,67 (2,37)                       | -                                     |
| Ha faltado a su trabajo (o pedido permiso) para ayudarla.                 | 1,3%                   | 4,2%                          | 1,99 (0,98)                       | -                                     |
| Ha tenido que dejar alguna reunión o dejar de estudiar para ayudarla.     | 1,1%                   | 3,3%                          | 2,24 (1,31)                       | -                                     |

*Fuente:* Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar. <sup>a</sup> No incluye en el total el tiempo del refugio. Si se incluyese, el tiempo destinado la última vez sería de 31,03 (153,34) horas.

Hay que considerar que los impactos económicos de la VcM no solo se aplican a las mujeres que tienen ingresos. Las amas de casa no remuneradas también tienen impactos perniciosos significativos. Por ejemplo, tal como se observa en la Tabla 26, los costos para atender las consecuencias de la VcM (salud, justicia, protección, etc.) son muy semejantes para ambos grupos de mujeres, y las mujeres amas de casa también prestan dinero y tiempo valioso para sus conocidas, familiares y vecinas agredidas. En sentido contrario, reciben también dinero prestado y apoyo social en tiempo, para asumir los gastos ocasionados por la violencia.

**Tabla 26. Costos de VcM en mujeres agredidas de 18 a 65 años en Ecuador, según ocupación**

|                                                                      | <b>Amas de casa<br/>47,4%<br/>(n = 2.342.741)</b> | <b>Ocupación con<br/>ingresos 47%<br/>(n = 2.323.837)</b> |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Ingresos mensuales en USD                                            | -                                                 | 382,98 (362,21)                                           |
| Gasto anual de escolaridad (USD)                                     | 79,94 (84,32)                                     | 96,47 (117,91)                                            |
| Incidentes de morbilidad al año                                      | 25,55 (26,24)                                     | 26,46 (26,74)                                             |
| <b>VcM</b>                                                           |                                                   |                                                           |
| Prevalencia (alguna vez, toda la muestra)                            | 60,6%                                             | 60,0%                                                     |
| Prevalencia (últimos doce meses, toda la muestra)                    | 46,3%                                             | 39,6%                                                     |
| Ataques violentos (últimos doce meses)                               | 10,28 (26,63)                                     | 9,99 (25,88)                                              |
| <b>Costos para atender las consecuencias de la VcM</b>               |                                                   |                                                           |
| Veces que ha buscado asistencia, atención o protección               | 5,40 (8,76)                                       | 8,50 (26,59)                                              |
| Horas perdidas para atender consecuencias (última vez)               | 6,41 (9,03)                                       | 5,82 (6,74)                                               |
| Gasto para buscar asistencia, atención y protección (USD última vez) | 49,03 (103,09)                                    | 50,73 (99,97)                                             |
| <b>Soporte social recibido post-VcM</b>                              |                                                   |                                                           |
| Prevalencia (sobre el % de mujeres agredidas)                        | 25,1%                                             | 18,1%                                                     |
| Veces que ha recibido ayuda de familiares, vecinas y conocidas       | 6,8 (7,25)                                        | 8,08 (14,89)                                              |
| Horas dedicadas por familiares, vecinas o conocidas                  | 9,76 (18,62)                                      | 11,05 (20,29)                                             |
| Préstamo de familiares, vecinas o conocidas (USD última vez)         | 78,91 (169,42)                                    | 110,76 (160,26)                                           |
| <b>Soporte social brindado a sobrevivientes de VcM</b>               |                                                   |                                                           |
| Prevalencia (sobre el % de mujeres que conocen a alguna agredida)    | 70,6%                                             | 71,8%                                                     |
| Veces que ha prestado ayuda a mujeres agredidas                      | 9,18 (22,1)                                       | 7,17 (8,03)                                               |
| Tiempo dedicado para ayudar a mujeres agredidas (horas)              | 6,44 (9,09)                                       | 7,02 (10,28)                                              |
| Dinero prestado a mujeres agredidas (USD última vez)                 | 34,91 (74,34)                                     | 43,00 (43,38)                                             |

Fuente: Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar.

### 3.6. Costos de la VcM proyectados a nivel nacional

Los valores presentados en las secciones anteriores corresponden a promedios para cada mujer agredida que ha reportado algún gasto o costo asociado. No todas las mujeres agredidas reportan costos o gastos, solo un porcentaje y, principalmente, asociado a la búsqueda de atención médica, acceso a la justicia y protección personal; o como consecuencia indirecta por los efectos intergeneracionales en la escolaridad y salud de sus hijos(as); o por apoyar con tiempo y dinero a otras mujeres que han sido agredidas por sus parejas y han buscado su asistencia.

Al aplicar estos costos al Ecuador, se encuentra un enorme impacto económico con serias repercusiones en el desarrollo y calidad de vida de las mujeres. Los costos proyectados, básicamente, recaen en dos categorías distribuida en tres niveles. La primera categoría se refiere a los gastos de bolsillo, que son gastos directos, es decir, dinero gastado para satisfacer una necesidad, muchas veces en estado de emergencia. La segunda categoría recae en los costos de oportunidad, que es el tiempo perdido como consecuencia de la VcM que pudieron dedicarlo a otras actividades productivas, perdiendo ingresos potenciales. Los costo-oportunidad son de dos subtipos: 1. Los días perdidos reportados, es decir que, como consecuencia

de la VcM, han dejado de trabajar, estudiar o atender sus quehaceres productivos o domésticos. 2. Los días perdidos no reportados, es decir, la totalidad de tiempo que no se ha reportado como perdido pero que representa una cantidad ingente de días productivos que pudieron generar ingresos o bienestar para las mujeres. Todos estos costos se expresan en dólares, tanto en gasto directo como en días perdidos, que se multiplican por el ingreso promedio diario de la mujer.

Así, por ejemplo, considerando el nivel individual, en Ecuador las mujeres agredidas por sus parejas o exparejas han gastado, en el último año, USD 67,5 millones para buscar atención y protección; dejando de ganar USD 77,8 millones por 4,09 millones de días dedicados a mitigar los efectos de la violencia, tiempo que pudo dedicar a actividades productivas, sociales y domésticas.

**Tabla 27. Costo-oportunidad post-VcM (días perdidos no contabilizados) y gastos de bolsillo**

| Acciones post-VcM                                                                                      | % total de mujeres | Mujeres afectadas | Tiempo anual (días perdidos) | USD costo anual (días perdidos) | Gastos de bolsillo USD |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| Fue al hospital, clínica, establecimiento de salud, visitó médicos, u otros profesionales de la salud. | 4,7%               | 232.306           | 332.407,3                    | 6.315.739,42                    | 40.300.341,78          |
| Buscó ayuda en organizaciones para mujeres u otras instituciones que protegen o apoyan a la mujer.     | 1,3%               | 64.255            | 68.850,8                     | 1.308.165,59                    | 1.696.273,72           |
| Denunció en las unidades policiales comunitarias (UPC), tenencias policiales o comisarias.             | 3,6%               | 177.937           | 121.192,8                    | 2.302.663,32                    | 4.224.434,96           |
| Fue al juzgado, fiscalía o poder judicial.                                                             | 2,7%               | 133.453           | 96.656,4                     | 1.836.472,04                    | 7.632.664,57           |
| Pasó alguna noche en casas de acogida de mujeres o refugios para protegerse.                           | 0,5%               | 24.713            | 401.284,7                    | 7.624.409,79                    | 1.593.029,31           |
| Pasó alguna noche en casa de familiares o conocidos(as) para protegerse.                               | 5,4%               | 266.905           | 3.031.377,1                  | 57.596.164,97                   | 10.847.031,96          |
| Visitó a su pareja en prisión sentenciado por VcM.                                                     | 0,2%               | 9.885             | 43.178,6                     | 820.393,54                      | 1.245.273,43           |
| <b>Total</b>                                                                                           |                    |                   | <b>4.094.947,82</b>          | <b>77.804.008,67</b>            | <b>67.539.049,74</b>   |

**Notas:** Tiempo anual (días perdidos) = Número de veces \* tiempo en días dedicado la última vez \* mujeres afectadas. USD costos anuales (días perdidos) = Tiempo anual (días perdidos) \* ingreso diario. Gastos de bolsillo USD = Gasto USD última vez \* número de veces \* mujeres afectadas. Las horas han sido convertidas a días productivos (8 horas = 1 día). Ingreso diario = 19 dólares.

**Fuente:** Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar.

Justamente, tal como se observa en la Tabla 28, la VcM afecta la cantidad de tiempo disponible que tienen las mujeres para realizar sus diversas actividades productivas, sociales o de cuidado. Muchas mujeres agredidas perciben este costo-oportunidad; por eso, según el propio reporte de las mujeres la VcM les ocasiona la pérdida de 3,69 millones de días que han tenido que sustraer de otras actividades diarias. Este monto equivale a USD 70,2 millones al año.

**Tabla 28. Costo-oportunidad post-VcM (días perdidos contabilizados)**

| Consecuencias post-VcM (reportadas)                                                                               | % total de mujeres | Mujeres afectadas | Días perdidos       | USD costo anual      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| Ha dejado de participar en reuniones de la comunidad, iglesias, asociaciones de mujeres, partidos políticos, etc. | 8,6%               | 425.071           | 1.670.530,70        | 31.740.083,38        |
|                                                                                                                   | 4,3%               | 212.536           | 1.037.174,27        | 19.706.311,31        |
| Ha dejado su hogar sin su cuidado.                                                                                | 2,9%               | 143.338           | 508.850,03          | 9.668.150,73         |
| Tuvo que quedarse en cama para recuperarse.                                                                       | 1,6%               | 79.083            | 481.615,81          | 9.150.700,41         |
| Ha dejado de trabajar perdiendo ingresos.                                                                         |                    |                   | <b>3.698.170,83</b> | <b>70.265.245,83</b> |
| <b>Total</b>                                                                                                      |                    |                   |                     |                      |

*Notas:* Días perdidos = días perdidos reportados \* mujeres afectadas. USD costo anual = Días perdidos \* ingreso diario. Ingreso diario = 19 dólares.

*Fuente:* Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar.

La VcM tiene también un impacto significativo en la productividad laboral de las mujeres agredidas. La VcM reduce la capacidad productiva de las mujeres, lo que disminuye el porcentaje de ingresos que pudieran obtener por sus actividades laborales. En este caso, el impacto en la productividad es de USD 984,6 millones.

**Tabla 29. Productividad laboral perdida (ingresos) por causa de la VcM en mujeres con trabajo remunerado**

|                                | Mujeres afectadas (60% VcM) | Impacto de la VcM en salario mensual (16,6%) | Costo anual USD <sup>a</sup> |
|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------|------------------------------|
| Mujeres con trabajo remunerado | 1.290.684                   | 63,57                                        | 984.657.867,37               |

*Fuente:* Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar. <sup>a</sup> Costo anual = Ingreso promedio mensual (USD 382,98) \* 16,6% \* 12 meses \* mujeres afectadas.

A nivel de hogares los costos son también significativos. Como consecuencia de la violencia, 15 de cada 100 mujeres se quedaron con hambre ellas o sus hijos(as), pasando en total 50,2 millones de días con inseguridad alimentaria, un equivalente a USD 238,8 millones que debieron destinarse a comprar alimentos. Por otro lado, en cuanto al costo intergeneracional en la escuela, la VcM ha ocasionado que aproximadamente 2 de cada 100 mujeres agredidas haya faltado al trabajo para atender los problemas escolares de sus hijos(as), causándoles un costo-oportunidad de USD 5 millones. Además, 11 de cada 100 mujeres han gastado en conjunto USD 55 millones al año para atender los problemas escolares por mala conducta de sus hijos(as), producto de la VcM. En el mismo nivel, 6 de cada 100 mujeres agredidas han gastado, en conjunto, USD 9,4 millones al año en tratamientos pedagógicos o psicológicos para sus hijos(as). Estos gastos catastróficos causados por la VcM explican por qué 5 de cada 100 mujeres agredidas han tenido que pedir dinero prestado para atender estos eventos, por un total de USD 10,2 millones. Además, 2 de cada 100 mujeres agredidas tendrán que gastar, en conjunto, USD 45 millones para cubrir los gastos escolares de sus hijos(as) repitentes de año.

**Tabla 30. Costos intergeneracionales de la VcM en educación e inseguridad alimentaria en Ecuador**

|                                                       | % total VcM | Mujeres afectadas | Días perdidos | Costo anual USD |
|-------------------------------------------------------|-------------|-------------------|---------------|-----------------|
| Inseguridad alimentaria (se quedaron con hambre)      | 15,6%       | 448.734           | 50.294.141,69 | 238.897.173,02  |
| Costo-oportunidad: Tiempo perdido por ir a la escuela | 11,2%       | 322.168           | 936.261,13    | 17.788.961,47   |
| Gastos USD por problemas escolares de hijos(as)       | 11,2%       | 322.168           | -             | 55.024.206,35   |
| Gastos USD para tratamiento psicológico o pedagógico  | 5,8%        | 166.837           | -             | 9.416.286,83    |
| Costos por reprobar año escolar                       | 2,2%        | 63.283            | -             | 45.074.613,75   |
| <b>Consecuencias reportadas</b>                       |             |                   |               |                 |
| Tuvo que dejar su hogar al cuidado de otras personas  | 6,5%        | 186.972           | 325.332,37    | 6.181.315,15    |
| Tuvo que dejar de trabajar ese día                    | 2,1%        | 60.406            | 266.392,85    | 5.061.464,15    |
| Deuda USD: Tuvo que pedir dinero prestado             | 5,3%        | 152.454           | -             | 10.287.636,81   |

**Notas:** % total VcM = Resultado de la diferencia entre el grupo de mujeres agredidas y el grupo de mujeres no agredidas. Costos de reprobar año escolar = 717,27 USD = Gasto mensual en educación \* 9 meses. Costos anuales USD por tiempo perdido por ir a la escuela = Tiempo anual en días \* ingreso diario. Tiempo anual en días = Número de veces \* tiempo dedicado la última vez \* mujeres. Inseguridad alimentaria = Días que pasaron hambre en el último mes \* USD 4,75 \* 12 meses \* mujeres afectadas. USD 4,75 = Gasto mínimo en alimentos diarios (25% de ingresos, según encuesta de Ingresos y Gastos del INEC, 2012) = 19 USD \* 25%,  
**Fuente:** Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar.

Por otro lado, en cuanto a los costos provenientes de salud de los(as) hijos(as) por causa de la violencia, los costos son significativos. Proyectados a todo el país, se encuentra un costo anual de USD 105,8 millones en gastos en salud ocasionados por la VcM, sumados a USD 20,3 millones en costo-oportunidad por días laborales y de cuidado perdidos, y USD 29,5 millones en endeudamiento para atender estos costos emergentes.

**Tabla 31. Costos intergeneracionales de la VcM en salud de hijos(as) en Ecuador**

| Morbilidad en hijos(as)                                                 | % total VcM | Mujeres afectadas | Días perdidos | Costo anual USD |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------|---------------|-----------------|
| Gasto: Ha tenido que comprar medicinas.                                 | 13,8%       | 396.957           | -             | 30.795.945,47   |
| Gasto para llevarlo(a) a establecimientos de salud.                     | 12,4%       | 356.686           | -             | 75.187.677,65   |
| Costo-oportunidad: Tiempo para llevarlo(a) a establecimientos de salud. | 12,4%       | 356.686           | 854.976,93    | 16.244.561,79   |
| <b>Consecuencias reportadas</b>                                         |             |                   |               |                 |
| Tuvo que pedir dinero prestado.                                         | 10,1%       | 290.527           | -             | 29.529.133,99   |
| Tuvo que dejar su hogar al cuidado de otros familiares o conocidos(as). | 1,3%        | 37.395            | 163.788,02    | 3.111.972,45    |
| Tuvo que faltar a su trabajo esos días.                                 | 0,5%        | 14.382            | 54.941,19     | 1.043.882,58    |

**Notas:** % total VcM = Resultado de la diferencia entre el grupo de mujeres agredidas y el grupo de mujeres no agredidas.  
**Fuente:** Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar.

En el nivel comunitario, las mujeres han prestado USD 41,4 millones al año a otras mujeres que son agredidas por sus parejas o exparejas. También les han dedicado 7,6 millones de días productivos (equivalentes a USD 144,7 millones), para consolarlas, acompañarlas, apoyarlas y darles refugio. En sentido opuesto, las mujeres agredidas se han endeudado con sus familiares, vecinas y conocidas(os)

por USD 40,8 millones al año; y han recibido apoyo y soporte de sus familiares, vecinas y conocidas por 5,97 millones de días al año (equivalentes a USD 113,6 millones de costo-oportunidad) para consolarlas, acompañarlas, apoyarlas y darles refugio.

**Tabla 32. Costos de las mujeres para asistir a otras mujeres agredidas por sus parejas en Ecuador**

|                                                                   | % total | Mujeres afectadas | Tiempo anual (días perdidos) | USD Costo anual |
|-------------------------------------------------------------------|---------|-------------------|------------------------------|-----------------|
| Ha tenido que consolarla o atenderla.                             | 24%     | 1.186.246         | 1.891.231,74                 | 35.933.403,11   |
| La ha acompañado ante las autoridades policiales o judiciales.    | 3,7%    | 182.880           | 125.398,23                   | 2.382.566,43    |
| La ha acompañado a establecimientos de salud.                     | 5,3%    | 261.963           | 210.879,91                   | 4.006.718,32    |
| Ha cuidado a sus hijos(as) o dependientes.                        | 5,3%    | 261.963           | 892.434,62                   | 16.956.257,72   |
| La ha ayudado con sus quehaceres domésticos porque ella no podía. | 4,2%    | 207.593           | 859.289,80                   | 16.326.506,12   |
| Le ha dado refugio en su casa.                                    | 6,1%    | 301.504           | 3.638.310,89                 | 69.127.906,93   |
| Le ha prestado dinero o cosas.                                    | 8,5%    | 420.129           |                              | 41.425.239,44   |

*Notas:* Tiempo anual (días perdidos) = Número de veces \* tiempo dedicado la última vez \* mujeres. USD costos anuales = Tiempo anual en días \* ingreso diario. Las horas han sido convertidas a días productivos (8 horas = 1 día). Ingreso diario = 19 dólares.

*Fuente:* Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar.

**Tabla 33. Tiempo y dinero recibido por las mujeres agredidas por sus parejas, provenientes de su red social comunitaria en Ecuador**

|                                                                    | % total | Mujeres afectadas | Tiempo anual (días perdidos) | USD costos anual |
|--------------------------------------------------------------------|---------|-------------------|------------------------------|------------------|
| Han tenido que consolarla o atenderla.                             | 11,7%   | 578.295           | 2.373.538,91                 | 45.097.239,34    |
| La han acompañado ante las autoridades policiales o judiciales.    | 1,5%    | 74.140            | 35.781,99                    | 679.857,88       |
| La han acompañado a establecimientos de salud.                     | 2,1%    | 103.797           | 96.395,81                    | 1.831.520,58     |
| Han cuidado a sus hijos(as) o dependientes.                        | 2,4%    | 118.625           | 451.413,99                   | 8.576.865,85     |
| La han ayudado con sus quehaceres domésticos porque ella no podía. | 1,3%    | 64.255            | 413.959,51                   | 7.865.230,79     |
| Le han dado refugio en su casa.                                    | 4,3%    | 212.536           | 2.607.728,18                 | 49.546.835,50    |
| Le han prestado dinero o cosas.                                    | 3,5%    | 172.994           |                              | 40.859.496,56    |

*Notas:* Tiempo anual (días perdidos) = Número de veces \* tiempo dedicado la última vez \* mujeres. USD costos anuales = Tiempo anual en días \* ingreso diario. Las horas han sido convertidas a días productivos (8 horas = 1 día). Ingreso diario = 19 dólares.

*Fuente:* Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar.

Combinando estas categorías, la VcM ha ocasionado un costo anual de USD 2.084,5 millones a Ecuador, un equivalente al 1,92% de su PIB. El 57,58% de estos costos los asumen las mujeres agredidas, el 26,08%, sus hogares, y el 16,34%, la comunidad (ver Tabla 35).

En cuanto al tipo de costo, USD 279,3 millones corresponden a gasto (13,41%), USD 194,2 millones, a deuda (9,32%), y USD 1.610,8 millones, a costo-oportunidad (77,27%).

**Tabla 34. Costos invisibles de la VcM a nivel individual, doméstico y comunitario en Ecuador**

| Categorías de costo                                                           | USD                     | % del total   |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------|
| <b>Nivel individual<sup>a</sup></b>                                           |                         |               |
| Productividad laboral perdida (ingresos)                                      | 984.657.867,37          | 47,24         |
| Gasto de bolsillo (atender salud, justicia y protección)                      | 67.539.049,74           | 3,24          |
| Costo-oportunidad post-VcM (días perdidos no contabilizados)                  | 77.804.008,67           | 3,73          |
| Costo-oportunidad post-VcM (días perdidos contabilizados)                     | 70.265.245,83           | 3,37          |
| <b>Nivel de hogares<sup>b</sup></b>                                           |                         |               |
| Inseguridad alimentaria (pasaron hambre)                                      | 238.897.173,02          | 11,46         |
| <b>Escolaridad</b>                                                            |                         |               |
| Costos por reprobar año escolar                                               | 45.074.613,75           | 2,16          |
| Gastos de tratamiento psicológico/pedagógico de hijos(as)                     | 9.416.286,83            | 0,45          |
| Gastos por problemas escolares de hijos(as)                                   | 55.024.206,35           | 2,64          |
| Costo-oportunidad: Tiempo perdido por ir a la escuela                         | 17.788.961,47           | 0,85          |
| Costo-oportunidad (días dejados al hogar sin cuidado por problemas escolares) | 6.181.315,15            | 0,30          |
| Costo-oportunidad (faltó al trabajo por problemas escolares)                  | 5.061.464,15            | 0,24          |
| Endeudamiento: Dinero prestado por problemas escolares                        | 10.287.636,81           | 0,49          |
| <b>Salud</b>                                                                  |                         |               |
| Costo-oportunidad: Tiempo perdido por atención médica de hijos(as)            | 16.244.561,79           | 0,78          |
| Costo-oportunidad: Días dejados al hogar sin cuidado por salud                | 3.111.972,45            | 0,15          |
| Costo-oportunidad (Faltó al trabajo por salud de hijos(as))                   | 1.043.882,58            | 0,05          |
| Gastos por problemas de salud de hijos(as)                                    | 105.983.623,12          | 5,08          |
| Endeudamiento: Dinero prestado por salud de hijos(as)                         | 29.529.133,99           | 1,42          |
| <b>Nivel comunitario<sup>c</sup></b>                                          |                         |               |
| Endeudamiento: Soporte social recibido (tiempo)                               | 113.597.549,93          | 5,45          |
| Endeudamiento: Soporte social recibido (dinero)                               | 40.859.496,56           | 1,96          |
| Costo-oportunidad potencial: Soporte social otorgado (tiempo)                 | 144.733.358,63          | 6,94          |
| Gastos por soporte social otorgado (dinero prestado)                          | 41.425.239,44           | 1,99          |
| <b>Costo total Ecuador</b>                                                    | <b>2.084.526.647,63</b> | <b>100,00</b> |

**Fuente:** Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar.

**Notas:** Población proyectada = 4.942.691 mujeres de 18 a 65 años. Ingreso diario promedio = 19 dólares. Día productivo = 8 horas. <sup>a</sup> Cálculo sobre el total de mujeres alguna vez agredidas por sus parejas, con consecuencias individuales en los últimos doce meses. <sup>b</sup> Cálculo sobre el total de mujeres alguna vez agredidas por sus parejas o exparejas, con consecuencias en sus hogares en los últimos doce meses. El valor se obtiene por la diferencia marginal con referencia al grupo de mujeres no agredidas, previamente balanceado mediante puntajes de propensión. <sup>c</sup> El soporte social recibido se basa en el cálculo sobre el total de mujeres alguna vez agredidas por su pareja o expareja. El soporte social otorgado se basa en el cálculo sobre el total de mujeres (agredidas o no) que han asistido a otras mujeres agredidas por sus parejas.

**Tabla 35. Costos invisibles de la VcM en Ecuador por nivel de costo (USD)**

| Nivel        | Costos dólares USD      | Porcentaje del total | Equivalencia PIB |
|--------------|-------------------------|----------------------|------------------|
| Individual   | 1.200.266.171,60        | 57,58%               | 1,11%            |
| Hogar        | 543.644.831,47          | 26,08%               | 0,50%            |
| Comunitario  | 340.615.644,56          | 16,34%               | 0,31%            |
| <b>Total</b> | <b>2.084.526.647,63</b> | <b>100,00%</b>       | <b>1,92%</b>     |

**Fuente:** Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. D.E. = Desviación estándar.



## ► 4. Discusión, conclusiones y recomendaciones

### 4.1. Discusión

En la presente investigación se calculan los costos individuales, de hogar y comunitarios de la violencia contra las mujeres en Ecuador, para el año 2018. Los resultados obtenidos son válidos y representativos para todo el país por cuanto: 1. Se ha diseñado un muestreo aleatorio representativo de hogares, entrevistándose a 2.501 mujeres de 18 a 65 años. 2. Se ha utilizado un instrumento que contiene variables y constructos fiables y válidos, con mucha experiencia de aplicación en diversos países y contextos. 3. Se ha seguido un protocolo de recolección de datos de validez internacional, respetando las dimensiones éticas de la investigación en violencia contra las mujeres. 4. Se ha utilizado una metodología de estimación de costos de validez internacional. 5. Hemos costeado solamente categorías de base objetiva (lo que las mujeres han hecho o dejado de hacer), evitando categorías con muchos supuestos de estimación. Además, en los casos en los que se han usado supuestos, se han asumido los valores más conservadores posibles para evitar sobrestimaciones.

#### ***Prevalencia***

La investigación determina la prevalencia de la violencia contra las mujeres por parte de sus parejas y exparejas. Se ha encontrado que 6 de cada 10 mujeres entre 18 y 65 años de edad han experimentado la VcM al menos una vez en su vida. Considerando el último año, 4 de cada 10 mujeres han sobrevivido a un promedio de 23 ataques al año. Estas cifras son más altas que las reportadas por la Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género (INEC, 2011, 2019), donde aproximadamente entre 4 y 5 de cada 10 mujeres son violentadas por sus parejas o exparejas por razones de género.

Pueden existir muchas razones por las cuales la prevalencia es mayor en nuestro estudio que en el de INEC. En cuanto a los factores que pueden sobre estimar nuestra prevalencia están: 1. El error de muestreo, el cual es mucho mayor en nuestro estudio debido al tamaño de la muestra seleccionada (2.501 mujeres en GIZ versus 17.211 mujeres en INEC). 2. La muestra objetivo: mujeres de 18 a 65 años en nuestro caso, y mujeres de más de 15 años en INEC. En cuanto a los factores que pueden subestimar los cálculos del INEC están: 3. La extensión del cuestionario, que en nuestro caso es más corto y especializado solo en violencia en relaciones de pareja y sus costos, mientras que INEC indaga por todos los tipos de violencia contra las mujeres, y sus factores asociados y consecuencias, estando la violencia de pareja, casi al final. 4. Aunque se miden las mismas dimensiones de VcM (psicológica, económica, física y sexual), los indicadores empleados en ambas encuestas no son los mismos. 5. Las preguntas sobre la VcM de expareja se limitan a 6 ítems en INEC, mientras que en GIZ son los mismos 18 ítems empleados en VcM de pareja. Debido a estas razones, en pro y contra, se eligió la prevalencia obtenida para realizar los cálculos de costeo.

#### ***¿Ha disminuido la VcM?***

Comparando la data del INEC 2019-2011, transcurrida casi una década, no se ve una disminución significativa de la violencia contra las mujeres. Diferenciando por tipos de VcM,

principalmente la ocurrida durante el último año, parece que existe una ligera disminución de la violencia física y sexual, pero con un incremento significativo en la violencia psicológica y económica. Sin embargo estas comparaciones deben ser tomadas con precaución porque los cuestionarios han cambiado en cantidad (2011: 16 preguntas, 2019: 23 preguntas) y algunos de ellos en contenido.

**Tabla 36. Comparación de prevalencia (alguna vez en la relación) de violencia contra las mujeres en relaciones de pareja entre data 2011-2019**

| Violencia contra las mujeres en relaciones de pareja | Prevalencia vida |            | Prevalencia año |            |
|------------------------------------------------------|------------------|------------|-----------------|------------|
|                                                      | INEC, 2011       | INEC, 2019 | INEC, 2011      | INEC, 2019 |
| Violencia psicológica                                | 43,4%            | 40,8%      | 11,2%           | 15,7%      |
| Violencia física                                     | 35,0%            | 25,0%      | 6,3%            | 6,6%       |
| Violencia económica                                  | 10,7%            | 14,5%      | 2,9%            | 5,7%       |
| Violencia sexual                                     | 14,5%            | 8,3%       | 2,3%            | 2,5%       |

### ***¿Qué pudo haber pasado con los niveles de VcM?***

En términos globales parece que la violencia no ha disminuido, por el contrario, se ha incrementado. Sin embargo, analizando los tipos de VcM, parece que ha ocurrido una migración desde los tipos más cruentos de VcM (física y sexual) hacia la violencia más encubierta socialmente (psicológica y económica). Es decir, el nivel de conciencia social sobre la VcM puede estar reduciendo solo ciertos tipos de violencia, mientras que otras manifestaciones se vuelven más sofisticadas. Un dato semejante ya se encontró en Paraguay (Vara-Horna, 2018), donde los tipos de VcM tenían diferente prevalencia según el área rural o urbana, prevaleciendo las violencias física y sexual en el área rural, mientras que las violencias psicológica y económica prevalecían en el área urbana. A la luz de estos resultados, se requiere evaluar si las acciones de prevención desplegadas por el Estado han tenido una orientación primaria (evitar que la violencia ocurra) y secundaria (evitar que escale su intensidad), o si solo se han centrado en la terciaria (denunciar o sancionar).

### ***Diferencias según áreas***

Comparando los niveles de prevalencia según el área rural o urbana, no se encuentran mayores diferencias. En términos globales, las prevalencias son muy semejantes y están dentro del margen de error. Estos datos coinciden también con los reportes de la Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género (INEC, 2019), donde no se encontraron diferencias significativas entre las mujeres que viven en el campo (43,2%) con respecto a las que residen en los centros urbanos (42,6%), a pesar de que en el país existen marcadas diferencias económicas y sociales entre estas dos áreas.

### ***Concurrencia***

Por otro lado, se ha encontrado que las mujeres agredidas por sus parejas o exparejas no conforman un grupo homogéneo. Tomando en cuenta los 4 tipos de violencia, existen por los menos 4 grupos de mujeres con distintos niveles de cronicidad o gravedad de la violencia. Así, en el grupo más numeroso, 44 de cada 100 mujeres agredidas experimenta ataques principalmente psicológicos, unas 7 veces al año; sin embargo, en el otro extremo, 9 de cada 100 mujeres experimenta todos los tipos de ataques, unas 84 veces al año,

con el consecuente impacto en su salud y riesgo de feminicidio. En ambos extremos, la diferencia es evidente. Mientras que en el primer grupo la mayoría de las mujeres pueden subestimar la violencia experimentada, al considerarla parte normal de su relación, en el último grupo, las mujeres requieren medidas de atención y protección urgente, pues su vida corre peligro. Esta misma tendencia se ha encontrado ya en Paraguay (Vara-Horna, 2018) y Perú (Vara-Horna, 2019).

### **Concurrencia y prevención**

Esta heterogeneidad demuestra la necesidad de dosificar los tres niveles de prevención. La mejor prevención es, sin duda, evitar que la violencia ocurra (prevención primaria) y ello exige centrarse en el grupo de mujeres que aún no ha sido agredida. Sin embargo, la prevención secundaria (evitar que la violencia escale) también es muy importante, pues se evita que el costo de la VcM se incremente en el tiempo. En efecto, tal como se observa en la Tabla 37, los costos de la violencia aumentan significativamente a medida que esta ocurre simultáneamente. En el primer grupo, de violencia principalmente psicológica, solo el 13,9% de las mujeres pierde días de trabajo como consecuencia de la VcM; sin embargo, cuando las mujeres sufren los 4 tipos de violencia al mismo tiempo, el 55,3% pierde días laborales productivos. Finalmente, la prevención terciaria tampoco debe ser olvidada, pues es la que consiste en atender los daños y efectos perniciosos de la VcM para evitar serias consecuencias a mediano y largo plazo, tanto para la vida de las mujeres como para sus hogares y la sociedad. El ejemplo más evidente es el feminicidio. Es inadmisibles que en Ecuador solo 29 de cada 100 mujeres que experimentan 85 ataques violentos al año (incluyendo la violencia física y sexual severa) haya podido denunciar o acudir a un profesional de la salud para atenderse. Es decir que en ese grupo de alto riesgo existen 71 mujeres de 100 que no reciben ni la protección ni la atención necesaria para disminuir su sufrimiento o peligro de muerte.

**Tabla 37. Consecuencias y soporte social en las mujeres agredidas por sus parejas o exparejas, durante los últimos doce meses, según concurrencia de la VcM**

|                                              | Ataques simultáneos de VcM (concurrencia) |               |               |               |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
|                                              | 1 tipo                                    | 2 tipos       | 3 tipos       | 4 tipos       |
| <b>Prevalencia (últimos doce meses)</b>      | <b>44,2%</b>                              | <b>26,6%</b>  | <b>20,5%</b>  | <b>8,8%</b>   |
| Número de mujeres afectadas (N)              | 904.804                                   | 543.528       | 419.329       | 179.333       |
| Ataques de VcM (Media y D.E.)                | 7,24 (9,06)                               | 19,91 (19,68) | 37,53 (33,72) | 84,33 (72,67) |
| Morbilidad (Número de incidentes)            | 26,55 (25,30)                             | 34,19 (28,74) | 34,58 (24,80) | 42,97 (31,38) |
| <b>Consecuencias</b>                         |                                           |               |               |               |
| Requirió atención médica por VcM             | 4,2%                                      | 10,5%         | 17,0%         | 31,6%         |
| Denunció a la comisaría                      | 2,4%                                      | 4,9%          | 15,0%         | 29,0%         |
| Ha perdido días de trabajo                   | 13,9%                                     | 28,5%         | 44,9%         | 55,3%         |
| Faltó dinero para alimentos                  | 68,6%                                     | 76,8%         | 81,7%         | 82,4%         |
| Pasaron hambre                               | 33,6%                                     | 39,7%         | 51,6%         | 59,6%         |
| <b>Soporte social</b>                        |                                           |               |               |               |
| Se refugió en casa de familiares o conocidos | 0,4%                                      | 0,4%          | 1,2%          | 7,1%          |
| Recibió soporte social post-VcM              | 15,4%                                     | 33,0%         | 43,1%         | 55,0%         |

*Fuente:* Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador. Submuestra de mujeres agredidas por sus parejas o exparejas durante los últimos doce meses. D.E. = Desviación estándar, entre paréntesis.

### **Morbilidad**

Se ha encontrado que la violencia contra las mujeres tiene un impacto pernicioso en la salud física y mental de las mujeres, confirmando que la VcM es un serio problema de salud pública. En efecto, el grupo de las mujeres agredidas por sus parejas o exparejas padecen 83% más incidentes de morbilidad, cuando se las compara con las mujeres no agredidas. Las mujeres agredidas tienen —en todos los casos— más daños emocionales o físicos, con mayor incidencia en las ideas e intentos de suicidio, depresión y lesiones físicas por “accidentes”. Lamentablemente esto no es una novedad, ya que las investigaciones previas han confirmado sostenidamente la relación entre VcM y morbilidad (Ej. Campbell et al., 2002; Coker et al., 2002; Golding, 1999; Constantino et al., 2000; Plichta, 2004; Pico-Alfonso et al., 2006; Vara-Horna, 2015b, 2018, 2019). Revisando la Tabla 37, se observa que solo 1 de cada 3 mujeres que experimentan violencia extrema y que tienen altos niveles de morbilidad ha buscado atención médica. Complementando la discusión de párrafos atrás, este panorama demuestra que las mujeres son “sobrevivientes” a la violencia que ejercen sus parejas o exparejas.

### **Subestimación de la VcM**

Muchas mujeres suelen minimizar los ataques perpetrados por sus parejas, al considerarlas manifestaciones de una relación normal (Vara-Horna et al., 2017). La sociedad patriarcal les ha enseñado que tales abusos son aceptables. Tal como se aprecia en la Tabla 38, cuando se les pregunta a las mujeres si durante el último año han tenido “fuertes” discusiones o peleas en las que su pareja o expareja pudo agredirla verbal o físicamente, u ocasionarles algún daño, 15% de las mujeres que dicen “nunca” están subestimando la violencia experimentada, pues ese porcentaje reporta 2,88 ataques en el último año. Es decir, son casi 460 mil mujeres que no perciben a la VcM como un problema serio para ellas. Sin embargo, se sabe que, en los primeros estadios, la violencia pasa desapercibida y —por efecto de las normas sociales de género— se tolera hasta cierto umbral. He allí su peligrosidad. Si no se toman medidas de prevención para reconocer la violencia desde sus estadios iniciales, cualquier acción posterior de empoderamiento económico o social de las mujeres puede generar un efecto “backlash” en las parejas que verán amenazado su poder y ejercerán la violencia con más frecuencia e intensidad para restablecerlo (Kaukinen, 2004; McCloskey, 1996).

**Tabla 38. Indicadores de subestimación de la violencia contra las mujeres perpetradas por sus parejas, en función de los ataques, morbilidad y consecuencias**

| Durante el último año, ¿ha tenido fuertes discusiones o peleas en las que su pareja o expareja pudo agredirla verbalmente o incluso físicamente, o quizá ocasionarle algún daño físico o que afectase su salud o bienestar? | Prevalencia VcM (último año) | Cantidad de ataques ejercidos por la pareja | Incidentes de morbilidad |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------|
| Nunca (62,1%)                                                                                                                                                                                                               | 15,0%<br>(n = 459.537)       | 2,88<br>(12,46)                             | 21,72<br>(24,44)         |
| Pocas veces (27,6%)                                                                                                                                                                                                         | 88,0%                        | 13,31<br>(21,68)                            | 28,60<br>(25,16)         |
| Muchas veces (7,9%)                                                                                                                                                                                                         | 97,1%                        | 52,31<br>(56,32)                            | 45,97<br>(32,29)         |

*Fuente:* Encuesta probabilística a 2.501 mujeres de 18 a 65 años de Ecuador.

## ***Costos individuales***

### ***Impacto en la productividad***

Se ha encontrado en la literatura, de forma consistente, que la violencia contra las mujeres disminuye sus ingresos laborales (Ej. Ribero & Sánchez, 2005; Díaz & Miranda, 2010; Vara-Horna, 2018, 2019; Duvvury, 2013), con valores que llegan incluso hasta el 40% del ingreso mensual de las mujeres con trabajo remunerado. En la presente investigación los resultados se alinean a la evidencia previa, pues se ha encontrado que la violencia contra las mujeres disminuye sus ingresos laborales en 16,6%, lo que afecta los ingresos de 1.290.684 mujeres, en un total de USD 984,6 millones al año.

### ***Costos directos***

No todas las mujeres agredidas reportan costos o gastos individuales postviolencia. Si bien la VcM deteriora la salud mental y física de las mujeres, no todas las mujeres acuden a centros médicos para atenderse (ver Tabla 37). Usualmente, solo cuando el daño físico o psicológico supera un umbral de tolerancia, las mujeres buscan asistencia. Independiente de las razones psicológicas o sociales para no buscar ayuda, emerge entonces una razón económica. Los resultados son contundentes: buscar asistencia es costoso, cuesta dinero y tiempo para las mujeres. Muchas mujeres no pueden asumir esos costos. Entre las obligaciones domésticas y de cuidado para las amas de casa y las obligaciones laborales y de emprendimiento para las mujeres con ingresos, no se cuenta ni con el tiempo ni el dinero para asumir la búsqueda de asistencia o protección. En efecto, solo 1 de cada 5 mujeres agredidas ha buscado asistencia de salud, de justicia o protección, asumiendo un costo muy alto en tiempo y dinero, el cual llega a 4,09 millones de días perdidos y USD 67,5 millones en gastos directos para buscar asistencia y protección. Hay que advertir que estos costos representan solo los gastos de tiempo y dinero perdidos por las mujeres agredidas que han buscado servicios o atendido las consecuencias de la violencia; es decir, los costos del 20% de mujeres agredidas. En un escenario hipotético, si todas las mujeres agredidas acudiesen a buscar asistencia médica, protección policial o jurídica, soporte familiar, entre otros, los costos directos a nivel individual subirían 5 veces más, es decir, ascenderían a 20,4 millones de días perdidos y USD 337,6 millones en gastos.

El costeo permite entender que pedir ayuda puede resultar prohibitivo para la mayoría de las mujeres agredidas. Entre la cantidad de tiempo y dinero requerido, sumado a la percepción de ineficacia del Estado protector, pedir ayuda se convierte en un lujo que no pueden asumir. Ya no es solo el problema de que los servicios sean gratuitos, sino que para acceder a estos servicios –inevitablemente– se realizan gastos en tiempo y dinero que compiten con otras necesidades que demandan también tiempo y dinero (Vara-Horna, 2019).

### ***Amas de casa también pierden***

Los impactos económicos de la VcM no solo se aplican a las mujeres que tienen ingresos. Las amas de casa no remuneradas, que son el 47,4% de la población de mujeres, también sufren los efectos perniciosos de la violencia. Se ha encontrado que los costos para atender las consecuencias de la VcM (salud, justicia, protección, etc.) son muy semejantes para ambos grupos de mujeres y las mujeres amas de casa también prestan dinero y tiempo valioso para sus conocidas, familiares y vecinas agredidas. En sentido contrario, reciben también dinero prestado y apoyo social en tiempo, para asumir los gastos ocasionados por

la violencia. Estos datos son reveladores, y confirman los primeros resultados obtenidos en Perú por PNUD (Vara-Horna, 2019), por cuanto las mujeres amas de casa no solo pierden días de cuidado doméstico, sino también dinero en gastos y deudas contraídas para cubrir los costos que implica atender las consecuencias de la VcM.

## ***Costos para los hogares***

### ***Inseguridad alimentaria***

Se ha encontrado que, producto de la violencia contra las mujeres, 15 de cada 100 hogares ecuatorianos pasaron hambre: son 50,2 millones de días con inseguridad alimentaria moderada/grave, un equivalente a USD 238,8 millones que debieron destinarse para comprar alimentos y que se perdieron producto de la VcM. Esta es la primera evidencia que demuestra cuantitativamente que la VcM genera un impacto significativo en la inseguridad alimentaria. A diferencia del enfoque de factor de riesgo, estos resultados demuestran la existencia de efectos que han estado pasando desapercibidos. En efecto, estos resultados son evidencia de que la VcM y la inseguridad alimentaria tienen una relación bidireccional, por tanto no puede pensarse a la VcM únicamente como efecto de la inseguridad alimentaria, sino que en el sentido inverso también es posible. Se ha propuesto y aportado evidencia respecto de tres rutas causales que explican cómo la VcM aumenta la inseguridad alimentaria de los hogares: 1. control coercitivo de la autonomía alimentaria, 2. descapitalización, 3. capacidades disminuidas. Se ha encontrado también que los efectos de la VcM en la inseguridad alimentaria se mantienen sin importar condiciones educativas o ingresos. Esto nos lleva a cuestionar las políticas clásicas de empoderamiento y transferencia de dinero para reducir la inseguridad alimentaria y la VcM. En efecto, se puede reducir temporalmente la inseguridad alimentaria transfiriendo dinero (lo que aumenta el ingreso), pero difícilmente se podrán cambiar las relaciones desiguales de poder basadas en el género. Esto es así por cuanto la probabilidad de experimentar inseguridad alimentaria se incrementa cuando disminuyen los ingresos y aumenta el daño. Sin embargo, la VcM tiene un efecto significativo en ambas y puede neutralizar los efectos positivos del dinero transferido. Por eso, es necesario que las políticas de seguridad alimentaria tomen en cuenta estrategias de prevención de la VcM para que sean sostenibles en el tiempo. En caso contrario, a medida que el daño por VcM aumente (por ejemplo, debido a un efecto “backlash”) los ingresos se verán superados por los costos de la VcM.

### ***Efectos intergeneracionales***

Se ha encontrado que la VcM no solo afecta a las mujeres, sino también a sus hogares, principalmente a sus hijos(as) o menores bajo su cuidado. El primer impacto es atestiguarla y perjudicarse en su salud. Así, 3 de cada 10 hijos(as) atestiguan la violencia perpetrada contra sus madres, un promedio de 4,6 veces al año, muchas veces interviniendo para intentar frenarla; y otras veces siendo castigados(as) físicamente. En consecuencia, la mayoría siente miedo, confusión, todo un choque emocional que se traduce en un rendimiento disminuido y problemas de salud. Estos resultados tampoco son novedosos. Existe ya abundante literatura que ha encontrado efectos intergeneracionales de la VcM en el desempeño escolar y salud de los(as) hijos(as) (Ej. Whitfield et al., 2003; Ehrensaft et al., 2003; Franklin & Kercher, 2012; Lee et al., 2013; Widom et al., 2014; Agüero, 2013; Vara-Horna, 2018, 2019).

Al comparar el desempeño escolar de los(as) hijos(as) de las mujeres de Ecuador según



sean agredidas o no por sus parejas o exparejas, se observa claramente que la violencia contra las mujeres aumenta la probabilidad de que lleguen tarde, falten a la escuela, reprueben cursos o reprueben todo el año. En efecto, las mujeres agredidas por sus parejas han reportado al menos 88.968 menores que han perdido un total de 221.531 días de escuela por inasistencias en el 2018, a causa de la VCM. No solo eso. Además, a causa de la violencia contra las mujeres, por lo menos 175.466 menores han reprobado o aplazado un curso; y más crítico es que por lo menos 63.283 han repetido el año escolar. Esto representa un costo tanto para el Estado como para las propias familias, que deben asumir los costos de la repitencia hasta por USD 45 millones. La suspensión de asistencia por mala conducta o el hecho de abandonar la escuela también han sido consecuencias de la violencia contra las mujeres. Al menos 14.382 menores han sido suspendidos(as) por mala conducta y, en el peor escenario, 25.888 menores han abandonado el año escolar, es decir, dejaron su educación inconclusa.

El fracaso escolar y los problemas de desempeño, consecuencia de la violencia, duplican el monto que las mujeres deben destinar para tratamiento psicológico o pedagógico de sus hijos(as), llegando a gastar hasta USD 9,4 millones. Las mujeres agredidas tienen mayores probabilidades de tener que asistir a citaciones escolares por mala conducta, llegando a perder hasta 936.261 días productivos; e irrogando mayor gasto también, hasta por USD 55 millones. Es contundente: los efectos mediatos de la violencia en la conducta de los(as) hijos(as) generan costos de oportunidad a las mujeres, y ellas lo saben. Por eso, 2 de cada 100 mujeres agredidas han tenido que faltar al trabajo o pedir permiso laboral 4,4 veces en el año, perdiendo USD 5 millones, para atender los problemas escolares de sus hijos(as). La violencia aumenta también la probabilidad de que las mujeres se presten dinero para atender estas contingencias hasta por USD 10,28 millones; y aumenta también la probabilidad de dejar su hogar sin su cuidado hasta por 325.332 días al año.

### ***Costos en salud***

Por otro lado, la violencia contra las mujeres aumenta también la morbilidad de los(as) hijos(as) como consecuencia de accidentes o peleas con efectos médicos (esguinces, luxaciones, fracturas, quemaduras o cortes graves). La morbilidad infantil aumenta la probabilidad de que los(as) hijos(as) falten a la escuela (218.614 menores han faltado 931.296 días), que las mujeres tengan que pedir permiso o faltar a su trabajo (54.941 días), o que tengan que prestarse dinero para asumir los gastos de salud, por USD 29,5 millones. Estos resultados confirman también el impacto de la VcM en la morbilidad de los hijos y los costos asociados para Perú (Vara-Horna, 2019).

### ***Costos comunitarios***

La VcM genera costos directos y gastos que muchas mujeres agredidas no pueden asumir. Emerge entonces un subsidio invisible proveniente del capital social de las mujeres: familiares, vecinas(os) y conocidas(os) aportan tiempo, trabajo y dinero para cubrir esas necesidades (Vara-Horna, 2019). Así, se ha encontrado que 2 de cada 10 mujeres agredidas reportan haber recibido, en conjunto durante el último año, USD 40,85 millones en préstamos y 5.978.818 de días de acompañamiento, apoyo, soporte y refugio, equivalente a USD 113,59 millones. Estos datos muestran el poder de la sororidad y solidaridad comunitaria. Sin embargo, como ya se advirtió previamente para el caso de Perú (Vara-Horna, 2019), este dinero y tiempo recibidos son deuda; es decir, en algún momento se tendrán que devolver. Muchas lo podrán



hacer, pero es poco probable, por cuanto la VcM es crónica y mantiene una intensidad que va creciendo con el tiempo. Las emergencias no cesarán, pero probablemente el capital social se agote y las mujeres pierdan el apoyo de la comunidad. En efecto, una mujer podrá pedir ayuda una o algunas veces a la misma persona, y esta le podrá ayudar. Pero lo que al principio fue compasión, con el tiempo se convertirá en “culpabilización”, pues al desconocer la compleja dinámica de la violencia, quien apoye no entenderá lo difícil que resulta romper con el ciclo violento o separarse del agresor, y tenderá a culpar a la mujer por su “falta de voluntad, determinación o desidia”. En otros casos, las mujeres agredidas no podrán devolver los préstamos concedidos, por lo que tenderán a aislarse de forma voluntaria para evitar la vergüenza de la morosidad. En consecuencia, su red social se verá debilitada.

A la luz de estos resultados, trabajar con la red social comunitaria puede convertirse en una oportunidad valiosa de prevención. En la medida que la familia, las vecinas y las conocidas sean los primeros referentes a quienes acuden las mujeres agredidas (INEC, 2011, 2019) son, por tanto, agentes necesarios para una prevención más efectiva. Ello exige nuevos retos para el análisis de la prevención. ¿Cómo debe actuar la familia ante situaciones de violencia? ¿Qué hacer —por ejemplo— cuando el agresor es el hijo o la agredida es la cuñada? Estas y muchas otras preguntas suponen romper y discutir varios mitos de “privacidad familiar” y normas de género que suelen encubrir los hechos de violencia (Vara-Horna, 2019).

### ***Costos de atestiguar VcM en la comunidad***

Conocer mujeres agredidas por sus parejas es caro. Tan igual como ocurre con las trabajadoras de empresas, no se necesita ser sobreviviente de violencia para asumir costos y gastos asociados a ella (Vara-Horna, 2013, 2015, 2018). Es suficiente con tener algún familiar, vecina o conocida violentada por su pareja o expareja (Vara-Horna, 2019). Se ha encontrado que 1 de cada 3 mujeres es testiga de VcM de sus familiares, vecinas o conocidas, y asume muchas veces costos y gastos para asistirlos y darles protección. En efecto, de este grupo, el 71,1% ha asistido 8 veces en el último año a mujeres agredidas, dedicándoles 7,6 millones de días productivos, y prestando dinero por USD 41,4 millones. Estos datos concuerdan con lo obtenido en Villa El Salvador, Perú (Vara-Horna, 2019) y en el sector empresarial (Vara-Horna, 2013, 2018; Vara-Horna et al., 2015a). En el primer caso, se encontró que 2 de cada 7 mujeres de Villa El Salvador han asistido 15 veces a mujeres agredidas, dedicándoles casi 54 horas y prestando dinero por USD 125, cada una. En el sector empresarial, se ha encontrado que estas pierden productividad laboral no solo por las agredidas o agresores que trabajan en ellas, sino también por el personal que atestigua la violencia en sus compañeras y que dedica tiempo y atención en asistirlos.

### ***Costos de dar refugio***

Los albergues son una medida de protección necesaria en casos de violencia. Sin embargo, las mujeres acuden más a familiares o conocidos(as) que a las instituciones gubernamentales (Duvvury, 2016; Vara-Horna, 2019). Se ha encontrado que 266.905 mujeres agredidas por sus parejas o exparejas (9,4%) se han refugiado en casas de sus familiares o conocidos(as), por 3 millones de días productivos por año, y gastando USD 10,8 millones. Este valor contrasta con las 301.504 mujeres que refieren haber dado refugio en sus casas a mujeres agredidas por sus parejas, por 3,6 millones de días productivos al año, un valor equivalente a USD 69,1 millones. Dada la actual demanda de protección en refugio por causa de la VCM, ¿existirá suficiente oferta de refugios oficiales en el país para acoger a más de 260 mil mujeres agredidas al año, asumiendo los costos de 1,54 millones de noches? Preguntas de este tipo son necesarias para considerar el alcance y la calidad de la oferta de servicios de atención y protección ante la violencia contra las mujeres.

## ***Costos a nivel nacional***

La VcM ha ocasionado a Ecuador un costo de USD 2.084,5 millones, un equivalente al 1,92% del PIB. El 57,58% de estos costos lo asumen las mujeres agredidas, el 26,08%, sus hogares, y el 16,34%, la comunidad. En cuanto al tipo de costo, USD 279,3 millones corresponden a gasto (13,41%), USD 194,2 millones a deuda (9,32%) y USD 1.610,8 millones a costo-oportunidad (77,27%). No se han incluido en la contabilidad los costos provenientes de las empresas, de las microempresas, de los agresores y de los servicios que brinda el Estado tanto central como de gobierno local. Esos cálculos están disponibles en otros informes.

## **4.2. Conclusiones**

- 1. VcM.** El 59,2% de mujeres de 18 a 65 años en Ecuador ha sido violentada al menos una vez por su pareja o expareja. Considerando los últimos doce meses de prevalencia, el 42,1% ha sido agredida en un promedio de 23,5 ataques al año. La violencia más prevalente es la psicológica (40,6%), seguida de la física (18,7%), la económica (15,5%) y la sexual (6,7%).
- 2. Morbilidad.** La violencia contra las mujeres en relaciones de pareja incrementa la morbilidad física y psicológica de las mujeres en 83%. El impacto de la violencia se ha mostrado significativo en todos los indicadores de salud registrados, teniendo mayor impacto en las ideas e intención suicida, la depresión y las lesiones físicas por “accidentes”.
- 3. Heterogeneidad de la VCM.** Las mujeres agredidas por sus parejas durante el último año no son un grupo homogéneo. La mayoría (44,2%) experimenta ataques esporádicos y poco frecuentes (7,2 veces), usualmente del tipo psicológico (92,5%), aumentando su morbilidad en 64%. Este grupo puede subestimar la violencia experimentada por encontrarse normalizada. Un cuarto de ellas (26,6%) experimenta la combinación de ataques psicológicos y físicos, o económicos con mayor frecuencia (19,9 veces) y manteniendo los efectos nocivos en la salud. Un quinto de ellas (20,5%) experimenta violencia física, en combinación con las anteriores violencias, unas 37,5 veces al año, incrementando en 101% el daño físico y emocional (34,5 incidentes de morbilidad). La situación más crítica y con riesgo de feminicidio, que requiere de medidas de atención y protección urgente, pues su vida corre peligro, recae en el 8,8% de mujeres agredidas, quienes experimentan 84,3 ataques –de todo tipo de violencia– y con 149% más incidentes de morbilidad (42,9 incidentes).
- 4. Origen de los gastos.** No todas las mujeres agredidas reportan costos o gastos, solo 1 de cada 5 y, principalmente, asociados a la búsqueda de atención médica, acceso a la justicia y protección personal; o como consecuencia indirecta por los efectos intergeneracionales en la escolaridad y salud de sus hijos(as); o por apoyar con tiempo y dinero a otras mujeres que han sido agredidas por sus parejas y han buscado su asistencia. Esto implica que el problema no solo se centra en la gratuidad o no de los servicios, sino en que para acceder a ellos las mujeres realizan gastos en tiempo y dinero que compiten con otras necesidades, razón por la cual el acceso a los servicios puede convertirse, para buena parte de las mujeres, en un lujo al que no pueden acceder.
- 5. Costos individuales.** Las mujeres agredidas por sus parejas o exparejas han gastado, en el último año, USD 67,5 millones para buscar atención y protección, dejando de ganar USD 77,8 millones por 4,09 millones de días perdidos en mitigar los efectos de la violencia, tiempo que pudo dedicar a actividades productivas, sociales y domésticas. Otro costo-oportunidad importante es el que produce la VcM en los ingresos laborales en las mujeres

con trabajo remunerado, reduciendo en 16,6% los ingresos de 1.290.684 mujeres, con un total de USD 984,6 millones al año.

- 6. Las amas de casa también pierden.** Los impactos económicos de la VcM afectan a todas las mujeres, incluso si no tienen ingresos. Las amas de casa no remuneradas también se ven afectadas económicamente. Los costos para atender las consecuencias de la VcM (salud, justicia, protección, etc.) son semejantes a los de las mujeres con ingresos, y las mujeres amas de casa también prestan dinero y tiempo valioso para sus conocidas, familiares y vecinas agredidas. En sentido contrario, reciben también dinero prestado y apoyo social en tiempo, para asumir los gastos ocasionados por la violencia.
- 7. Costos de hogares en inseguridad alimentaria.** Producto de la violencia contra las mujeres, 15 de cada 100 hogares pasaron hambre. A nivel país son 50,2 millones de días con inseguridad alimentaria, un equivalente a USD 238,8 millones que debieron destinarse para comprar alimentos y que se perdieron producto de la VcM.
- 8. Costo de hogares en efectos intergeneracionales.** La VcM tiene un enorme costo intergeneracional, producto del daño en la salud, el desempeño escolar y el comportamiento prosocial de los(as) hijos(as). Así, 1 de cada 3 hijos(as) ha atestiguado la violencia perpetrada contra sus madres hasta en 4,6 ocasiones por año y 1 de cada 2 sufre castigo físico. En consecuencia, la violencia aumenta la probabilidad de que los(as) hijos(as) lleguen tarde o falten a la escuela, que reprueben algunos cursos o el año escolar, que sean suspendidos(as) por mala conducta o que abandonen la escuela. Este mayor fracaso escolar o problemas de desempeño aumenta también el monto que las mujeres destinan para tratamiento psicológico o pedagógico de sus hijos(as), así como la probabilidad de que las mujeres se presten dinero para atender estas contingencias, o la probabilidad de dejar su hogar sin su cuidado.
- 9. Costos de hogares en escolaridad.** Por causa de la VcM, 11 de cada 100 mujeres ha gastado en conjunto USD 55 millones al año para atender los problemas escolares por mala conducta de sus hijos(as). Igualmente, 6 de cada 100 mujeres agredidas ha gastado, en conjunto, USD 9,4 millones al año en tratamientos pedagógicos o psicológicos para sus hijos(as). Estos gastos catastróficos causados por la VcM explican por qué 5 de cada 100 mujeres agredidas han tenido que pedir dinero prestado para atender estos eventos, por un total de USD 10,2 millones. Además, 2 de cada 100 mujeres agredidas tendrá que gastar, en conjunto, USD 45 millones para cubrir los gastos escolares de sus hijos(as) repitentes de año.
- 10. Costo de hogares en salud.** La violencia contra las mujeres aumenta la morbilidad de los(as) hijos(as) producto de accidentes o peleas con efectos médicos (esguinces, luxaciones, fracturas, quemaduras o cortes graves). Como consecuencia, aumenta la probabilidad de que los(as) hijos(as) falten a la escuela, que las mujeres tengan que pedir permiso o faltar a su trabajo, o que tengan que prestarse dinero para asumir los gastos de salud. Se ha encontrado que la VcM genera un costo anual de USD 105,8 millones en gastos en salud de los hijos(as), sumados a USD 20,3 millones en costo-oportunidad por días laborales perdidos para atenderlos(as), y USD 29,5 millones en endeudamiento para cubrir estos costos emergentes.
- 11. Costos comunitarios en subsidio recibido.** 22 de cada 100 mujeres agredidas por sus parejas o exparejas han recibido algún tipo de soporte social de sus familiares, vecinas(os) y conocidos(as) en 7 ocasiones. De igual manera, 6 de cada 100 mujeres agredidas han recibido préstamos en 3 ocasiones, habiéndose demostrado que las mujeres agredidas tienden a depender más del crédito y las donaciones y tienen menos acceso a la asistencia alimentaria del gobierno y a las ollas comunitarias, que aquellas que no lo son.

Así, las mujeres agredidas se han endeudado con sus familiares, vecinas(os) y conocidas(os) por USD 40,8 millones al año; y han recibido apoyo y soporte de sus familiares, vecinas(os) y conocidas(os) por 5,97 millones de días al año (equivalentes a USD 113,6 millones de costo-oportunidad) para consolarlas, acompañarlas, apoyarlas o darles refugio.

**12. Costos comunitarios en subsidios entregados.** Considerando solamente los últimos doce meses, 35 de cada 100 mujeres en Ecuador conoce a alguna familiar, vecina, o conocida que ha sido agredida por su pareja o expareja, principalmente vecinas (32,4%), amigas (27,8%), otras familiares (22,1%), conocidas (15,8%), hermanas (13,8%), cuñadas (9,2%), madre (3,4%) o compañeras (1,8%). De este grupo, 71% les ha brindado soporte social en tiempo y dinero, muchas veces a costa de su propio tiempo, pues deben dejar sus trabajos, estudios o quehaceres del hogar para atenderlas. Así, las mujeres han prestado USD 41,4 millones al año a otras mujeres que son agredidas por sus parejas o exparejas. También les han dedicado 7,6 millones de días productivos (equivalentes a USD 144,7 millones) para consolarlas, acompañarlas, apoyarlas y darles refugio.

**13. Costo a nivel nacional.** La VcM le ha ocasionado a Ecuador un costo de USD 2.084,5 millones para el año 2018, un equivalente al 1,92% de su PIB. El 57,58% de estos costos los asumen las mujeres agredidas, el 26,08%, sus hogares, y el 16,34%, la comunidad (ver Tabla 35). En cuanto al tipo de costo, USD 279,3 millones corresponden a gasto (13,41%), USD 194,2 millones, a deuda (9,32%), y USD 1.610,8 millones, a costo-oportunidad (77,27%). Estos costos no incluyen aquellos que provienen del sector empresarial o aquellos que devenga el Estado.

## 4.3. Recomendaciones

- 1. Evaluar la eficacia de las estrategias de prevención y aumentar el presupuesto en la prevención primaria de la VcM.** Una política de Estado orientada a la prevención efectiva de la VcM siempre es a largo plazo, desde un enfoque educativo. La prevención primaria –contrario con lo que ocurre con la prevención terciaria– suele ser la más desatendida, al ser inmaterial y carecer de indicadores tangibles de resultados. De acuerdo con los resultados, aumentar el presupuesto destinado a la prevención de la VcM constituye una inversión para el desarrollo a largo plazo. Sin embargo, el poco avance en la disminución de la violencia contra las mujeres obliga a evaluar y repensar las estrategias de prevención y contención hasta ahora desplegadas. Más allá de incrementar el presupuesto, se requiere identificar qué acciones resultan efectivas y cuáles son contraproducentes o ineficaces.
- 2. Articular la prevención intersectorialmente.** El enorme impacto económico de la VcM en la salud, escolaridad, seguridad y trabajo, tanto de las mujeres como de sus familiares, exige que la prevención se articule intersectorialmente. Se requiere, por tanto, que las políticas de salud, de educación, de trabajo y de seguridad social contemplen a la violencia contra las mujeres como un eje de análisis impostergable.
- 3. Políticas de seguridad alimentaria.** Es necesario que las políticas de seguridad alimentaria tomen en cuenta estrategias de prevención de la VcM para que sean sostenibles en el tiempo. Caso contrario, a medida que el daño por VcM aumente, los ingresos por transferencias se verán superados por los costos de la VcM.
- 4. Segmentar los servicios de prevención.** Las mujeres agredidas por sus parejas o exparejas no conforman un grupo homogéneo, por lo tanto, tienen necesidades distintas.

Resulta necesario que la prevención de enfoque en grupos específicos de mujeres, según su nivel de riesgo y que se evalúe su orientación y efectividad. Al respecto, se recomienda diseñar un sistema de prevención primaria, detección secundaria oportuna y atención terciaria efectiva.

***a) Prevención primaria:***

Debido a que aproximadamente 4 de cada 10 mujeres no sufre VcM, se debe evitar que ocurra en un futuro mediato. Una política de tolerancia cero a la violencia, que se traduzca en la promoción de una cultura libre de violencia y que sea transversal en todas las instituciones y estamentos de la sociedad, puede ser de gran ayuda.

***b) Prevención secundaria:***

Los ataques e intensidad de la violencia pueden disminuir si se detectan oportunamente y se toman medidas de control en las primeras etapas de las relaciones de pareja. Se requiere diseñar campañas para identificar la violencia leve, pero también se requiere aprovechar el alto porcentaje de mujeres que conocen a otras mujeres agredidas por sus parejas. A la luz de los resultados, trabajar con la red social comunitaria puede resultar una oportunidad valiosa de prevención. En la medida que la familia, las(os) vecinas(os) y conocidas(os) son las(os) primeros referentes a quienes acuden las mujeres agredidas, son, por tanto, agentes necesarias(os) para una prevención más efectiva. Ello exige nuevos retos para el análisis de la prevención. ¿Cómo debe actuar la familia ante situaciones de violencia? ¿Qué hacer –por ejemplo– cuando el agresor es el hijo o la agredida es la cuñada? Estas y muchas otras preguntas suponen romper y discutir varios mitos de “privacidad familiar” y normas de género que suelen encubrir los hechos de violencia.

***c) Atención terciaria efectiva:***

Para los casos de mujeres que sufren violencia extrema (por los ataques físicos con objetos, el abuso sexual y el daño físico que demanda atención médica), se requiere articular la red de servicios institucionales especializados para tratar psicológica, física y legalmente cada situación. En este punto, es necesario crear un canal de derivación efectiva y las facilidades del caso para que las mujeres puedan atenderse oportunamente.

**5. Incluir nuevas categorías de costos de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja.** Calcular los costos de la VcM es una oportunidad para visibilizar su enorme impacto económico, no solo para las mujeres sino para todos los estamentos de la sociedad. Se necesita, desde la academia, aún mucha investigación para seguir entendiendo el enorme impacto invisible de la violencia contra las mujeres. He aquí algunas recomendaciones:

a) Se desconocen aún los efectos económicos a largo plazo de la VcM y cómo se relacionan con otros tipos de violencia basadas en el género, como la ejercida por otras personas, familiares o colegas laborales o de estudios.

b) Se desconocen también los costos de la VcM en la participación política y civil de las mujeres, toda vez que en los resultados, un porcentaje considerable de mujeres ha dejado de participar políticamente como consecuencia de la VcM.

c) Otro aspecto importante es que aún se desconoce el costo individual, de hogares y comunitarios de los agresores, aspecto que ya está siendo medido en el sector empresarial.



d) Se desconoce si, dada la actual demanda de protección en refugio por causa de la VCM, existirá suficiente oferta de refugios oficiales en el país para acoger a más 260 mil mujeres agredidas al año, asumiendo los costos de 1,54 millones de noches.

Preguntas de este tipo son necesarias para considerar el alcance y la calidad de la oferta de servicios de atención y protección ante la violencia de género contra las mujeres.

## Glosario

- **Concurrencia.** Se refiere a la presentación simultánea de los diferentes tipos de VcM (física, psicológica, sexual y económica). Esta concurrencia puede ser parcial (más de un tipo) o total (todos los tipos de VcM a la vez).
- **Costo.** Un costo es un sacrificio de recursos. Es el conjunto de gastos (el todo).
- **Costo-oportunidad.** Es la pérdida de un beneficio al que se ha renunciado por el uso alternativo de un recurso. En el caso de la VcM, usualmente nos referimos a días perdidos (dejados de trabajar o de dedicar a las tareas del cuidado).
- **Costos comunitarios.** Se refiere al subsidio invisible proveniente del capital social de las mujeres: familiares, vecinas(os) y conocidas(os) que aportan tiempo, trabajo y dinero para cubrir las necesidades de las agredidas.
- **Costos directos.** Incluyen los montos de dinero destinados por las mujeres como gasto para buscar asistencia y para cubrir los daños y secuelas de la VcM.
- **Costos domésticos.** Referidos a los costos que se producen en los hogares de las mujeres agredidas, ya sea en términos de inseguridad alimentaria o de efectos de diverso tipo en hijos(as) y dependientes de las mujeres agredidas (por ejemplo, en educación o salud).
- **Costos indirectos.** Son las pérdidas de ingresos por días perdidos (pagados o no) y la pérdida de productividad laboral o de cuidado doméstico.
- **Costos individuales.** Referidos a los costos de oportunidad (pérdida de ingresos) y los gastos de bolsillo en los que incurren las mujeres agredidas para atender su propia salud o cuidar su integridad.
- **Costos intangibles.** Aquellos que no se pueden medir en dinero. Usualmente desconocidos e imprevisibles.
- **Costos tangibles.** Los costos tangibles son los que se pueden concretar y medir claramente en dinero.
- **Crónico.** Alude a temporalidad: de largo plazo, arraigado, permanente, que perduran en el tiempo.
- **Deuda.** Monto de préstamo contraído para cubrir los costos que implica atender las consecuencias de la VcM.
- **Gasto.** Costo directo. Dinero destinado para cubrir un servicio o atender una consecuencia de la VcM.
- **Gastos de bolsillo.** Es la cantidad de dinero gastado para cubrir la atención de las consecuencias de la VcM.
- **Incidencia.** Es un concepto epidemiológico que se refiere a la cantidad de veces que un fenómeno o hecho ha ocurrido en un período. En el caso de la VcM, se define como la cantidad de ataques u agresiones que las mujeres han recibido por parte de su pareja o expareja, durante el último año.

- **Inseguridad alimentaria.** La inseguridad alimentaria es un indicador de inequidad social asociado a la falta de acceso regular y permanente de alimentos, en cantidad y calidad suficiente. La inseguridad alimentaria puede ser leve (cuando existe la preocupación acerca de la capacidad de obtener alimentos), moderada (cuando la calidad y variedad de los alimentos se encuentran comprometidos) o severa (cuando se reducen las cantidades, se saltan las comidas o se pasa hambre) (FAO, 2017).
- **Morbilidad.** Se entiende por morbilidad la cantidad de personas consideradas enfermas o que son víctimas de una enfermedad en un espacio y tiempo determinado. Según la Who (2013) la VcM ocasiona impactos complejos y multifacéticos y abarca consecuencias en la salud física, mental, sexual y reproductiva con implicancias en la morbilidad de las mujeres afectadas.
- **Presentismo.** Asistir al trabajo a pesar de tener incapacidad laboral relativa para ejercer adecuadamente las funciones laborales. El presentismo disminuye el rendimiento y la productividad laboral porque el personal no está en condiciones óptimas de salud y bienestar. Se traduce en distractibilidad, agotamiento, cero productividad y puede impactar en el aumento de incidencias laborales, siniestros y accidentes.
- **Prevalencia.** Es un concepto epidemiológico que se refiere a la proporción de personas de una población que presentan una característica o evento determinado en un momento o en un período específico. En el caso de la VcM, se define como el porcentaje de mujeres que han sido atacadas por sus parejas. Si los ataques han ocurrido alguna vez en toda la historia de vida de la mujer, se define como prevalencia durante toda la relación de pareja. Si los ataques contemplan solamente el último año, se define como prevalencia año.
- **Violencia contra las mujeres en relaciones de pareja.** Es toda acción u omisión que, debido a las desiguales relaciones de poder, se ejerce contra las mujeres por parte de su pareja o expareja, dentro de un contexto de una relación íntima, presente o pasada, y considerando cualquier tipo de relación (enamoramiento, noviazgo, matrimonio, convivencia, entre otras), con la intención de dañarlas y para que actúen contrariamente a su voluntad. Es decir que no se trata solo de esposos ni solo se produce dentro del espacio doméstico.



## Referencias

1. Adams, A. (2009). Economic and Mental Health Effects of Job Instability for Low-Income Survivors of Intimate Partner Violence: Two studies. Tesis doctoral. Universidad de Michigan.
2. Adams, A., Sullivan, C., Bybee, D. & Greeson, M. (2008). Development of the Scale of Economic Abuse. *Violence Against Women*, 14(5), 563-588. DOI: 10.1177/1077801208315529
3. Agüero, J. (2013). Causal Estimates of the Intangible Costs of Violence against Women in Latin America and the Caribbean. IDB working paper series No. IDB-WP-414. Inter-American Development Bank.
4. Al-Modallal, H., Hall, L. & Andreson, D. (2008). Psychometric Properties of a Modified Version of a Worksite Harassment Tool- Preliminary Findings. *AAOHN Journal*, 56 (7), 309-316.
5. Arias, I. & Corso, P. (2005). Average Cost per Person Victimized by an Intimate Partner of the Opposite Gender: A Comparison of Men and Women. *Violence and Victims*, 20(4): 379-391.
6. Ashe, S., Duvvury, N., Raghavendra, S., Sriver, S., and O'Donovan, D. (2016). Costs of Violence Against Women: An Examination of the Evidence.
7. Banco Interamericano de Desarrollo – BID. (1997). El impacto socioeconómico de la violencia doméstica contra la mujer en Chile y Nicaragua. Unidad de la Mujer en el Desarrollo, BID.
8. Begley, A., Paynter, E., Butcher, L. M., & Dhaliwal, S. S. (2019). Examining the Association between Food Literacy and Food Insecurity. *Nutrients*, 11(2), 445. DOI:10.3390/nu11020445].
9. Bonomi, A., Anderson, M., Rivara-Horna, F., & Thompson, R. (2009). Health Care Utilization and Costs Associated with Physical and Nonphysical-Only Intimate Partner Violence. *Health Services Research*, 44(3), 1052–1067.
10. Bracken, M., Messing, J., Campbell, J., La Flair, L. & Kub, J. (2010). Intimate Partner Violence and Abuse Among Female Nurses and Nursing Personnel: Prevalence and Risk Factors. *Issues in Mental Health Nursing*, 31(2), 137-148. DOI: 10.3109/01612840903470609
11. Brandwein, R. & Filiano, D. (2000). Toward Real Welfare Reform: The Voice of Battered Women. *Affilia. Journal of Women and Social Work*, 15(2), 224-243.
12. Brown, J. (2008). The Costs of Domestic Violence in the Employment Arena: A Call for Legal Reform and Community- Based Education Initiatives. *Virginia Journal Of Social Policy & the Law*, 16, 1-45.
13. Buller, A.; Peterman, A.; Ranganathan, M.; Bleile, A.; Hidrobo, M.; Heise, L. (2018). A Mixed-Method Review of Cash Transfers and Intimate Partner Violence in Low and Middle-Income Countries, Innocenti Working Papers No. 2018-02, Unicef Office of Research - Innocenti, Florence
14. Campbell, J., Jones, A., Dienemann, J., Kub, J., Schollenberger, J., O'campo, P. & Wynne, C. (2002). Intimate Partner Violence and Physical Health Consequences. *Archives of Internal Medicine*, 162(10), 1157-1163.
15. CDC – Center for Disease Control (2003). Cost of Intimate Partner Violence Against Women in the United States. Atlanta: CDC, National Center for Disease Control and Prevention.
16. Cerulli, C., Poleshuck, E., Raimondi, C., Veale, S. & Chin, N. (2012). “What Fresh Hell Is This?” Victims of Intimate Partner Violence Describe Their Experiences of Abuse, Pain, and Depression. *Journal of Family Violence*, 27, 773-781. DOI 10.1007/S10896-012-9469-6
17. Coker, A., Davis, K., Arias, I., Desai, S., Sanderson, M., Brandt, H. M., & Smith, P. H. (2002). Physical and Mental Health Effects of Intimate Partner Violence For Men and Women. *American Journal of Preventive Medicine*, 23(4), 260-268. DOI:10.1016/S0749-3797(02)00514-7
18. Coker, A., Reeder, C., Fadden, M. & Smith, P. (2004). Physical Partner Violence and Medical Utilization and Expenditures. *Public Health Reports*, November – December, 119: 557-571.
19. Constantino, R., Sekula, L., Rabin, B. & Stone, C. (2000). Negative Life Experiences, Depression, and Immune Function in Abused and Nonabused Women. *Biological Research for Nursing*, 1(3), 190-198.

20. Day, T., Mckenna, K. & Bowlus, A. (2005). *The Economic Cost of Violence Against Women: An Evaluation of the Literature*. United Nations.
21. Dehejia, R. & Wahba, S. (2002). Propensity Score-Matching Methods for Nonexperimental Causal Studies. *Review Of Economics and Statistics*, 84(1), 151-161.
22. Diamond-Smith, N., Conroy, A. A., Tsai, A. C., Nekkanti, M., & Weiser, S. D. (2019). Food Insecurity and Intimate Partner Violence Among Married Women in Nepal. *Journal of Global Health*, 9(1), 010412. DOI:10.7189/Jogh.09.010412
23. Díaz, R. & Miranda, J. (2010). *Aproximación del costo económico y determinantes de la violencia doméstica en el Perú*. Lima: CIES – Consorcio de Investigación Económica y Social.
24. Dolezal, T., Mc Collum, D., Callahan, M. & Eden P. (2009). *Hidden Costs in Health Care: The Economic Impact of Violence and Abuse*. Minnesota: Academy on Violence and Abuse.
25. Duvvury, N., Scriver, S., Forde, C., Chadha, M., Raghavendra, S., O'brien, L., Sabir, M. and Ballantine, C. (2019). *Guidance on Methods for Estimating Economic and Social Costs of Violence Against Women and Girls in Low and Middle Income Contexts*. Galway: Nui Galway
26. Duvvury, N. et al. (2016). *The Economic Cost of Gender Based Violence Survey Egypt 2015*. Unfpa, Capmas y Ncw.
27. Duvvury, N., Callan, A., Carney, P. & Raghavendra, S. (2013). *Intimate Partner Violence: Economic Cost and Implications for Growth and Development*. Banco Mundial.
28. Ehrensaft, M., Brown, J., Smailes, E., Chen, H. & Johnson, J. (2003). Intergenerational Transmission of Partner Violence: A 20 Year Prospective Study. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 71(4), 741-753. DOI: 10.1037/0022-006X.71.4.741
29. Ellsberg, M., & Heise, L. (2007). *Investigando la violencia contra las mujeres: una guía práctica para la investigación en la acción*. OMS/PATH.
30. Ellsberg, M., Jansen, H., Heise, L., Watts, C. & García-Moreno, C. (2008). Intimate Partner Violence and Women's Physical and Mental Health in the WHO Multi-Country Study on Women's Health and Domestic Violence: An Observational Study. *The Lancet*, 371(9619), 1165-1172. DOI:10.1016/S0140-6736(08)60522-X
31. FAO (2017). *The Food Insecurity Experience Scale: Measuring Food Insecurity Through People's Experiences*. Obtenido De [Http://www.fao.org/3/A-I7835e.pdf](http://www.fao.org/3/A-I7835e.pdf)
32. Fishman, P., Bonomi, A., Anderson, M., Reid, R. & Rivara-Horna, F. (2010). Changes In Health Care Costs Over Time Following The Cessation Of Intimate Partner Violence. *Journal of General Internal Medicine*, 25(9), 920-925.
33. FNUAP. (2016). *Baseline Study on El Nino Liked Gender-Based Violence in the Ten Districts of Lesotho*.
34. Franklin, C. & Kercher, G. (2012). The Intergenerational Transmission of Intimate Partner Violence: Differentiating Correlates in a Random Community Sample. *Journal Of Family Violence*, 27, 187-199. DOI 10.1007/S10896-012-9419-3
35. Franzway, S. (2008). *Framing Domestic Violence: Its Impact On Women's Employment*. Presented on the Annual Conference of the Australian Sociological Association. Australia: University of Melbourne.
36. García-Moreno, C. & Watts, C. (2011). Violence Against Women: An Urgent Public Health Priority. *Bulletin of the World Health Organization*, 89(1), 2-2. DOI: 10.2471/Blit.10.085217
37. Gibbs, A., Duvvury, N. & Scriver, S. (2017). *What Works Evidence Review: The Relationship Between Poverty and Intimate Partner Violence. What Works to Prevent*. UK Aid.
38. Golding, J. M. (1999). Intimate Partner Violence as a Risk Factor for Mental Disorders: A Meta-Analysis. *Journal of Family Violence*, 14(2), 99-132. DOI:10.1023/A:1022079418229
39. Guo, S., Fraser, M. (2010). *Propensity Score Analysis: Statistical Methods and Applications*. Thousand Oaks, Sage Publications.
40. Hatcher, A., Stöckl, H., McBride, R., Mzwakhe Khumalo, Christofides, N. (2019). Pathways from Food Insecurity to Intimate Partner Violence Perpetration Among Peri-Urban Men in South Africa. *American Journal of Preventive Medicine*. Volume 56, Issue 5, Pages 765-772
41. Henderson, M. (2000). *Impacts and Costs of Domestic Violence on the Australian Business/Corporate Sector*. Brisbane: Lord Mayor'S Women Advisory Committee. Brisbane City Council.

42. Humphreys, J. (2011). Sexually Transmitted Infections, Pregnancy, and Intimate Partner Violence. *Health Care for Women International*, 32(1), 23–38.
43. INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011). Encuesta de relaciones familiares y violencia de género. INEC, Quito.
44. INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019). Encuesta de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres. INEC, Quito.
45. Jung, N., De Bairros, F., Pattussi, M., Pauli, S., & Neutzling, M. (2017). Gender Differences in the Prevalence of Household Food Insecurity: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Public Health Nutrition*, 20(5), 902-916. DOI:10.1017/S1368980016002925
46. Karpeles, M. (2004). Domestic Violence Should Be Workplace Concern, Too. *Crain's Chicago Business*, 27(40), 11-12.
47. Kaukinen, C. (2004). Status Compatibility, Physical Violence, and Emotional Abuse in Intimate Relationships. *Journal Of Marriage And Family*, 66(2), 452-471
48. Kruse, M., Sørensen, J., Brønnum-Hansen, H., & Helweg-Larsen, K. (2011). The Health Care Costs of Violence Against Women. *Journal of Interpersonal Violence*, 26(17), 3494-3508.
49. Laing, L. (2001). *Australian Studies of the Economic Costs of Domestic Violence*. Sydney: Australian Domestic and Family Violence Clearinghouse.
50. Laing, L. & Bobic, N. (2002). *Economic Costs of Domestic Violence*. Sydney: Australian Domestic and Family Violence.
51. Lambert, M., O'loughlin J., Gray-Donald K. (2012). Household Income, Food Insecurity and Nutrition in Canadian Youth. *Can. J. Public Health*. 103: 94–99
52. Lee J.s., Gundersen C., Cook J., Laraia B., Johnson M.a. (2012). Food Insecurity and Health Across the Lifespan. *Adv. Nutr.* 3: 744–745. DOI: 10.3945/An.112.002543.
53. Lee, R., Walters, M., Hall, J. & Basile, K. (2013). Behavioral and Attitudinal Factors Differentiating Male Intimate Partner Violence Perpetrators With and Without a History Childhood Family Violence. *Journal of Family Violence*, 28, 85-94.
54. Lentz, E. (2018). Complicating Narratives of Women's Food and Nutrition Insecurity: Domestic Violence in Rural Bangladesh, *World Development*, Volume 104: 271-280.
55. Lim, K., Rioux, J. & Ridley, E. (2004). Impact of Domestic Offenders on Occupational Safety & Health: A Pilot Study. *Maine Department of Labor & Family Crisis Services*.
56. McCloskey, L. A. (1996). Socioeconomic and Coercive Power Within the Family. *Gender & Society*, 10(4), 449-463.
57. Moe, A. & Myrtle, B. (2004). Abject Economics: The Effects of Battering and Violence on Women's Work and Employability. *Violence Against Women*, 10(1): 29-55.
58. Morrison, A. Orlando, M. (2004). The Costs and Impacts of Gender-Based Violence in Developing Countries: Methodological Considerations and New Evidence. *Banco Mundial*.
59. Nanton, C. & Alfred, M. (2009). *Social Capital and Women's Support Systems: Networking, Learning, and Surviving: New Directions for Adult and Continuing Education*, No. 122, Wiley Interscience.
60. National Council to Reduce Violence Against Women and their Children (2009). *The Cost of Violence Against Women And Their Children*. Commonwealth of Australia: Fahcsia.
61. Nixon, R., Resick, P. & Nishith, P. (2004). An Exploration of Comorbid Depression Among Female Victims of Intimate Partner Violence With Posttraumatic Stress Disorder. *Journal of Affective Disorders*, 82(2), 315-320. DOI:10.1016/J.jad.2004.01.008
62. O'leary, A.; Lean, E.; Reeves, C. & Randel, J. (2009). *Coming into the Light: Intimate Partner Violence and Its Effects at Work*. Arkansas: National Institute of Justice y the Women's Giving Circle at the University of Arkansas.
63. Pan, W & Haiyan, B. (2015). *Propensity Score Analysis: Fundamentals and Developments*. United States of America. New York. The Guilford Publications.
64. Patel D. & Taylor, R. (2011). *Social and Economic Costs of Violence: The Value of Prevention*. Washington: The National Academies Press.

65. Pico-Alfonso, M., García-Linares, M., Celda-Navarro, N., Blasco-Ros, C., Echeburua, E., & Martínez, M. (2006). The Impact Of Physical, Psychological, and Sexual Intimate Male Partner Violence On Women's Mental Health: Depressive Symptoms, Posttraumatic Stress Disorder, State Anxiety, and Suicide. *Journal Of Women's Health*, 15(5), 599-611
66. Pita, P.; Lisboa, M.; Barrenho, E. & Cerejo, D (2008). Health Care Costs of Domestic Violence Against Women Evidence From Portugal. Portuguese Health Ministry.
67. Plichta, S. (2004). Intimate Partner Violence and Physical Health Consequences: Policy and Practice Implications. *Journal of Interpersonal Violence*, 19(11), 1296-1323. DOI:10.1177/088626050426968
68. Potter, S. & Banyard, V. (2011). The Victimization Experiences of Women in the Workforce: Moving Beyond Single Categories of Work Or Violence. *Violence and Victims*, 26(4), 513-532.
69. Raghavendra, S., Duvvury, N. & Ashe, S. (2017) The Macroeconomic Loss Due to Violence Against Women: The Case of Vietnam, *Feminist Economics*, 23:4, 62-89, DOI: 10.1080/13545701.2017.1330546
70. Ribeiro-Silva, R., Fiaccone, R., Barreto, M., Santana, M., Santos, S., Conceição-Machado, M., & Aliaga, M. (2016). The Association Between Intimate Partner Domestic Violence and the Food Security Status of Poor Families In Brazil. *Public Health Nutrition*, 19(7), 1305-1311. DOI:10.1017/S1368980015002694
71. Ribero, R. & Sánchez, F. (2005). Determinants, Effects and Costs of Domestic Violence. *Documento Cede* 2005-38. Junio.
72. Ricks, J., Cochran, S., Arah, O., Williams, J., & Seeman, T. (2016). Food Insecurity and Intimate Partner Violence Against Women: Results from the California Women's Health Survey. *Public Health Nutrition*, 19(5), 914-923. DOI:10.1017/S1368980015001986
73. Rivara-Horna, F., Anderson, M., Fishman, P., Bonomi, A., Reid, R., Carrell, D. & Thompson, R. S. (2007). Healthcare Utilization and Costs for Women with a History of Intimate Partner Violence. *American Journal of Preventive Medicine*, 32(2), 89-96. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.amepre.2006.10.001>
74. Rosenbaum, P. & Rubin, D. (1983). The Central Role of the Propensity Score in Observational Studies for Causal Effects. *Biometrika*, 70, 41-55.
75. Rothman, E., Hathaway, J., & Stidsen, A. & De Vries, H. (2007). 'How Employment Helps Female Victims of Intimate Partner Violence: A Qualitative Study. *Journal Of Occupational Health Psychology*, 12(2), 136-143.
76. Ruíz-Jarabo, C. & Blanco, P. (2004). La violencia contra las mujeres. Prevención y detección. Cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas. Díaz de Santos. España.
77. Saltzman, L.e., Fanslow, J.I., McMahon, P.m. and Shelley, G.a. (2002) Intimate Partner Violence Surveillance: Uniform Definitions and Recommended Data Elements (Version 1.0). Centers for Disease Control and Prevention, National Center for Injury Prevention and Control, Atlanta.
78. Schmidt, M. & Barnett, A. (2012). Effects of Domestic Violence on the Workplace: A Vermont Survey of Male Offenders Enrolled in Batterer Intervention Programs. Burlington, Vt: University of Vermont, Center for Rural Studies.
79. Soroptimist International of the Americas (2011). White Paper: Domestic Violence as a Workplace Concern. Philadelphia: Soroptimist. Pp 1-13.
80. Straus, M. (1997). Conflict Tactics Scales. En: *Encyclopedia of Domestic Violence*. Ed. Nicky Ali Jackson. New York, London: Routledge.
81. Sutherland, C. A., Bybee, D. I., & Sullivan, C. M. (2002). Beyond Bruises and Broken Bones: the Joint Effects of Stress and Injuries on Battered Women's Health. *American Journal of Community Psychology*, 30(5), 609-636. DOI: 10.1023/A:1016317130710
82. Swanberg, J., Logan, T. & Macke, C. (2005). Intimate Partner Violence, Employment, and the Workplace: Consequences and Future Directions. *Trauma, Violence & Abuse*, 6(4), 286-312.
83. Swanberg, J., Macke, C. & Logan, T. (2006). Intimate Partner Violence, Women, and Work: Coping on the Job. *Violence Victim*, (5), 561-578
84. Swanberg, J., Macke, C., & Logan, T. (2007). Working Women Making It Work. *Journal of Interpersonal Violence*, 22(3), 292-311. DOI:10.1177/0886260506295387



85. Tennessee Economic Council on Women (2006). *The Impact of Domestic Violence on the Tennessee Economy*. Nashville: State of Tennessee Economic Council on Women.
86. Tolman, R. (2011). *Impact of Intimate Partner Violence on Economic Well-Being*. Wisconsin: Center of Financial Security
87. Van Barneveld, K. & Jowett, R. (2005). Violence, Harassment, and Bullying at Work: How Does the Australian Rail Industry Compare and What Can Be Done? *Journal of Public Transportation*, 8(3), 117-134.
88. Vara-Horna, A. (2012). *Impacto de la violencia de pareja en la descapitalización y el costo-oportunidad de las propietarias de microemprendimientos de Ecuador*. Quito: ComVoMujer.
89. Vara-Horna, A. (2013). *Los costos empresariales de la violencia contra las mujeres en el Perú. Una estimación del impacto de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja en la productividad de las empresas peruanas*. Lima: USMP & ComVoMujer.
90. Vara-Horna, A. (2014). *¿Cómo prevenir la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja? Nuevos argumentos para el debate*. Lima: Programa ComVoMujer.
91. Vara-Horna, A. (2018). *los costos país de la violencia contra las mujeres en Paraguay: una estimación causal-multinivel del impacto de la violencia contra las mujeres en la economía nacional*. GIZ: Asunción.
92. Vara-Horna, A. (2019). *Los costos económicos de la inacción en la prevención de la violencia contra las mujeres basada en el género en el distrito de Villa El Salvador: 2018*. Lima. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.
93. Vara-Horna, A. Et Al. (2015A). *modelo de gestión para prevenir la violencia contra las mujeres en las empresas. Una propuesta integral para involucrar a las empresas en la prevención de la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja*. Lima: ComVoMujer & USMP.
94. Vara-Horna, A. et al. (2015B). *Los costos de la violencia contra las mujeres en las microempresas formales peruanas. Una estimación de su impacto económico*. Lima: ComVoMujer & USMP.
95. Vara-Horna, A.; López-Odar, D. (2017). “Sí, pero no.” la aceptación implícita de la violencia contra las mujeres en el Perú: Un estudio nacional en jóvenes universitar\*s que demuestra la alta tolerancia hacia la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja. Lima: GIZ & USMP.
96. Vara-Horna, A.; López-Odar, D. et al. (2016). *La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas. Prevalencia e impacto en la productividad académica en las facultades de ciencias empresariales e ingenierías*. Lima: GIZ & USMP.
97. Vic Health (2004). *The Health Costs of Violence Measuring the Burden of Disease Caused by Intimate Partner Violence*. Victoria: Victorian Health Promotion Foundation.
98. Vung, N., Ostergren, P. & Krantz, G. (2009). Intimate Partner Violence Against Women, Health Effects and Health Care Seeking in Rural Vietnam. *European Journal of Public Health*, 19 (2), 178-182. DOI:10.1093/eurpub/ckn136
99. Vyas, S. (2013). *Estimating the Association between Women’s Earnings and Partner Violence: Evidence from the 2008-2009 Tanzania National Panel Survey*. Women’s Voice, Agency, & Participation Research Series 2013 No. 2. The World Bank.
100. Weiss, E. (2000). *Surviving Domestic Violence: Voices of Women who Broke Free*. Sandy, Ut: Agreka Books.
101. Whitfield, C. L., Anda, R. F., Dube, S. R., & Felitti, V. J. (2003). Violent Childhood Experiences and the Risk of Intimate Partner Violence in Adults: Assessment in a Large Health Maintenance Organization. *Journal of Interpersonal Violence*, 18, 166-185. DOI: 10.1177/0886260502238733
102. Widom, C. S., Czaja, W., & Dutton, M. A. (2014). Child Abuse and Neglect and Intimate Partner Violence Victimization and Perpetration: A Prospective Investigation. *Child Abuse and Neglect*, 38(4), 650-663. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.chiabu.2013.11.004>
103. World Health Organization WHO. (2013). *Global and Regional Estimates of Violence Against Women: Prevalence and Health Effects of Intimate Partner Violence and Non-Partner Sexual Violence*. Geneva: WHO
104. Yodanis, C. L., Godenzi, A., & Stanko, E. A. (2000). The Benefits of Studying Costs: A Review and Agenda for Studies on the Economic Costs of Violence Against Women. *Policy Studies*, 21:3, 263-276, DOI: 10.1080/01442870020019534

## Encuesta especializada para determinar la prevalencia y los costos de la VcM en Ecuador

Consigna

Hola, mi nombre es \_\_\_\_\_. Trabajo para la Cooperación Alemana en Ecuador. La estamos visitando para conocer algunos datos sobre su salud y calidad de vida y la de su familia. Esta información es muy importante para proponer políticas públicas que beneficien a las mujeres y sus hogares.

Le quiero asegurar que todas sus respuestas serán totalmente confidenciales y secretas. Nadie sabrá que usted respondió este cuestionario. Su participación es completamente voluntaria, pero la invitamos a participar en la encuesta pues su experiencia puede ser muy útil para ayudar a mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias en Ecuador.

Esta encuesta toma aproximadamente \_\_\_\_\_ minutos para completarse. ¿Usted tiene alguna pregunta?

### Consentimiento informado individual

#### ¿Acepta participar en la encuesta?

- ☐ No (Gracias por su tiempo. Que tenga buen día)
- ☐ Sí (¿Es un buen momento para conversar?)
  - ☐ No (¿Podría decirme en qué momento le parece mejor?)
  - ☐ Sí (Es muy importante que hablemos en privado. ¿Es este un buen lugar para conversar tranquilas o prefiere otro lugar a dónde ir?)

## Sección 0. Ubicación geográfica, muestral y datos de la mujer seleccionada

[Solo para las encuestadoras]

| Ubicación geográfica y muestral             | Respuestas                                                            |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Área                                        | 1 <input type="checkbox"/> Rural<br>2 <input type="checkbox"/> Urbana |
| Provincia                                   | _____                                                                 |
| Cantón                                      | _____                                                                 |
| Cabecera cantonal o parroquial              | _____                                                                 |
| Ciudad                                      | _____                                                                 |
| Zona                                        | _____                                                                 |
| Sector                                      | _____                                                                 |
| N secuencial de la vivienda original        | _____                                                                 |
| Número de hogares en la vivienda            | _____                                                                 |
| Hogar                                       | _____                                                                 |
| Hora de inicio de la entrevista             | _____                                                                 |
| Hora de cierre de la entrevista             | _____                                                                 |
| Nombres y apellidos de la entrevistadora    | _____                                                                 |
| <b>Datos de la mujer seleccionada</b>       | <b>Respuestas</b>                                                     |
| Nombre (seudónimo) de la mujer seleccionada | _____                                                                 |
| Código de persona                           | _____                                                                 |



## Sección 1. Información demográfica

| N° | Preguntas                                                                                                                                                                                | Alternativas de respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | ¿Cuántos años tiene usted?                                                                                                                                                               | _____ años                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 2. | ¿Cuál es su nivel de estudios?<br>(Hasta qué grado estudió)                                                                                                                              | 1 <input type="checkbox"/> Sin nivel de instrucción<br>2 <input type="checkbox"/> Primaria incompleta<br>3 <input type="checkbox"/> Primaria completa<br>4 <input type="checkbox"/> Secundaria académica incompleta<br>5 <input type="checkbox"/> Secundaria académica completa<br>6 <input type="checkbox"/> Secundaria técnica incompleta<br>7 <input type="checkbox"/> Secundaria técnica completa<br>8 <input type="checkbox"/> Universidad incompleta<br>9 <input type="checkbox"/> Universidad completa<br>10 <input type="checkbox"/> Maestría / doctorado<br>98 <input type="checkbox"/> No responde                                                                                                                                                                                                                                 |
| 3. | ¿A qué se dedica?<br>¿Cuál es su ocupación principal?                                                                                                                                    | 1 <input type="checkbox"/> Ama de casa >>> <b>Pasar a la pregunta 8</b><br>2 <input type="checkbox"/> No trabaja >>> <b>Pasar a la pregunta 8</b><br>3 <input type="checkbox"/> Estudiante >>> <b>Pasar a la pregunta 8</b><br>4 <input type="checkbox"/> Trabaja para una empresa / Trabaja para el Estado<br>5 <input type="checkbox"/> Trabaja por cuenta propia (oficio/profesión independiente)<br>6 <input type="checkbox"/> Patrona o dueña de negocio, con empleados(as)<br>7 <input type="checkbox"/> Tiene bodega, tienda o negocio en el hogar<br>8 <input type="checkbox"/> Trabaja para algún familiar<br>9 <input type="checkbox"/> Empleada del hogar<br>10 <input type="checkbox"/> Obrera o jornalera<br>11 <input type="checkbox"/> Vendedora ambulante<br>12 <input type="checkbox"/> Otros _____<br><i>(Especifique)</i> |
| 4. | 4A. Normalmente ¿cuántos días a la semana realiza esta actividad?                                                                                                                        | 1 <input type="checkbox"/> 1 día<br>2 <input type="checkbox"/> 2 días<br>3 <input type="checkbox"/> 3 días<br>4 <input type="checkbox"/> 4 días<br>5 <input type="checkbox"/> 5 días<br>6 <input type="checkbox"/> 6 días<br>7 <input type="checkbox"/> 7 días<br>98 <input type="checkbox"/> No sabe, no responde                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|    | 4B. ¿Cuántas horas al día trabaja?                                                                                                                                                       | _____ horas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 5. | ¿Desde cuándo realiza esta actividad laboral?                                                                                                                                            | 1 <input type="checkbox"/> Desde hace más de un año<br>2 <input type="checkbox"/> Desde hace menos de un año<br>3 <input type="checkbox"/> Es un trabajo eventual/ Temporal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 6. | ¿Tiene algún pago o ganancia en dinero por el trabajo que realiza?                                                                                                                       | 1 <input type="checkbox"/> No >>> <b>Pasar a la pregunta 8</b><br>2 <input type="checkbox"/> Sí                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 7. | En promedio, ¿cuánto es ese pago o ganancia?<br><br><i>(Encuestadora: Enfatizar que la encuesta es anónima y confidencial. Nadie sabrá lo que está respondiendo, quedará en secreto)</i> | _____ dólares.<br>1 <input type="checkbox"/> diario 2 <input type="checkbox"/> semanal 3 <input type="checkbox"/> mensual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

## Sección 2. Información de la pareja e hijas (os)

| Nº  | Preguntas                                                                        | Alternativas de respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8.  | A. ¿Usted actualmente tiene alguna relación de pareja con algún hombre?          | 1 [ ] No >>> Pasar a la pregunta 8B<br>2 [ ] Sí >>> Pasar a la pregunta 8C                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|     | 8B. Si dice No preguntar por las opciones 1, 2 y 3.                              | 1 [ ] Nunca ha tenido pareja. >>> Pasar a la Pregunta 19<br>2 [ ] No tiene pareja desde hace menos de un año >>> Pasar a la Pregunta 18<br>3 [ ] No tiene pareja desde hace más de un año >>> Pasar a la Pregunta 18                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|     | 8C. Si dice Sí preguntar por las opciones 4, 5 y 6.                              | 4 [ ] Actualmente está casada y vive con él.<br>5 [ ] Convive con un hombre sin estar casada con él.<br>6 [ ] Tiene novio o enamorado, pero no viven juntos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 9.  | ¿Cuál es su estado civil?                                                        | 1 [ ] En unión libre o juntada<br>2 [ ] Casada<br>3 [ ] Divorciada<br>4 [ ] Separada / Exconviviente<br>5 [ ] Soltera<br>6 [ ] Viuda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 10. | ¿Cuánto tiempo tiene con su pareja actual?                                       | _____ años<br>_____ meses                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 11. | ¿Cuántos años tiene su pareja?                                                   | _____ años 98 [ ] No sabe                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 12. | ¿Cuál es el mayor nivel de estudios de su pareja?<br>(¿Hasta qué grado estudió?) | 1 [ ] Sin nivel de instrucción<br>2 [ ] Primaria incompleta<br>3 [ ] Primaria completa<br>4 [ ] Secundaria académica incompleta<br>5 [ ] Secundaria académica completa<br>6 [ ] Secundaria técnica incompleta<br>7 [ ] Secundaria técnica completa<br>8 [ ] Universidad incompleta<br>9 [ ] Universidad completa<br>10 [ ] Maestría / doctorado<br>98 [ ] No responde.                                                                                                                    |
| 13. | ¿A qué se dedica su pareja principalmente?                                       | 1 [ ] No trabaja >>> Pasar a la pregunta 18<br>2 [ ] Estudiante >>> Pasar a la pregunta 18<br>3 [ ] Trabaja para una empresa /Trabaja para el Estado<br>4 [ ] Trabaja por cuenta propia (oficio/profesión independiente)<br>5 [ ] Patrón o dueño de negocio, con empleados/as<br>6 [ ] Tiene despensa, tienda o negocio en el hogar.<br>7 [ ] Trabaja para un familiar<br>8 [ ] Agricultor<br>9 [ ] Obrero, jornalero<br>10 [ ] Vendedor ambulante<br>11 [ ] Otros _____<br>(Especifique) |
| 14. | ¿Cuántos días a la semana realiza esta actividad su pareja?                      | 1 [ ] 1 día<br>2 [ ] 2 días<br>3 [ ] 3 días<br>4 [ ] 4 días<br>5 [ ] 5 días<br>6 [ ] 6 días<br>7 [ ] 7 días<br>98 [ ] No sabe, no recuerda.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 15. | ¿Desde cuándo su pareja realiza esta actividad laboral?                          | 1 [ ] Desde hace más de un año.<br>2 [ ] Desde hace menos de un año.<br>3 [ ] Es un trabajo eventual /Temporal<br>98 [ ] No sabe, no recuerda.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 16. | ¿Su pareja tiene algún pago o ganancia en dinero por el trabajo que realiza?     | 1 [ ] No >>> Pasar a la pregunta 18<br>2 [ ] Sí<br>98 [ ] No sabe >>> Pasar a la pregunta 18                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 17. | En promedio, ¿Cuánto y con qué frecuencia es ese pago o ganancia?                | _____ dólares.<br>1 [ ] diario 2 [ ] semanal 3 [ ] mensual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

| Nº                                                                                                                         | Preguntas                                                                                                                                                                                             | Alternativas de respuesta                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                       | 98 [ ] No sabe, no recuerda                                                                         |
| 18.                                                                                                                        | ¿Tiene hijos(as)?                                                                                                                                                                                     | [ ] No tiene hijos (as) >>> Pasar a la pregunta 19<br>[ ] Sí<br>18A. ¿Cuántos hijos (as)? _____     |
| 19.                                                                                                                        | ¿Tiene algún menor a su cargo? (sobrina(o), prima(o), vecina(o), etc.).<br><i>Nota para la encuestadora: Para las que tienen hijas/os, preguntar por menores a cargo distintos que sus hijas/os.</i>  | [ ] No tiene ningún(a) menor a cargo<br>[ ] Sí<br>19A. ¿Cuántos(as) menores a su cargo tiene? _____ |
| <b>Nota para la encuestadora:</b> Si la entrevistada no tiene hijas (os) ni menor a cargo pasar a la Sección 6 pregunta 36 |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                     |
| 20.                                                                                                                        | ¿Cuántos de sus hijas(os) o menores a su cargo que viven con usted, aún van /asisten a la escuela o colegio?                                                                                          | _____ hijos(as) o menores >>> Pasar a la pregunta 21<br>0 [ ] Ninguno(a) >>> Pasar a la pregunta 26 |
| 21.                                                                                                                        | ¿Estudian en unidades educativas particulares o públicas?                                                                                                                                             | 1 [ ] Particular<br>2 [ ] Público<br>3 [ ] Unos(as) en público y otros(as) en privado               |
| 22.                                                                                                                        | En total y aproximadamente al MES ¿Cuánto gasta su hogar al mes en pagos a instituciones educativas, pasajes u otros gastos para que sus hijas(os) o menores a su cargo vayan a la escuela o colegio? | _____ dólares.                                                                                      |

**Nota para la encuestadora:** La Sección 3, Sección 4 y Sección 5 solo se completa si la entrevistada tiene hijas(os) o menores bajo su cargo, y que sean menores de 18 años. Sin embargo, la Sección 3 se completa siempre y cuando la entrevistada tiene hijas(os) o menores bajo su cargo en edad escolar, es decir, que van al colegio o escuela.

### Sección 3. Escolaridad

**Nota para la encuestadora:** [Solo para mujeres que tienen hijos(as) o menores bajo su cuidado en edad escolar].

|     |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                               |             |    |                                                                                  |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----|----------------------------------------------------------------------------------|
| 23. | Considerando el año 2018 y lo que va del año 2019, alguna vez, sus hijos(as) o menores bajo su cuidado...                                                                                                                        |                                                                                                                                                               | 1           | 2  | Si la respuesta es Sí, indique lo siguiente:                                     |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 23A. ¿Ha llegado tarde a la escuela o colegio?                                                                                                                | No          | Sí | ¿Cuántos días?<br>_____ días                                                     |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 23B. ¿Ha faltado a la escuela o colegio?                                                                                                                      | No          | Sí | ¿Cuántos días?<br>_____ días                                                     |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 23C. ¿Ha reprobado o aplazado algunos cursos?                                                                                                                 | No          | Sí | ¿Cuántos cursos?<br>_____ cursos                                                 |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 23D. ¿Ha reprobado el año pasado, es decir, ha repetido el año?                                                                                               | No          | Sí |                                                                                  |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 23E. ¿Ha sido suspendido(a) de la institución educativa?                                                                                                      | No          | Sí | ¿Cuántas veces?<br>_____ veces<br>¿Cuántos días fue suspendido(a)?<br>_____ días |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 23F. ¿Ha abandonado la escuela o colegio? (es decir, no culminó el año escolar)                                                                               | No          | Sí | ¿Desde cuándo no va?<br>_____                                                    |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 23G. Usted, ¿Ha tenido que llevar a sus hijos(as) o menor a su cargo a tratamiento psicológico o pedagógico?                                                  | No          | Sí | ¿Cuánto ha gastado en total?<br>_____ dólares                                    |
| 24. | Considerando el año 2018, y lo que va del año 2019, alguna vez, usted ¿Ha tenido que asistir al colegio porque le ha citado el psicólogo(a), el profesor (ra) o la dirección, debido a que su hijo(a) o menor bajo su cuidado... |                                                                                                                                                               | 1           | 2  | Si la respuesta es Sí, indique lo siguiente:                                     |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 24A. ¿Ha tenido problemas de comportamiento o conducta?                                                                                                       | No          | Sí | ¿Cuántas veces?<br>_____ veces                                                   |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 24B. ¿Por bajo rendimiento escolar?                                                                                                                           | No          | Sí | ¿Cuántas veces?<br>_____ veces                                                   |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 24C. ¿Porque se ha peleado con otros(as) compañeros(as)?                                                                                                      | No          | Sí | ¿Cuántas veces?<br>_____ veces                                                   |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 24D. ¿Por otras razones problemáticas?                                                                                                                        | No          | Sí | ¿Cuántas veces?<br>_____ veces                                                   |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Nota para la encuestadora:</b> Si la entrevistada respondió "No" de la 24A a la 24D pasar a la N° 26                                                       |             |    |                                                                                  |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 24E. Considerando la última vez que fue a la escuela o colegio ¿Ha tenido que hacer algún gasto al respecto (Ej. Pasajes, comprar materiales, reponer daños)? | No          | Sí | ¿Cuánto gastó?<br>_____ dólares                                                  |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 24F. Considerando la última vez que fue a la escuela o colegio ¿Cuánto tiempo le tomó?                                                                        | _____ horas |    |                                                                                  |
| 25. | Debido a estas citaciones y problemas en la escuela o colegio                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                               | 1           | 2  | Si la respuesta es Sí, indique lo siguiente:                                     |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 25A. ¿Tuvo que dejar su hogar al cuidado de otros(as) familiares o conocidos(as)?                                                                             | No          | Sí | ¿Cuántas veces?<br>_____ veces                                                   |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 25B. ¿Tuvo que pedir prestado dinero?                                                                                                                         | No          | Sí | ¿Cuánto dinero le prestaron?<br>_____ dólares                                    |
|     |                                                                                                                                                                                                                                  | 25C. ¿Tuvo que dejar de trabajar ese día, faltar a su trabajo o pedir permiso?                                                                                | No          | Sí | ¿Cuántos días?<br>_____ días                                                     |

#### Sección 4. Morbilidad de cuidado

**Nota para la encuestadora:** [Solo para mujeres que tienen hijos(as) menores de 18 años o menor bajo su cuidado]

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 26. | Durante el año 2018, y lo que va del año 2019, alguno(a) de sus hijos, hijas, o algún menor bajo su cuidado, <u>¿Ha tenido problemas de salud de que han requerido atención médica?</u>                                                                         | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 27<br><input type="checkbox"/> Sí<br>26A. ¿Cuántas veces en total?<br>_____ veces                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 27. | Durante el año 2018, y lo que va del año 2019, alguno(a) de sus hijos, hijas, o algún menor bajo su cuidado, <u>¿Ha tenido luxaciones, esguinces, fracturas, quemaduras o cortes graves, producto de accidentes?</u>                                            | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 28<br><input type="checkbox"/> Sí<br>27A. ¿Cuántas veces en total?<br>_____ veces                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 28. | Durante el año 2018, y lo que va del año 2019, alguno(a) de sus hijos, hijas, o algún menor bajo su cuidado, <u>¿Ha tenido luxaciones, esguinces, fracturas, quemaduras o cortes graves, producto de peleas con otras personas?</u>                             | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 29<br><input type="checkbox"/> Sí<br>28A. ¿Cuántas veces en total?<br>_____ veces                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 29. | Durante el año 2018, y lo que va del año 2019, la última vez que alguno(a) de sus hijo(a) o persona bajo su cuidado se enfermó o accidentó... <u>¿Ha tenido que comprar medicinas en la farmacia/botica?</u>                                                    | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 30<br><input type="checkbox"/> Sí<br>29A. ¿Cuánto ha gastado en total?<br>_____ dólares                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 30. | Durante el año 2018, y lo que va del año 2019, la última vez que alguno(a) de sus hijo(a) o persona bajo su cuidado se enfermó o accidentó... <u>¿Ha tenido que llevarlo (a) a algún establecimiento de salud, hospital, clínica o profesional de la salud?</u> | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 31<br><input type="checkbox"/> Sí<br>30A. ¿Cuántas veces lo ha llevado?<br>_____ veces<br><br>30B. ¿Cuánto ha gastado la última vez? (incluya pasajes, medicinas, consulta, exámenes y otros gastos que realizó para llevarlo (a) a algún establecimiento de salud )<br>_____ dólares<br><br>30C. ¿Cuánto tiempo le tomó la última vez?<br>_____ horas<br>_____ días |

**Nota para la encuestadora:** Si la entrevistada respondió "No" de la pregunta 26 a la 30 **pasar a la pregunta N° 32**

|     |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                |    |    |                                                     |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|-----------------------------------------------------|
| 31. | <b>Consecuencia de las enfermedades de sus hijos(as) o personas bajo su cuidado, y considerando el año 2018 hasta la actualidad...</b> |                                                                                                                                                                                | 1  | 2  | <b>Si la respuesta es Sí, indique lo siguiente:</b> |
|     |                                                                                                                                        | 31A. ¿Sus hijos(as) o menores bajo su cuidado faltaron a la escuela o colegio?                                                                                                 | No | Sí | ¿Cuántos días faltaron?<br>_____ días               |
|     |                                                                                                                                        | 31B. Usted ¿tuvo que pedir prestado dinero para atender la salud de sus hijos (as) o menor bajo su cuidado?                                                                    | No | Sí | ¿Cuánto dinero le prestaron?<br>_____ dólares       |
|     |                                                                                                                                        | 31C. ¿Usted tuvo que dejar su hogar al cuidado de otros(as) familiares o conocidos (as)?                                                                                       | No | Sí | ¿Cuántas veces?<br>_____ veces                      |
|     |                                                                                                                                        | 31D. Usted ¿tuvo que faltar a su trabajo o dejar de trabajar esos días?<br><br><i>Nota para la encuestadora: Preguntar solo si la entrevistada trabaja o tiene un negocio.</i> | No | Sí | ¿Cuántos días faltó?<br>_____ días                  |

## Sección 5. Violencia contra hijos e hijas

**Nota para la encuestadora:** [Solo para mujeres que tienen hijos(as) o menores de 18 años bajo su cuidado]

|                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                      |                                                                                                                 |                                        |                                                                                                                 |                                                                   |                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 32.                                                                                                                               | Considerando el año 2018 hasta la fecha, <b>alguna vez, sus hijos(as) o menores bajo su cuidado, ¿Han sido testigos (as) de serias peleas o discusiones entre usted y su pareja o expareja?</b>         | <input type="checkbox"/> No<br><input type="checkbox"/> Si<br><b>32A. ¿Cuántas veces?</b><br>_____ veces                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                      |                                                                                                                 |                                        |                                                                                                                 |                                                                   |                                                                                                                 |
| 33.                                                                                                                               | Considerando el año 2018 hasta la fecha, <b>alguna vez, sus hijos(as) o menores bajo su cuidado, ¿Han intervenido o tratado de detener las peleas o discusiones entre usted y su pareja o expareja?</b> | <input type="checkbox"/> No<br><input type="checkbox"/> Si<br><b>33A. ¿Cuántas veces?</b><br>_____ veces                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                      |                                                                                                                 |                                        |                                                                                                                 |                                                                   |                                                                                                                 |
| <b>Nota para la encuestadora:</b> Si la entrevistada respondió "No" la pregunta 32 y pregunta 33 <b>pasar a la pregunta N° 35</b> |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                      |                                                                                                                 |                                        |                                                                                                                 |                                                                   |                                                                                                                 |
| 34.                                                                                                                               | ¿Cuál de las siguientes situaciones ha ocurrido con sus hijos (as) (alguno(a) o todos(as)) producto de atestiguar estas peleas?                                                                         | <input type="checkbox"/> Sintió miedo<br><input type="checkbox"/> Se sintió confundido (a)<br><input type="checkbox"/> Hizo muchas preguntas<br><input type="checkbox"/> Se orinó en la cama<br><input type="checkbox"/> Tuvo pesadillas<br><input type="checkbox"/> Fue un choque emocional<br><input type="checkbox"/> Dejó de jugar / se volvió retraído(a)<br><input type="checkbox"/> Se volvió rebelde / agresivo(a)<br><input type="checkbox"/> Disminuyó su rendimiento en la escuela                                                                                                                                                              |                                      |                                                                                                                 |                                        |                                                                                                                 |                                                                   |                                                                                                                 |
| <b>Nota para la encuestadora:</b> Puede marcar más de una opción.                                                                 |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                      |                                                                                                                 |                                        |                                                                                                                 |                                                                   |                                                                                                                 |
| 35.                                                                                                                               | Considerando el año 2018 hasta la fecha, <b>alguna vez su pareja o expareja o usted, a alguno de sus hijos(as) o menores bajo su cuidado...</b>                                                         | <table border="1"> <tr> <td>A. ¿Le ha castigado jalando el pelo?</td> <td> <input type="checkbox"/> Nunca<br/> <input type="checkbox"/> Pocas veces<br/> <input type="checkbox"/> Muchas veces         </td> </tr> <tr> <td>B. ¿Le ha castigado con una cachetada?</td> <td> <input type="checkbox"/> Nunca<br/> <input type="checkbox"/> Pocas veces<br/> <input type="checkbox"/> Muchas veces         </td> </tr> <tr> <td>C. ¿Le ha castigado golpeándole con la correa o con algún objeto?</td> <td> <input type="checkbox"/> Nunca<br/> <input type="checkbox"/> Pocas veces<br/> <input type="checkbox"/> Muchas veces         </td> </tr> </table> | A. ¿Le ha castigado jalando el pelo? | <input type="checkbox"/> Nunca<br><input type="checkbox"/> Pocas veces<br><input type="checkbox"/> Muchas veces | B. ¿Le ha castigado con una cachetada? | <input type="checkbox"/> Nunca<br><input type="checkbox"/> Pocas veces<br><input type="checkbox"/> Muchas veces | C. ¿Le ha castigado golpeándole con la correa o con algún objeto? | <input type="checkbox"/> Nunca<br><input type="checkbox"/> Pocas veces<br><input type="checkbox"/> Muchas veces |
| A. ¿Le ha castigado jalando el pelo?                                                                                              | <input type="checkbox"/> Nunca<br><input type="checkbox"/> Pocas veces<br><input type="checkbox"/> Muchas veces                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                      |                                                                                                                 |                                        |                                                                                                                 |                                                                   |                                                                                                                 |
| B. ¿Le ha castigado con una cachetada?                                                                                            | <input type="checkbox"/> Nunca<br><input type="checkbox"/> Pocas veces<br><input type="checkbox"/> Muchas veces                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                      |                                                                                                                 |                                        |                                                                                                                 |                                                                   |                                                                                                                 |
| C. ¿Le ha castigado golpeándole con la correa o con algún objeto?                                                                 | <input type="checkbox"/> Nunca<br><input type="checkbox"/> Pocas veces<br><input type="checkbox"/> Muchas veces                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                      |                                                                                                                 |                                        |                                                                                                                 |                                                                   |                                                                                                                 |

## Sección 6. Seguridad alimentaria

### 6.1. Puntaje de consumo de alimentos

| ¿Cuántos días durante los últimos 7 días, los(as) integrantes de su hogar comieron los siguientes alimentos, en el hogar? | Marque con una "X" la cantidad de días |   |   |   |   |   |   | ¿Cómo consiguieron estos alimentos? Escriba la FUENTE principal de alimentos. Por favor, marcar el numero según corresponda:<br>1= Compra en efectivo<br>2= Compra a crédito<br>3= Olla Comunitaria<br>4= Trueque<br>5= Cultivos propios<br>6= Donación<br>7= Asistencia alimentaria |   |   |   |   |   |   |   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---|---|---|---|---|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| 36. Cereales, raíces y tubérculos (por ej.: arroz, pan, yuca, fideo)                                                      | 0                                      | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 37. Leguminosas, granos, nueces y semillas secas (por ej.: lentejas, frijoles)                                            | 0                                      | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 38. Leche y otros productos lácteos (por ej.: queso, yogurt)                                                              | 0                                      | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 39. Carne, pescado y huevos.                                                                                              | 0                                      | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 40. Vegetales y hojas verdes, etc.                                                                                        | 0                                      | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 41. Frutas                                                                                                                | 0                                      | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 42. Aceite/Grasas/Mantequilla                                                                                             | 0                                      | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 43. Azúcar o dulces                                                                                                       | 0                                      | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |

**Nota para la encuestadora:** Para cada caso si la entrevistada responde entre 1 y 7 días preguntar por la fuente principal de alimentos. Si la entrevistada responde 0 días para algún caso no preguntar por la fuente de alimentos.

## 6.2. Estrategias de acceso a alimentos

| Durante los últimos 7 días, en el caso de no tener suficientes alimentos o dinero para comprar alimentos ¿Cuántas días han realizado las siguientes acciones? |                                                                                                    | Marque el número de días que realizaron las estrategias (válido entre 0 y 7 días) |   |   |   |   |   |   |   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| 44.                                                                                                                                                           | Comer alimentos menos preferidos, más baratos o de menor calidad.                                  | 0                                                                                 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 45.                                                                                                                                                           | Pedir alimentos prestados (fiados), contar con la ayuda de amistades y familiares.                 | 0                                                                                 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 46.                                                                                                                                                           | Reducir el número de comidas consumidas al día.                                                    | 0                                                                                 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 47.                                                                                                                                                           | Reducir el tamaño de las porciones de comida.                                                      | 0                                                                                 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 48.                                                                                                                                                           | Restringir el consumo de alimentos de algún(a) integrante de la familia para beneficiar a otro(a). | 0                                                                                 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |

## 6.3. Información de la gestión de gastos de los alimentos en el hogar

| Ahora me gustaría hacerle algunas preguntas relacionadas al gasto de los alimentos en su hogar. <u>Considerando los últimos 30 días</u> , hubo algún momento en que.... |                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 49.                                                                                                                                                                     | ¿Faltó dinero en su hogar para comprar alimentos?<br>[ ] No<br>[ ] Sí<br>A. ¿Cuántas veces? _____ veces                                                                                              |
| 50.                                                                                                                                                                     | ¿En su hogar se disminuyó el número de comidas usuales, como dejar de desayunar, almorzar o cenar, por falta de dinero para comprar alimentos?<br>[ ] No<br>[ ] Sí<br>A. ¿Cuántas veces? _____ veces |
| 51.                                                                                                                                                                     | ¿Se compraron menos alimentos indispensables (como carne o frutas) porque no alcanzó el dinero?<br>[ ] No<br>[ ] Sí<br>A. ¿Cuántas veces? _____ veces                                                |
| 52.                                                                                                                                                                     | ¿Tuvo que utilizar el dinero destinado a los alimentos, en comprar otras cosas, porque no le alcanzaba el presupuesto?<br>[ ] No<br>[ ] Sí<br>A. ¿Cuántas veces? _____ veces                         |
| 53.                                                                                                                                                                     | ¿Usted utiliza su propio dinero para comprar los alimentos?<br>[ ] No<br>[ ] Sí                                                                                                                      |
| 54.                                                                                                                                                                     | ¿Usted decide qué comprar de alimentos?<br>[ ] No<br>[ ] Sí                                                                                                                                          |
| 55.                                                                                                                                                                     | ¿Su pareja le da dinero para comprar los alimentos?<br>[ ] No<br>[ ] Sí                                                                                                                              |
| 56.                                                                                                                                                                     | ¿Quién decide la cantidad de dinero destinado a comprar alimentos?<br>[ ] Mi pareja<br>[ ] Yo misma<br>[ ] Ambos (mi pareja y yo misma).<br>[ ] Otros(as) familiares                                 |
| 57.                                                                                                                                                                     | ¿Tiene que pedir permiso a su pareja para comprar los alimentos?<br>[ ] No<br>[ ] Sí                                                                                                                 |
| 58.                                                                                                                                                                     | ¿Ha sido cuestionada por su pareja por lo gastado en alimentos y por los alimentos que ha comprado?<br>[ ] No<br>[ ] Sí                                                                              |

## 6.4. Información de la alimentación de las (os) integrantes del hogar

| Ahora me gustaría hacerle algunas preguntas relacionadas a la alimentación de las (os) integrantes de su hogar. <u>Considerando los últimos 30 días</u> , hubo algún momento en que..... |                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 59.                                                                                                                                                                                      | ¿Alguna persona adulta en su hogar comió menos por falta de dinero?<br>[ ] No<br>[ ] Sí<br>A. ¿Cuántas veces? _____ veces                   |
| 60.                                                                                                                                                                                      | ¿Usted comió menos en la comida principal porque la comida no alcanzó para todos(as)?<br>[ ] No<br>[ ] Sí<br>A. ¿Cuántas veces? _____ veces |
| 61.                                                                                                                                                                                      | ¿Usted se quedó con hambre por falta de alimentos en su hogar?<br>[ ] No<br>[ ] Sí<br>A. ¿Cuántas veces? _____ veces                        |
| 62.                                                                                                                                                                                      | ¿Usted se acostó con hambre porque no alcanzó el dinero para la cena?<br>[ ] No<br>[ ] Sí<br>A. ¿Cuántas veces? _____ veces                 |



Ahora me gustaría hacerle algunas preguntas relacionadas a la alimentación de las (os) integrantes de su hogar.  
**Considerando los últimos 30 días**, hubo algún momento en que.....

|     |                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 63. | ¿Alguno de sus hijos(as) o menores bajo su cuidado dejó de desayunar, almorzar o cenar por falta de dinero para comprar alimentos? | <input type="checkbox"/> No<br><input type="checkbox"/> Sí<br><b>A. ¿Cuántas veces?</b> _____<br>veces                                                                                                                                                                                                                    |
| 64. | ¿Alguno de sus hijos(as) o menores bajo su cuidado comió menos en la comida principal porque la comida no alcanzó para todos(as)?  | <input type="checkbox"/> No<br><input type="checkbox"/> Sí<br><b>A. ¿Cuántas veces?</b> _____<br>veces                                                                                                                                                                                                                    |
| 65. | ¿Alguno de sus hijos(as) o menores bajo su cuidado se quejó de hambre por falta de alimentos en el hogar?                          | <input type="checkbox"/> No<br><input type="checkbox"/> Sí<br><b>A. ¿Cuántas veces?</b> _____<br>veces                                                                                                                                                                                                                    |
| 66. | ¿Alguno de sus hijos(as) o menores bajo su cuidado se acostó con hambre porque no alcanzó dinero para la cena?                     | <input type="checkbox"/> No<br><input type="checkbox"/> Sí<br><b>A. ¿Cuántas veces?</b> _____<br>veces                                                                                                                                                                                                                    |
| 67. | ¿Ha priorizado la alimentación de su pareja frente a su propia alimentación o la de sus hijos (as) dependientes?                   | <input type="checkbox"/> No<br><input type="checkbox"/> Sí                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 68. | ¿Quién cocina en su casa?                                                                                                          | <input type="checkbox"/> Mi pareja >>> <b>Pasar a la pregunta 70</b><br><input type="checkbox"/> Yo misma >>> <b>Pasar a la pregunta 69</b><br><input type="checkbox"/> Ambos (mí pareja y yo misma) >>> <b>Pasar a la pregunta 69</b><br><input type="checkbox"/> Otros(as) familiares >>> <b>Pasar a la pregunta 70</b> |
| 69. | ¿Ha sido cuestionada o violentada por su pareja por lo que ha cocinado?                                                            | <input type="checkbox"/> No<br><input type="checkbox"/> Sí<br><b>A. ¿Cuántas veces?</b> _____ veces                                                                                                                                                                                                                       |

## Sección 7. Salud general

Ahora le preguntaré sobre su salud y de los servicios de salud que haya utilizado desde julio del 2018 hasta la fecha.

| Nº  | Preguntas                              | Alternativas de respuesta                                                                                                                                                                |
|-----|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 70. | En general, ¿Cómo describe su salud?   | 1 <input type="checkbox"/> Excelente<br>2 <input type="checkbox"/> Buena<br>3 <input type="checkbox"/> Regular<br>4 <input type="checkbox"/> Mala<br>5 <input type="checkbox"/> Muy mala |
| 71. | ¿Tiene usted seguro médico o de salud? | 1 <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 73<br>2 <input type="checkbox"/> Sí                                                                                                |
| 72. | ¿Qué tipo de seguro es?                | 1 <input type="checkbox"/> Seguro del estado<br>2 <input type="checkbox"/> Seguro privado<br>3 <input type="checkbox"/> Otros seguros                                                    |

A continuación, le haré algunas preguntas sobre su salud y bienestar, así como de algunas lesiones o enfermedades que haya sufrido, desde julio de 2018 hasta la fecha.

| En los últimos doce meses (desde julio de 2018 hasta la fecha) ¿con qué frecuencia ha ocurrido lo siguiente...? |                                                                                            | Marque con una “X” la cantidad de veces |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |         |         |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|---------|---------|------------|
| 73.                                                                                                             | ¿Se ha sentido desanimada, triste, deprimida o sin esperanza?                              | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 74.                                                                                                             | ¿Se ha sentido temerosa, ansiosa, angustiada?                                              | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 75.                                                                                                             | ¿Se ha sentido sola, aislada, sin apoyo?                                                   | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 76.                                                                                                             | ¿Se ha sentido enferma o con dolores en el cuerpo?                                         | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 77.                                                                                                             | ¿Ha pensado en quitarse la vida o suicidarse?                                              | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 78.                                                                                                             | ¿Ha intentado quitarse la vida?                                                            | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 79.                                                                                                             | ¿Se ha desmayado o ha perdido el conocimiento?                                             | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 80.                                                                                                             | ¿Ha cojeado o caminado con dificultad o mucho dolor?                                       | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 81.                                                                                                             | ¿Ha sufrido contusiones, luxaciones o esguinces en alguna parte del cuerpo?                | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 82.                                                                                                             | ¿Se le han roto o ha perdido dientes?                                                      | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 83.                                                                                                             | ¿Ha tenido quemaduras?                                                                     | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 84.                                                                                                             | ¿Ha sufrido fracturas de hueso?                                                            | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 85.                                                                                                             | ¿Ha sufrido heridas penetrantes o cortes profundos?                                        | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 86.                                                                                                             | ¿Ha sufrido fuertes infecciones ginecológicas por alguna enfermedad de transmisión sexual? | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 87.                                                                                                             | ¿Ha sufrido abortos (ha perdido su bebé cuando estaba embarazada)?                         | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 88.                                                                                                             | ¿Ha sufrido algún accidente que le ha provocado alguna lesión o daño físico?               | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 89.                                                                                                             | ¿Ha tenido que ir al médico o algún establecimiento de salud porque requería atención?     | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 90.                                                                                                             | ¿Le han realizado alguna cirugía u operación?                                              | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 veces |
| 91.                                                                                                             | ¿Cuántos días ha estado internada en hospital o clínica?                                   | Nunca                                   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 días  |

## Sección 8. Testigos(as) de violencia contra las mujeres por parte de sus parejas o exparejas

Muchas veces las parejas e incluso las exparejas tienen fuertes discusiones y peleas. En este contexto, las mujeres pueden resultar agredidas e incluso con daños físicos que requieren atención médica. Algunas mujeres buscan ayuda de sus familiares o amistades. Las siguientes preguntas se refieren a situaciones donde usted pudo atestiguar estas situaciones y tuvo que prestar ayuda.

| N°  | Preguntas                                                                                                                                                                                                                                                             | Alternativa de respuesta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 92. | Considerando los últimos doce meses (desde julio de 2018) a la fecha, <b>¿Conoce a alguna familiar, vecina, amiga o conocida que ha sido maltratada o agredida por su pareja o expareja?</b><br><br><i>Nota para la encuestadora: Puede marcar más de una opción.</i> | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 94<br><input type="checkbox"/> Sí<br>91A. ¿Cuántas mujeres conoce?<br>_____ mujeres<br>92B. ¿Qué relación tiene con usted esa mujer o mujeres?<br><input type="checkbox"/> Hermana<br><input type="checkbox"/> Madre<br><input type="checkbox"/> Cuñada<br><input type="checkbox"/> Otras familiares<br><input type="checkbox"/> Vecina<br><input type="checkbox"/> Amiga<br><input type="checkbox"/> Compañera de trabajo<br><input type="checkbox"/> Conocida |

| 93. | Considerando los últimos doce meses (desde julio de 2018) a la fecha, a esa mujer o mujeres agredida(s) que conoce...                                                                                                 | 1  | 2  | Si la respuesta es Sí, indique lo siguiente: |                                                          |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
|     |                                                                                                                                                                                                                       |    |    | ¿Cuántas veces?                              | ¿Cuánto tiempo dedicó la última vez?                     |
|     | 93A. Usted ¿Ha tenido que consolarla o atenderla?                                                                                                                                                                     | No | Sí | _____ veces                                  | _____ horas<br>_____ minutos                             |
|     | 93B. Usted ¿La ha acompañado a denunciar ante las autoridades? O ¿La ha acompañado a la fiscalía, juzgados, unidades policiales comunitarias, tenencias policiales o comisarías de policía cantonales y parroquiales? | No | Sí | _____ veces                                  | _____ horas                                              |
|     | 93C. Usted ¿La ha acompañado a algún establecimiento de salud?                                                                                                                                                        | No | Sí | _____ veces                                  | _____ horas                                              |
|     | 93D. Usted ¿Ha cuidado a sus hijos(as) o personas que dependen de usted, en su hogar?                                                                                                                                 | No | Sí | _____ veces                                  | _____ horas                                              |
|     | 93E. Usted ¿Le ha dado refugio o ha tenido que quedarse en su casa?                                                                                                                                                   | No | Sí | _____ veces                                  | _____ horas<br>_____ días                                |
|     | 93F. Usted ¿Le ha prestado dinero o cosas?                                                                                                                                                                            | No | Sí | ¿Cuántas veces?<br>_____ veces               | ¿Cuánto dinero le prestó la última vez?<br>_____ dólares |
|     | 93G. Usted ¿La ha ayudado con sus quehaceres domésticos porque ella no podía?                                                                                                                                         | No | Sí | ¿Cuántas veces?<br>_____ veces               | ¿Cuánto tiempo dedicó la última vez?<br>_____ horas      |
|     | 93H. Usted ¿Ha dejado sus quehaceres domésticos u hogar sin su cuidado para ayudarla?                                                                                                                                 | No | Sí | ¿Cuántas veces?<br>_____ veces               |                                                          |
|     | 93I. Usted ¿Ha tenido que faltar a su trabajo (o pedir permiso en el trabajo) para ayudarla?<br><i>Nota: Preguntar solo si la entrevistada trabaja.</i>                                                               | No | Sí | ¿Cuántas veces?<br>_____ veces               |                                                          |

|  |  |                                                                                          |    |    |                                |
|--|--|------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|--------------------------------|
|  |  | <b>93J.</b> Usted ¿Ha tenido que dejar alguna reunión o dejar de estudiar para ayudarla? | No | Sí | ¿Cuántas veces?<br>_____ veces |
|--|--|------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|--------------------------------|

### Sección 9. Violencia contras las mujeres por parte de sus parejas o exparejas

**Nota para la encuestadora:** La sección 9 es solo para mujeres que tienen o han tenido pareja. Si la entrevistada nunca ha tenido pareja o expareja pasar a comentarios finales.

Cuando dos personas se casan o viven juntas, ellas usualmente comparten buenos y malos momentos. Ahora le realizaré algunas preguntas sobre su pareja actual o la última pareja que tuvo y cómo él la ha tratado a lo largo de la relación. Si alguien nos interrumpe cambiaré el tema de la conversación, de tal forma que no se den cuenta de lo que estamos hablando. Nuevamente quiero decirle que todas sus respuestas serán confidenciales y secretas y que usted no está obligada a responder alguna pregunta si usted no desea. ¿Está de acuerdo? ¿Puedo continuar?

| Nº  | Preguntas                                                                                                                                                                                                                                                                           | Alternativa de respuesta                         |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 94. | <b>En los últimos doce meses,</b> ¿usted ha tenido fuertes discusiones o peleas donde su pareja o expareja pudo agredirla verbalmente o incluso físicamente, o quizá ocasionarle algún daño físico o que afectasen su salud o bienestar?<br><b>¿Con qué frecuencia ha ocurrido?</b> | [ ] Nunca<br>[ ] Pocas veces<br>[ ] Muchas veces |

Las siguientes preguntas son sobre situaciones que ocurren cuando una mujer y su esposo o pareja pueden haber vivenciado a lo largo de su relación.

| Me gustaría que me diga si alguna vez <b>durante el último año (julio 2018 - julio de 2019), su pareja o expareja alguna vez....</b> |                                                                                                                   | Marque con una "X" la cantidad de veces |                             |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |         |         |           |  |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|---------|---------|-----------|--|--|
| 95.                                                                                                                                  | ¿La ha humillado haciéndola sentir mal consigo misma?                                                             | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 96.                                                                                                                                  | ¿La ha seguido, vigilado, espiado o llamado insistentemente, mientras estaba fuera del hogar o estaba trabajando? | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 97.                                                                                                                                  | ¿La ha amenazado con suicidarse si lo deja o lastimarla a usted o a su familia?                                   | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 98.                                                                                                                                  | ¿Se ha apoderado o le ha quitado su dinero?                                                                       | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 99.                                                                                                                                  | ¿La ha amenazado con no darle dinero si usted no le hace caso?                                                    | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 100.                                                                                                                                 | ¿La ha amenazado con echarla de la casa o quitarles a sus hijos(as)?                                              | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 101.                                                                                                                                 | ¿Ha destruido sus pertenencias, ropa, documentos o mercaderías?                                                   | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 102.                                                                                                                                 | ¿La ha amenazado con dejarla sin comida o dinero para la comida?                                                  | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 103.                                                                                                                                 | A propósito o para castigarla ¿La ha dejado sin comida o sin dinero para la comida?                               | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 104.                                                                                                                                 | ¿La ha insultado verbalmente, llamándola "puta", "perra" o "mandándole a la madre"?                               | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 105.                                                                                                                                 | ¿Le ha dado una cachetada o jalado del pelo?                                                                      | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 106.                                                                                                                                 | ¿La ha empujado contra la pared o el piso?                                                                        | Nunca                                   | Pasó antes de               | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |

| Me gustaría que me diga si alguna vez <b>durante el último año (julio 2018 - julio de 2019)</b> , su pareja o expareja alguna vez.... |                                                                                                                      | Marque con una "X" la cantidad de veces |                             |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |         |         |           |  |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|---------|---------|-----------|--|--|
|                                                                                                                                       |                                                                                                                      |                                         | julio de 2018               |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |         |         |           |  |  |
| 107.                                                                                                                                  | ¿La ha pateado o dado puñetazos?                                                                                     | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 108.                                                                                                                                  | ¿La ha golpeado con correa, palos u otros objetos?                                                                   | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 109.                                                                                                                                  | ¿Ha intentado ahorcarla o asfixiarla?                                                                                | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 110.                                                                                                                                  | ¿La ha atacado con cuchillo, navaja u otra arma punzocortante o armas de fuego?                                      | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 111.                                                                                                                                  | ¿La ha forzado físicamente para tener relaciones sexuales cuando usted no quería?                                    | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |
| 112.                                                                                                                                  | ¿La ha obligado a tener relaciones sexuales mediante chantajes, amenazas, uso de fuerza, de armas, alcohol o drogas? | Nunca                                   | Pasó antes de julio de 2018 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | +20 veces |  |  |

**Nota para la encuestadora:** Si la entrevistada responde desde la pregunta 95 a 112 "Nunca" en todos los casos pasar a los comentarios finales.

## Sección 10. Consecuencias directas de la violencia contra las mujeres

Las siguientes preguntas se refieren a las situaciones donde usted pudo haber tenido fuertes peleas y discusiones con su pareja o expareja; y, cómo consecuencia, tuvo que atender su salud, o la de su familia o necesitó buscar ayuda de la policía u otras personas. Le pedimos responda con la mayor sinceridad posible.

**10.1. En general, como consecuencia de las fuertes discusiones, peleas o agresiones de su pareja o expareja, y considerando solo los últimos doce meses (desde julio de 2018 hasta la fecha)...**

| a. Hospital, clínica o establecimiento de salud |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 113.                                            | ¿Usted fue al hospital, clínica o establecimiento de salud, visitó a médicos, psicólogos (as) u otros (as) profesionales para atender su salud?                        | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 116<br><input type="checkbox"/> Sí<br>113A. ¿Cuántas veces fue?<br>_____ veces            |
| 114.                                            | ¿Realizó algún gasto al respecto, es decir, en pasajes, consultas, exámenes clínicos, comprar medicinas?                                                               | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 116<br><input type="checkbox"/> Sí<br>114A. ¿Cuánto gastó la última vez?<br>_____ dólares |
| 115.                                            | Considerando la última vez que ocurrió, desde que salió de su casa hasta que regresó, ¿cuánto tiempo le tomó ir y atenderse en el hospital o establecimiento de salud? | _____ horas<br>_____ minutos                                                                                                                  |
| b. Organizaciones para mujeres                  |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                               |
| 116.                                            | ¿Usted buscó ayuda en organizaciones para mujeres u otras instituciones que protegen o apoyan a la mujer?                                                              | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 119<br><input type="checkbox"/> Sí<br>116A. ¿Cuántas veces fue?<br>_____ veces            |
| 117.                                            | ¿Realizó algún gasto al respecto, es decir, en pasajes, trámites, comunicaciones, alimentos?                                                                           | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 119<br><input type="checkbox"/> Sí<br>117A. ¿Cuánto gastó la última vez?<br>_____ dólares |
| 118.                                            | Considerando la última vez que ocurrió, desde que salió de su casa hasta que regresó, ¿cuánto tiempo le tomó?                                                          | _____ horas<br>_____ minutos                                                                                                                  |
| c. Comisaría                                    |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                               |
| 119.                                            | ¿Usted denunció en las unidades policiales comunitarias (UPC), tenencias policiales o comisarías de policía cantonales y parroquiales?                                 | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 122<br><input type="checkbox"/> Sí<br>119A. ¿Cuántas veces fue?<br>_____ veces            |
| 120.                                            | ¿Realizó algún gasto al respecto, es decir, en pasajes, trámites?                                                                                                      | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 122<br><input type="checkbox"/> Sí<br>120A. ¿Cuánto gastó la última vez?<br>_____ dólares |
| 121.                                            | Considerando la última vez que ocurrió, desde que salió de su casa hasta que regresó, ¿cuánto tiempo le tomó ir a la comisaría y hacer los trámites?                   | _____ horas<br>_____ minutos                                                                                                                  |
| d. Juzgado, fiscalía, poder judicial            |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                               |
| 122.                                            | ¿Usted fue al juzgado, fiscalía, poder judicial?                                                                                                                       | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 125<br><input type="checkbox"/> Sí<br>122A. ¿Cuántas veces fue?<br>_____ veces            |
| 123.                                            | ¿Realizó algún gasto al respecto, es decir, en pasajes, trámites?                                                                                                      | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 125<br><input type="checkbox"/> Sí<br>123A. ¿Cuánto gastó la última vez?<br>_____ dólares |

|                                                          |                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 124.                                                     | Considerando la última vez que ocurrió, desde que salió de su casa hasta que regresó, ¿cuánto tiempo le tomó ir al juzgado, fiscalía, poder judicial y hacer los trámites? | _____ horas<br>_____ minutos                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>e. Albergues de mujeres</b>                           |                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 125.                                                     | ¿Usted pasó alguna noche en casas de acogida de mujeres o refugios para protegerse?                                                                                        | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 128<br><input type="checkbox"/> Sí<br>125A. ¿Cuántas noches en total?<br>_____ noches                                                                                                         |
| 126.                                                     | ¿Realizó algún gasto al respecto, es decir, en pasajes, trámites, comunicaciones?                                                                                          | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 128<br><input type="checkbox"/> Sí<br>126A. ¿Cuánto gastó la última vez?<br>_____ dólares                                                                                                     |
| 127.                                                     | Considerando la última vez que ocurrió, desde que salió de su casa hasta que regresó, ¿cuánto tiempo le tomó?                                                              | _____ horas<br>_____ días                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>f. Casa de familiares o conocidos para protegerse</b> |                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 128.                                                     | ¿Usted pasó alguna noche en casa de familiares o conocidos para protegerse?                                                                                                | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 131<br><input type="checkbox"/> Sí<br>128A. ¿Cuántas noches en total?<br>_____ noches                                                                                                         |
| 129.                                                     | ¿Realizó algún gasto al respecto, es decir, en pasajes, trámites, alimentos, comunicaciones?                                                                               | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 131<br><input type="checkbox"/> Sí<br>129A. ¿Cuánto gastó la última vez?<br>_____ dólares                                                                                                     |
| 130.                                                     | Considerando la última vez que ocurrió, desde que salió de su casa hasta que regresó, ¿cuánto tiempo le tomó?                                                              | _____ horas<br>_____ días                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>g. Esposo o expareja en prisión</b>                   |                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 131.                                                     | ¿Su esposo/pareja (o expareja) estuvo en prisión como consecuencia del maltrato a usted?                                                                                   | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 134<br><input type="checkbox"/> Sí<br>131A. ¿Cuánto tiempo estuvo?<br>_____ noches                                                                                                            |
| 132.                                                     | ¿Usted lo ha visitado a prisión?                                                                                                                                           | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 134<br><input type="checkbox"/> Sí<br>132A. ¿Cuántas veces fue?<br>_____ veces<br><br>132B. ¿Cuánto gastó la última vez en visitarlo (en pasajes, alimentos u otros gastos)?<br>_____ dólares |
| 133.                                                     | Considerando la última vez que ocurrió, desde que salió de su casa hasta que regresó, ¿cuánto tiempo le tomó?                                                              | _____ horas                                                                                                                                                                                                                                       |

**10. 2. En general, como consecuencia de las agresiones de su pareja o expareja, y considerando solo los últimos doce meses (desde julio de 2018 hasta la fecha)...**

| Marque con una "X" la cantidad de días |                                                                                                                                                     |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |         |         |           |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|---------|---------|-----------|
| 134.                                   | ¿Cuántos días ha dejado de participar en reuniones de su comunidad, como participar en iglesias, asociaciones de mujeres, partidos políticos, etc.? | Ninguno | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 días |



| Marque con una “X” la cantidad de días |                                                                                                                                                                                 |         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |         |         |           |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|---------|---------|-----------|
| 135.                                   | ¿Cuántos días se vio forzada a dejar su hogar sin su cuidado?                                                                                                                   | Ninguno | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 días |
| 136.                                   | ¿Cuántos días usted tuvo que quedarse en cama para recuperarse?                                                                                                                 | Ninguno | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 días |
| 137.                                   | ¿Cuántos días de escuela han perdido sus hijos(as) u otros menores a su cargo?                                                                                                  | Ninguno | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 días |
| 138.                                   | ¿Cuántos días de trabajo que le pudieron generar ingresos, ha perdido usted?<br><i>Nota para la encuestadora: Preguntar solo si la entrevistada trabaja o tiene un negocio.</i> | Ninguno | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 a 15 | 16 a 20 | + 20 días |

**10.3. Desde julio de 2018 hasta la fecha, consecuencia de la violencia de su pareja o expareja, algún familiar, amiga(o), conocida(o) o vecina(o)...**

|      |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 139. | ¿Ha tenido que consolarla, atenderla o apoyarla a usted?                                                                                    | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 140<br><input type="checkbox"/> Si<br><b>139A. ¿Cuántas veces fue?</b><br>_____ veces<br><b>139B. ¿Cuánto tiempo le dedicaron la última vez?</b><br>_____ minutos<br>_____ horas<br>_____ días |
| 140. | ¿La han acompañado a la las unidades policiales comunitarias (UPC), tenencias policiales o comisarías de policía cantonales y parroquiales? | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 141<br><input type="checkbox"/> Si<br><b>140A. ¿Cuántas veces fue?</b><br>_____ veces<br><b>140B. ¿Cuánto tiempo le dedicaron la última vez?</b><br>_____ horas<br>_____ minutos               |
| 141. | ¿La han acompañado a algún establecimiento de salud?                                                                                        | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 142<br><input type="checkbox"/> Si<br><b>141A. ¿Cuántas veces fue?</b><br>_____ veces<br><b>141B. ¿Cuánto tiempo le dedicaron la última vez?</b><br>_____ horas<br>_____ minutos               |
| 142. | ¿Han cuidado a sus hijos(as) pequeños en su hogar?                                                                                          | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 143<br><input type="checkbox"/> Si<br><b>142A. ¿Cuántas veces fue?</b><br>_____ veces<br><b>142B. ¿Cuánto tiempo le dedicaron la última vez?</b><br>_____ horas<br>_____ minutos               |

|      |                                                |                                                                                                                                                                                                                            |
|------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 143. | ¿Le han dado refugio en sus casas?             | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 144<br><input type="checkbox"/> Sí<br>143A. ¿Cuántas veces fue?<br>_____ veces<br>143B. ¿Cuánto tiempo le dieron la última vez?<br>_____ horas<br>_____ días           |
| 144. | ¿Le han prestado dinero?                       | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a la pregunta 145<br><input type="checkbox"/> Sí<br>144A. ¿Cuántas veces fue?<br>_____ veces<br>144B. ¿Cuánto dinero le prestaron la última vez?<br>_____ dólares                    |
| 145. | ¿La han ayudado con sus quehaceres domésticos? | <input type="checkbox"/> No >>> Pasar a comentarios finales<br><input type="checkbox"/> Sí<br>145A. ¿Cuántas veces fue?<br>_____ veces<br>145B. ¿Cuánto tiempo le dedicaron la última vez?<br>_____ horas<br>_____ minutos |

#### Comentarios finales

¿Tiene usted comentarios o hay alguna cosa que desearía añadir?

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

#### Si ha sufrido violencia por parte de su pareja o expareja y ha contestado la última sección:

Quiero expresarle mi agradecimiento por habernos ayudado. Comprendo que estas preguntas pueden haber sido difíciles de contestar, pero sus respuestas son valiosas para comprender la realidad de las mujeres ecuatorianas. Le aseguro que toda la información que me ha brindado se mantendrá de forma confidencial. Si usted gusta, le puedo entregar un folleto con información sobre los lugares a donde puede acudir para recibir ayuda. Le ruego que se ponga en contacto con ellos si desea hablar sobre sus experiencias. Los servicios son gratuitos y todo lo que usted diga se mantendrá en privado. Puede ir cuando sienta la necesidad de hacerlo.

#### Si no ha sufrido violencia:

Quiero expresarle mi agradecimiento por habernos ayudado. Comprendo que estas preguntas pueden haber sido difíciles de contestar, pero sus respuestas son valiosas para comprender la realidad de las mujeres ecuatorianas. Si usted gusta, le puedo entregar un folleto con información sobre los lugares a donde puede acudir para recibir ayuda en caso lo requiera. Le ruego que se ponga en contacto con ellos si usted o cualquiera de sus amigas o familiares necesita ayuda. Los servicios son gratuitos y todo lo que usted diga se mantendrá en privado.

SECRETARÍA TÉCNICA  
PLAN TODA UNA VIDA



Implementada por  
**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

